SEGUNDO AÑO — Núm. 425. | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Viernes 20 de Abril de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2.— $ m/n. Tres meses 6 $ m/n. Seis meses 12 $ m/n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 29

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

20 DE ABRIL DE 1917

NUESTRO FUTURO ECONOMICO

La acentuada firmeza del mercado de productos y la creciente demanda de la carne argentina, ponen de manifiesto la seguridad de que nuestro país está llamado en un momento dado a ser uno de los mayores proveedores de los artículos de consumo. Por cierto que las propias derivaciones del conflicto bélico, vienen a favorecer la situación especialísima en que nos encontramos como mercado de grandes capacidades agrícola-ganaderas.

Paralizadas las energías productoras de la generalidad de los pueblos e intensificado el consumo por las necesidades de la guerra, el mundo se encuentra avocado al peligro de la falta de artículos alimenticios en cantidad suficiente para llenar las exigencias de la subsistencia del hombre. Y como en un plazo más o menos largo, la actual situación anormal ha de resolverse, fácil resulta hallarse repentinamente, si no se es previsor, con los brazos desligados para poder obrar, pero sin preparación alguna que permita aprovechar las circunstancias propicias a la solidificación de nuestra potencialidad económica.

Conviene, entonces, asegurar el porvenir realizando una labor que, inspirada en altos móviles patrióticos, garantice un éxito absoluto en las operaciones comerciales ulteriores. Y esta labor, basada primordialmente en el acrecentamiento de la produción, están obligados a efectuarla cuantos en realidad se interesen por el engrandecimiento nacional.

No es del gobierno solamente que depende el bienestar público de las naciones. Podrá el ejecutivo fijar orientaciones inteligentes y acertadas [illegible] iniciativa privada, sobre todo cuando se trata de intensificar este capítulo de actividades, su acción se esterilizará en el vacío, ya que no es humanamente posible convertir una doctrina en cosa tangible sin el concurso de los agentes encargados de aplicarla.

Es, pues, indispensable que nuestros agricultores y ganaderos se compenetren de la necesidad en que se encuentra el país de multiplicar su producción en presencia de un inmediato porvenir de intensivo consumo mundial y de que en su labor e iniciativa deposita el país gran parte de sus más legítimas esperanzas.

Ofrécese, sin embargo, por otra parte, como una acción gubernativa tan oportuna como provechosa para el país, la reforma de la carta orgánica del Banco de la Nación Argentina, en cuanto se refiere a la amortización de los préstamos ganaderos.

Base incuestionable de la prosperidad económica de la república es la reproducción de su hacienda; apoyarla por todos los medios que se pueda es realizar una tarea de extraordinarias proyecciones benéficas y de suma y trascendente repercusión. Así, constituiría un programa económico de primer orden, hacer que rigiera un tipo de amortización del 5 o|o trimestral en vez del 25 o|o que ahora rige en los préstamos que esta institución acuerda a los agricultores y ganaderos.

Y la razón es obvia: ningún ramo de la industria ganadera puede ofrecer resultados antes de siete u ocho meses de explotación. Sea que el hacendado se dedique al engorde de novillos, sea que quiera trabajar en la industria lechera, necesita fatalmente de ese tiempo mínimo para obtener entradas que le permitan desenvolverse en su empresa. Por lo tanto, y a fin de cumplir con sus prematuros compromisos bancarios, vese obligado a entrar en operaciones que son siempre para él un gravamen y torna en complejo el problema de su cumplimiento con el Banco.

Se explica así, por qué la ganadería no ha alcanzado un mayor desarrollo en nuestro suelo. Solamente los capitalistas, en tales condiciones, pueden encarar tal género de industria, pues los que no lo son, por buena voluntad que tengan, tienen fatalmente que privarse de la eficacia de un concurso que si fuera acordado en la forma del 5 o|o de amortización trimestral, como lo hacía el viejo Banco de la Provincia de Buenos Aires, sería de real eficiencia para el desenvolvimiento de la hacienda argentina.

Cabe, por lo demás, anotar que rige este tipo en los préstamos menores de diez mil pesos que el Banco facilita a los pequeños agricultores. De modo que únicamente se trataría con esta medida de ampliar al renglón ganadero un beneficio de que disfruta desde hace mucho tiempo la pequeña explotación agrícola.

El gobierno está decidido, como es público y notorio, a fomentar el desarrollo de las energías productoras de la nación. El presidente de la república ha hecho terminantes declaraciones al respecto, y ninguna oportunidad mejor para realizar tan elevado miraje como reformar en el sentido indicado la carta orgánica del Banco de la Nación y abrir amplias perspectivas a la producción ganadera, que constituye el eje central de nuestra vitalidad económica.

Una población laboriosa y de grandes aspiraciones podría, entonces, incorporarse a las faenas rurales, en este capítulo de la producción argentina, la que, abandonando la ociosidad en que permanece, — ociosidad que agrava el problema de la vida metropolitana — iría a trabajar con la plena consciencia de que sus sacrificios y fatigas serían generosamente remunerados.

Todo indica que el conflicto europeo toca a su fin, y las estadísticas universales señalan a la República Argentina como el futuro granero que ha de proveer en gran proporción de cereales y carne a todos los países del orbe. Aunar el esfuerzo de gobernantes y gobernados, en forma que la iniciativa privada sea un complemento de la oficial y que ésta a su vez tienda a colocar al bracero en condiciones de poder obrar con eficacia, es hacernos dignos de las circunstancias y elaborar la máxima prosperidad nacional.

Y realizando esto veremos después, y a plazo no lejano, si somos capaces o no de colmar las expectativas, que hoy hacen concentrar todas las miradas sobre nuestro país.

La situación de Córdoba

Maniobras del senado

Un nuevo desmentido acaba de sufrir la oposición al gobierno del doctor Loza, al constituirse ayer el senado cordobés, eligiendo la mesa de la cámara con miembros adversarios a la política del P. E. y aprobando los diplomas de los electos que sólo convenían a sus intereses partidarios.

Se formularon cargos antojadizos durante la campaña electoral, sobre intromisión de las policías y de una presión constante de las autoridades, con el propósito de arrebatar el triunfo a los candidatos opositores, y las urnas proclamaron la victoria comicial de éstos, lo cual vino a evidenciar que el partido radical en el gobierno no habría gastado semejantes ardides para dejarse luego ganar las elecciones, contando con todos los resortes imaginables de que puede disponer.

En los últimos días se anunció también que los senadores radicales no formarían el quorum reglamentario para impedir la constitución del senado, y, sin embargo, como dejamos dicho, ese cuerpo acaba de reunirse con los resultados a que hacemos referencia.

Ambos hechos demuestran bien a las claras que existe únicamente una serie de inventivas y patrañas de que se hacen eco los diarios, para sombrear la acción de aquel gobierno sin un argumento sólido que invocar.

Sin embargo la oposición, anticipadamente presionada, obra de distinta manera. En efecto, durante la sesión del senado cordobés, verificada ayer, se han aprobado los diplomas de los opositores electos en los últimos comicios y se han aplazado los de los radicales pertenecientes a Marcos Juárez y San Javier. Igual suerte ha corrido el diploma del senador radical por Río Primero, electo el año pasado, y que se posterga nuevamente para las sesiones ordinarias con una irritante mala fe.

La mayoría opositora del senado, que consideraba, antes y después del acto, malas todas esas elecciones, las reconoce impecables cuando aprueba las en que triunfaron sus correligionarios, pero declara que adolecen de todos los defectos cuando se trata de dar entrada a los amigos del gboierno.

La diferencia obtenida en esos casos por los radicales, es de centenares de votos, por lo que ebemos esperar es una usurpación completa de la soberanía popular a fin de rchazar a los verdaderamente elegidos. La maniobra se halla demasiado manifiesta para que no pueda advertirse, y quién sabe a dónde nos conducirán tamaños procedimientos, atentarios a todo espíritu de rectitud y de justicia.

Aduana de la Capital

La administración de la aduana ha pasado una nota a todos los agentes de compañías de navegación a fin de reiterarles la resolución del ministerio de hacienda de fecha 22 de diciembre próximo pasado.

Por esta resolución se determina que los reembarcos de mercaderías para los puertos situados al sur del paralelo 42, no serán despachadas de no acompañarse con los certificados de sanidad o agronomía necesarios.

A fin de que no se excusen sus términos, la administración ha dispuesto que a partir del 1o. de junio próximo se llenen sin excepción dichos requisitos.

Igualmente las mercaderías de trasbordo que requieran esas formalidades deben llenar idénticas precripciones por medio de análisis expedido por la oficina química de Montevideo, visado por el consulado argentino de aquel punto.

Zona naval de guerra

BUQUES ARGENTINOS QUE HAN DE ATRAVESARLA

A solicitud del departamento de relaciones exteriores, el de marina le ha pasado una lista de los buques de bandera nacional que se encuentran en viaje a puertos para llegar a los cuales es necesario atravesar alguna de los sitios de la zona de guerra.

En la mencionada lista se consignan los roles de las unidades, señalándose además el sitio en que probablemente se encontrarán ahora.

La reorganización municipal

Ha sido necesario retardar un día más el decreto sobre reorganización administrativa en el personal de la intendencia municipal, porque el doctor [illegible] se ha propuesto hacer efectiva en la mayor escala posible la [illegible] de empleos que tan saludables beneficios reporta a todas las reparticiones públicas. Por otra parte, el retardo de ese decreto no puede perjudicar en manera alguna las funciones de las respectivas oficinas, toda vez que las tareas se llevan a cabo sin la más mínima interrupción; siendo oportuno agregar de paso, que los traslados de empleados tendán lugar simultaneamente en un solo día, de suerte que tampoco entonces sufrirá la normalidad administrativa.

El decreto ha de ser firmado esta tarde, para ser cumplido mañana.

Gobernadores de territorios

Se asegura que antes de fin de mes se dictará un decreto por el poder ejecutivo designando una comisión, a las personas que llenarán las gobernaciones de territorios nacionales que se hallan vacantes.

Las cuentas de pavimentación

Nombramiento de 40 cobradores oficiales

Esta tarde el intendente municipal doctor Llambías remitió a la comisión de vecinos el anunciado mensaje sobre creación de un cuerpo de 40 cobradores, que se encargará exclusivamente de hacer efectivo el cobro de las cuentas de pavimentación, que por valor de 6.800.000 pesos adeudan los vecinos de la capital a la municipalidad.

Se ha resuelto no señalar sueldo a dichos cobradores, pero sí una comisión de 4 por ciento sobre el importe total de los cobranzas con el objeto de obtener el mayor rendimiento posible de la gestión que se les encomienda.

Substracción de armas en Baradero

El jefe de la estación de Baradero denunció al jefe de policía de la provincia que se habían substraído en aquella localidad varias armas pertenecientes al ejército.

A fin de completar la información, hemos solicitado nuevos datos al respecto en el ministerio de guerra, donde se nos comunica que se trata de cuatro fusiles que el regimiento 11 de infantería, de Rosario, enviaba junto con muchos otros a la dirección de material. Dichas armas son del modelo 1891, desechadas por el referido cuerpo, después de recibir las correspondientes al modelo [illegible].

Al llegar a Baradero, una caja de la partida que venía aparte, conteniendo los cuatro fusiles antiguos, ha sido substraída, ignorándose por quien.

Exposición de productos

En el hall del Ministerio de Agricultura

Se encuentra en exhibición en el hall del ministerio de agricultura, una serie de productos provenientes del establecimiento agrícola-ganadero, que posee el señor Iráizoz, en el partido de Bolcarce.

Se trata de diversas especies, pudiéndose admirar una colección de piedras y arcillas, que llaman la atención por la calidad finísima, y que tienen variadas aplicaciones en las industrias. Estas sirven también para la construcción de hornos de alta presión y crisoles, obras de cemento armado, macadám y hornamentos de cales, parques y jardines.

Asimismo se exhiben varias muestras de remolachas, de un enorme desarrollo, pues pesan once kilos doscientos gramos cada una.

Los productos de esta cabaña han sido acreedores a varios premios valiosos exhibiéndose alrededor de veinte copas, obtenidas en concursos ganaderos y más de doscientas medallas de oro y plata.

Esta cabaña, ha ganado el campeonato de la raza Lincoln, tres años consecutivos, siendo este triunfo el primero que ha ocurrido en el país, cosa que demuestra el esfuerzo y la dedicación de su propietario en la solución de esa importante y rica raza.

Viaje del director de Agricultura

Esta noche salen para las provincias del norte, el director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, acompañado del inspector general, señor Félix Badano. Llevan el propósito de inspeccionar varias seccionales y de darse cuenta personalmente de los trabajos que se llevan a efecto en la campaña de invierno que se ha iniciado en esas zonas.

El gobierno argentino frente al conflicto internacional

Esperando informes sobre el "Monte Protegido"

EL VELERO ORIANA - RUMORES DE HUNDIMIENTO

EL CONGRESO DE NEUTRALES

ADHESIÓN DEL GOBIERNO CHILENO

GESTIONES DEL MINISTRO ALEMÁN

LOS BUQUES INTERNADOS

LA GRAN MANIFESTACION POR LA CAUSA ALIADA

DIVERSAS INFORMACIONES

Con mucha lentitud continúan llegando a las esferas oficiales informes del "Monte Protegido", lentitud que contrasta, sin embargo, con la actividad que continúa notándose en aquellas esferas relacionadas, desde luego, con los palpitantes sucesos internacionales. Siguen esperándose los informes de los representantes en Londres y Berlín que prometen ser muy detalladas y hacer luz completa en el asunto.

El acuerdo de ayer—

Breve, relativamente, fué el acuerdo de ministros celebrado ayer en el gabinete de la presidencia estando limitado a la comunicación, por parte del ministerio de relaciones exteriores de los últimos informes recibidos sobre la solicitada ampliación de noticias referentes al "Monte Protegido" no tomándose ninguna decisión importante por la razón que ya hemos expresado con anterioridad.

Informes sobre el "Monte Protegido"

De las informaciones consulares recibidas sobre el hundimiento del "Monte Protegido" la más interesante es la enviada por nuestro vicecónsul en Pernambuco, señor Barros Correa que dice así textualmente:

"El buque "Monte Protegido" que había zarpado de Buenos Aires el 5 de noviembre bajo el mando del capitán Waldemar Nelson con un cargamento de semilla de lino con destino a Rotterdam, arribó a Montevideo el 7 de noviembre.

Los armadores señores Pablo Arena y Eusebio Basilio Arena, sustituyeron al capitán y asumió el mando del buque Hans Tiegen.

Zarpó de Montevideo el día 29 de noviembre y arribó a Pernambuco el día 6 de enero, debido a las protestas de los tripulantes, motivadas porque los salvavidas no se encontraban en condiciones de seguridad.

En este puerto desembarcó el tripulante Evaristo Garrote, de nacionalidad española y desertaron dos tripulantes Henri [illegible] de nacionalidad dinamarquesa y Johan Knudsen de nacionalidad noruega.

Se embarcaron en este puerto los tripulantes José Vicente de Olivera, de nacionalidad brasilera y Augusto Peter Dan [illegible] de nacionalidad dinamarquesa.

El capitán Hans Tiegen presentó en este viceconsulado la matrícula, el diario de navegación y el rol de tripulantes formulado en Montevideo y visado en aquel consulado argentino.

En el rol antedicho hice constar las variaciones de tripulación, despachando el buque el día 27 de enero.

Previas las reparaciones en los salvavidas y el aprovisionamiento de víveres, se hizo a la mar el día 29 de enero. Es cuanto puedo informar.

Entrevistas diplomáticas—

La cancillería continúa siendo muy visitada por el cuerpo diplomático extranjero.

En las últimas horas de la tarde de ayer se entrevistaron con el doctor Pueyrredón los representantes de Bolivia, Uruguay, Méjico e Inglaterra.

Los tres primeros fueron a fin de requerir informes sobre el próximo congreso sudamericano y el último para proseguir las conocidas gestiones sobre la conveniencia de hacer menos restrictivo el decreto sobre exportación de trigo y harina punto que está desde hace días a estudio del gobierno.

El ministro de Chile—

Según habíamos anunciado, ayer fué recibido en audiencia por el ministro de relaciones exteriores el ministro chileno en esta república, señor Emilio Figueroa Larraín. El punto principal tratado en ella fué relativo a la próxima conferencia de neutrales auspiciada por nuestro gobierno. El señor Figueroa Larraín puso en conocimiento del doctor Pueyrredón que traía encargo de su gobierno de adherirse terminantemente a la iniciativa, esperando sólo conocer los problemas fundamentales que en ella deberán tratarse y demás característicos de su celebración.

El ministro de relaciones exteriores satisfizo ampliamente los expresados deseos manifestando que el objeto primordial de la conferencia el de que se llegue a un acuerdo entre los distintos países sudamericanos sobre la norma de conducta, homogénea y definida, que a todos les conviene seguir en la resolución de los distintos problemas, así teóricos como prácticos, que va planteando el curso de la guerra.

Entre esos problemas figuran algunos tan importantes y de urgente solución como las operaciones bancarias, al tráfico, al intercambio comercial y, en una palabra, al libre desenvolvimiento económico — afectado por la guerra — de cada uno de los pueblos del continente. Pero su característica esencial será la de no admitir en consideración otros problemas que los directamente derivados del conflicto dejando aparte los que son producto de situaciones y litigios puramente continentales, siempre que en el desarrollo de la sesiones no se acuerde también, por unanimidad, extender las discusiones hasta ese aspecto interno.

El señor Figueroa Larraín manifestó al despedirse del doctor Pueyrredón, que en su próximo viaje a Chile informará a su gobierno de las anteriores resoluciones para definitivamente determinar lo que convenga.

Notas de contestación a Cuba y Bolivia—

El ministro de relaciones exteriores después de someterlas a la aprobación del presidente de la república, expidió las respectivas notas de contestación a los gobiernos de Bolivia y Cuba, en respuesta a las otras en que esos países dieron cuenta de su ruptura de relaciones con Alemania.

El velero "Oriana". — Rumores de un hundimiento—

No han tenido confirmación alguna los rumores circulantes respecto al hundimiento del velero argentino "Oriana", de propiedad del señor Pablo Pesce, que zarpara de nuestro puerto con destino a Europa.

Ignórase también la posición en que dicho barco pudiera encontrarse en la actualidad, a que la marcha irregular propia de los veleros, librados a los vientos siempre cambiantes, pero las suposiciones más fundadas dejan suponer se hallara en la zona de bloqueo.

El propietario señor Pesce, se ha dirigido al ministerio de marina en procura de noticias al respecto, de que [illegible] habiendo este, a su vez, expedido un telegrama a nuestro representante en Inglaterra solicitando informaciones referentes al velero en cuestión.

La guardia de los buques internados—

Como se resolvió desde el primer momento lo conoce la [illegible] de la maquinaria de todos los buques internados ha quedado [illegible] establecida una guardia nacional armada.

Con objeto de informarse sobre [illegible] que ya antes había procedido el representante de Austria-Hungría, el ministro de Alemania se entrevistó ayer con el subsecretario de relaciones exteriores.

Este funcionario informó al ministro alemán en el mismo sentido que ya se ha hecho conocer, es decir que la medida citada tiene un carácter preventivo y ha sido arbitrada en virtud del inexcusable acto de desconfianza para nuestro gobierno revelado en la preconcebida resolución de inutilizar todos los buques pertenecientes a los imperios centrales internados en nuestros puertos.

Los empleados extranjeros en las dependencias marítimas—

Han quedado perfectamente cumplidas ya las disposiciones adoptadas por el gobierno para excluir a todos los súbditos extranjeros en servicio en nuestras dependencias marítimas.

En la zona de Puerto Militar que a ese respecto es la más importante del país, no queda ya ningún operario ni oficial de aquella procedencia, ni siquiera los que de origen extranjero se habían nacionalizado desde hace años.

Con igual objeto preventivo se ha dispuesto prohibir el acceso a la mencionada zona a toda persona que no pertenezca directamente a la armada nacional.

La gran manifestación del domingo próximo—

De acuerdo con la resolución adoptada por las autoridades de prohibir toda manifestación relacionada con los asuntos internacionales, siempre que no cuente con una autorización previa, el comité que auspicia la celebración del gran mitin que se llevará a cabo el domingo próximo en el Frontón Buenos Aires, con los fines y proyecciones que ya hemos dado a conocer, solicitó el permiso correspondiente del jefe de policía para realizarlo.

El doctor Moreno, previo acuerdo con la presidencia de la república, ha expedido la autorización respectiva teniendo en cuenta la elevada significación del acto y los elementos altamente representativos de nuestra sociedad, que le han organizado.

El comité mencionado continúa reuniéndose diariamente en el domicilio del doctor Madariaga. Además de los oradores indicados señores Leopoldo Lugones y Alfredo L. Palacios, harán uso de la palabra los señores Juan Carlos Gómez y Francisco A. Barroetaveña.

Lista de adherentes al primer meeting "Pro Aliados"—

Doctores Francisco A. Barroetaveña, Alfredo L. Palacios, Carlos Madariaga, Ricardo C. Aldao, ingeniero Juan F. Sarhy, doctor José B. Zubiaur, señor Leopoldo Lugones, doctores Ricardo Rojas, Eliseo Cantón, Juan C. Rébora, José Bianco, Enrique Berduc, Antonio Dellepiani, ingenieros Santiago Brian, Guillermo White, doctores Leonel Palma, Ricardo J. Paz, Antonio F. Piñero, Domingo Cabred, José R. Semprún, señores Basilio N. Casares, doctores Arturo Z. Paz, Pedro Benedit, Antonio C. Gandolfo, Julio Fernández, Daniel J. Cranwell, Pedro Villalba Maturana, Enrique Madariaga, Octavio Piñero Sorondo, Ramón Melgar, Juan José Vitón, Horacio C. Piñero, Salvador J. Socas, Horacio Beccar Varela, Pedro C. Payró, coronel Luis O. de Roa, señores Máximo Portela, José Castro, José Fidel Lagos, Juan Madariaga, escribano Carlos Varangot, doctores Francisco A. Sicardi, Adolfo Oyenard, Florentino Ortega, Eduardo Ovejero, Carlos D. Benítez, Francisco N. Viñas, Juan Esteban Anchorena, Antonio Madariaga, Domingo S. Olivera, Ricardo Pederzert, coronel Alfredo de Urquiza, ingeniero Teobaldo Ricaldoni, señores [illegible] Juan F. Mantegazza, Víctor Montagne, Alejandro Mancilla, Víctor Mendoza, D. Amadeo Vinel, Pedro J. Spindola, doctores [illegible], Carlos Gómez, Diógenes Urquiza, [illegible], Fanor Velarde, José F. Molinari, Aníbal O. de Roa, Joffre, ingeniero Rómulo Otamendi, señores Felipe B. Casco, Lisandro Billinghurst, Leopoldo Lapeyrouse, doctores José G. Rivas, Rómulo Bianchetti, Alejandro Sorondo, ingeniero Avelino Varangot, señores Jorge Atucha, Ricardo Frías, José M. Peña, Eduardo Frías, Sabás C. Varangot, Armando Botto, doctores Fernando L. Heurthy, Joaquín Rubianes, señores Félix A. Garzón, José A. Díaz, Julio Díaz Romero, Tomás E. Días, Carlos M. Díaz, Alberto Tena, Bismarck Lavos, Enrique H. Martín, Carlos Andrade, escribanos Alejandro Cejas, Arturo C. Porben, ingeniero Juan Molina Civit, ingeniero Livio E. Castilla, Nicolás Bello, Miguel J. Marcet, doctores Carlos Molina Salas, Emilio R. Bunge, L. Valente Noailles, Eugenio Sarrabayrouse, Salvador Curutchet, Alberto Lemour, Carlos N. Caminos, Antonio Petrozzi, Eloy Escobar Bavio, Francisco Cesta, Adolfo Herrera Espindola, ingeniero Humberto Padula, señores Enrique Martín, Sebastián Pizarro, Pedro Cruz, Alfredo Carvallo, Alfredo I. Reynot, doctor Víctor M. Torres, señores Gerardo de Rosas, Carlos D. Castro, Juan Gouchón, Luis M. Gómez, Oscar E. Carranza, Carlos de Soussens, Pablo Burgos, Juan D. Marín, Francisco Eryta, Miguel Burgos W. Robles, B. E. Herrero, A. F. Herrero, Francisco J. de Olguín, Alberto E. O. Olguín, Sebastián Bianchi, Julio R. Escutary, Remigio Lumais, Alberto A. de Casaubon, Pedro F. Blanco, José G. Ginés, C. Villalobos, Arturo Thoules, E. Paz Lema, doctores Enrique S. Pérez, Francisco F. Barroetaveña, Enrique Pérez Catán, Mario C. Tamburini, Leonidas J. Facio, ingeniero Carlos Sougnes, señor Franklin Barroetaveña, siguen las firmas.

Comité Patriótico Popular—

Anoche una delegación del Comité Patriótico Popular se entrevistó con el jefe de policía, doctor Moreno, quien, después de lamentar los sucesos ocurridos el miércoles por la noche, manifestó a los delegados que acordaba el permiso correspondiente para que dicho comité pudiese realizar la anunciada manifestación de adhesión a la política internacional sostenida por el gobierno.

Por lo tanto, la manifestación se realizará mañana sábado, a las 9 de la noche, organizándose en la plaza del congreso para desfilar por Avenida de Mayo hasta la plaza del mismo nombre, donde, después de pronunciados los discursos alusivos, se disolverá la columna.

Tomarán la palabra: en la plaza del congreso, antes de ponerse en marcha la columna, el señor Arturo Dellepiane y en la Plaza de Mayo los señores Santiago E. Nocetti, Valentín Santa María, Domingo Caburco, Víctor Mendoza y Rodolfo E. Castro, en nombre del Comité Patriótico Popular.

Las adhesiones se reciben en las secretarías del comité, B. Mitre 1590; Independencia 1153 y Santiago del Estero 348.

SITUACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA CRISIS DE LA JUSTICIA

UN CASO TIPICO EN MERCEDES

En los tribunales de Mercedes—

En el departamento del centro de la provincia existe una magistratura completamente desprestigiada que ha dado mucho que hacer a la crítica de todo el país. Los tribunales de Mercedes son ya célebres por las enormidades que en ellos se cometen.

Los jueces y camaristas, en su mayoría no cumplen la ley de residencia y se burlan tarnquilamente por tal razón de los litigantes perjudicados. No han dado resultado alguno las acusaciones formuladas contra esos magistrados ante el Jury de Enjuiciamiento ugartista.

Acaba de ocurrir en el juzgado del doctor Pellegrini una incidencia interesantísima, porque es reveladora de los recursos de que se valen los jueces para satisfacer pasiones personales y vengar agravios contra determinadas personas.

En un proceso criminal seguido a Matías Martín Sánchez por homicidio, el defensor del procesado doctor Roberto Parry recibió el expediente por el término de ley a fin de que presentara la defensa. Antes de vencer ese término, el juez intima al defensor que devuelva los autos a fin de proveer una petición formulada por el damnificado; el defensor pide revocatoria de esa resolución alegando que no puede ser privado del derecho de conservar los autos en su poder durante el término que la ley le concede para evacuar el traslado; que la petición del damnificado no puede hacer retrogradar la causa, porque aquel no reviste el carácter de parte y diciendo, sin embargo, que si el juzgado mantiene la resolución se apresurará a acatarla. El juez doctor Pellegrini, que no ha de simpatizar con el letrado nombrado, con quien tuvo nacé ya un tiempo una ruidosa incidencia judicial que fué resuelta en contra del juez, considera que el abogado no debió pedir revocatoria sin antes acatar la resolución e impone al doctor Parry una multa de cien pesos, arresto por cinco días, apercibimientos a granel y por último una suspensión en el ejercicio de la profesión por el término de un mes. El doctor Parry demuestra que es una monstruosidad pretender que se acaten las resoluciones recurridas: se le contesta con una medida disciplinaria y se repite la intimación, antes de resolver el pedido de revocatoria. Así repitiendo intimaciones inoportunas y mandando la policía al estudio del doctor Parry para secuestrar el expediente, el juez lleva la arbitrariedad de sus procedimientos hasta imponer medidas disciplinarias tan extemporáneas.

El doctor Parry, es un abogado que goza de alto concepto en el foro de la capital federal y de Mercedes. Se ha destacado por su independencia y altivez.

A pesar de haber implantado el juez doctor Pellegrini la peregrina doctrina de que las resoluciones deben ser acatadas antes de que queden consentidas, la cámara departamental se ha apresurado a confirmar la multa y el arresto impuesto al doctor Parry, dejando sin efecto la ilegal suspensión por el término de un mes que decretaba el juez.

Para que la cámara llegara a esta conclusión, el juez se ha valido de chicanas y procedimientos que demuestran su encono y su apasionamiento. Habiendo el abogado pedido revocatoria de las medidas que contra él se decretaban, el juez se pronunció en uno solo de los pedidos elevó así las actuaciones a la cámara; pero reservó los otros escritos en secretaría, con lo que sustrajo del conocimiento del tribunal los recursos pendientes. Así, pues, el tribunal de apelación, por razones de solidaridad con el juez, desoye al abogado y falla sin jurisdicción.

En resumen, una serie de medidas violentas y una restricción gravísima a la libertad de la defensa en juicio. Es tal esa restricción que el doctor Parry ha tenido que limitar la amplitud de la defensa por habérsele obligado a presentar los autos antes de estar vencido el término y como ha pretendido manifestar ese hecho, se ha ordenado por el juez textar las frases en que con toda mesura se hacían esas consideraciones.

El régimen que se ha venido perpetuando en la provincia de Buenos Aires permite todos estos abusos; permite que los jueces impunemente usen de su cargo como vehículo de sus pasiones y como medio de venganza; permite que entre jueces y cámaras nazca el espíritu de solidaridad y permite, por último, que un acusado se vea privado de la libertad de defensa a mérito de consideraciones ilegales y de interpretaciones torcidas y arbitrarias de la ley.

Es la pasión y prevenciones de los jueces obrando a la vez en detrimento de los procesados.

Mataderos municipales

La propuesta para construir un establecimiento modelo

Adhesión del gremio de abastecedores

En nuestra edición de ayer nos hemos ocupado sobre la necesidad de solucionar, cuanto antes, un problema edilicio de gran trascendencia: la construcción de un matadero municipal que consulte con las exigencias de la higiene, la comodidad y la economía en el abastecimiento de carnes de consumo en una ciudad tan importante como la nuestra.

Al ocuparnos de ese asunto analizamos dos propuestas que se hallan a consideración del intendente municipal, poniendo de relieve la conveniencia de una de ellas, la que se refiere a la construcción de un matadero moderno, montado de acuerdo con los últimos adelantos en esa materia. Decíamos, a este respecto, que la propuesta contaba con el apoyo del gremio de abastecedores de la capital, que veían en ella la solución ideal de un problema que, desde largo tiempo, preocupa a nuestras autoridades edilicias, apoyo que viene a ratificar la siguiente carta que nos envía el presidente de dicho gremio. Dice la carta:

Buenos Aires, abril 19 de 1917. —

Señor director de LA EPOCA:

En su edición de la fecha, LA EPOCA ha noticiado la presentación de propuestas presentadas a la municipalidad de la capital, tendientes a modificar la situación de los mataderos públicos, en el concepto de responder a exigencias premiosas de la organización de sus importantes servicios.

El articulista hace constar que el gremio de abastecedores, en cuyo nombre me dirijo al señor director, propicia el proyecto de construcción de un matadero modelo, al que concurriría con la contribución de sus propios capitales, ya que la comuna no está capacitada en el momento actual, para afrontar por su cuenta, la solución definitiva, planteada desde años atrás, circunstancia que conviene ratificar, en concepto de la urgencia con que el abastecimiento general reclama la dotación completa para facilitar la faena de las carnes de consumo, en condiciones racionales de higiene y economía, respondiendo a la propia defensa de los intereses públicos.

Las autoridades municipales han estudiado ya el problema planteado y las dos ramas de su gobierno, desde la intendencia del doctor Anchorena, tienen consagrada su solución por el único medio, que consiste en construir el establecimiento modelo.

Descartada la posibilidad de financiar el proyecto oficial de construcción del nuevo establecimiento, postergada por varios años,—no queda en este sentido otra forma de realizarlo que entregar a la iniciativa privada esa operación, conciliando en términos precisos, los intereses públicos y del erario comunal con los de empresa, tal como entendemos los consulta la propuesta últimamente presentada.

LA EPOCA puede encarnar este importante problema edilicio, estudiando con su elevado criterio las propuestas presentadas, en la inteligencia de que así servirá también los propósitos de su propaganda ilustrada y patriótica, por cuanto aquél afecta intereses trascendentales para la economía de la metrópoli, a la que se siente íntimamente vinculado el gremio que represento.

Saludo al señor director con mi consideración distinguida. — Constantino González. — José D. Anuerf, secretario.

Operaciones ganaderas

Firmeza del mercado en Entre Ríos

Al igual de lo que apuntaramos en una de nuestras ediciones anteriores, con referencia a la firmeza del mercado de carnes en la capital, en Entre Ríos ha notádose durante los últimos días una intensificación en la demanda de hacienda, traducible en un apreciable repunte en el precio de los productos.

La plaza que se mantuviera por varios momentos floja, ha reaccionado en forma satisfactoria. Y los remates-ferias en algunos departamentos como el de Gualeguaychú, por ejemplo, han vuelto a tener interés celebrándose en número que bien denuncia la creciente concurrencia de compradores.

La noticia, así, no puede dejarnos de merecer el más halagador comentario. Pues, ese repunte en las operaciones ganaderas cada vez más acentuado, señala una nota satisfactoria que revela el mejoramiento de las ventas de nuestra hacienda en el extranjero.

El hospital Ituzaingó

Cómo se va formando el establecimiento

La dirección de la Asistencia Pública está trabajando con todo empeño para formar con los escasos elementos de que dispone el hospital de crónicos y convalecientes en Ituzaingó, sobre una chacra de 60 hectáreas que adquirió la municipalidad con ese objeto.

El primer pabellón está casi formado y cuenta con una dotación de 100 camas y todos los accesorios. De ese número 80 fueron donadas por el Departamento Nacional de higiene y 18 por el presidente de la república, Dr. Hipólito Irigoyen. Otros enseres indispensables han sido sacados del asilo de vendedores de diarios por ser allí innecesarios, toda vez que la dirección de la Asistencia Pública se ha preocupado de resolver en parte el problema de la vagancia de los menores reintegrando un gran número de ellos a sus respectivas familias y alojando en otros asilos a los que en realidad carecen de toda ayuda de familia.

Los elementos de otros hospitales se dió término a la construcción de ese primer pabellón y se ha interesado a los vecinos de Ituzaingó para que utilicen como iglesia la capilla que existe en la chacra, para lo cual deberían realizar a su cargo algunas refacciones que se reputan necesarias. También se ha construído un hermoso establo donde un plantel de 50 vacunos suministra leche para los asilados y aún permite la venta del producto en gran escala.

Ocurre lo propio con un gran gallinero moderno en el cual se fomenta la cría de aves que se destinan a llenar las necesidades de los hospitales de la capital y los potreros sembrados que proveen de pasto en abundancia.

Para efectuar todas esas instalaciones la dirección de la Asistencia Pública recibió muchísimas donaciones de fuertes comerciantes radicados en la capital y aún se espera que con el concurso privado se pueda habilitar antes de quince días un nuevo pabellón, con el cual dicho establecimiento podrá asilar hasta 150 enfermos crónicos o convalescientes que provienen de otros hospitales.

Los trabajos serán continuados, pues sin exigir un solo centavo al erario municipal, circunstancia que hace doblemente loable el ahinco del doctor González del Solar para formar el establecimiento que tanto reclaman las necesidades del municipio.

Consejo Nacional de Educación

Trámite de expedientes

El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Gallardo, desde que asumió el cargo, viene poniendo en práctica una iniciativa tendiente al rápido despacho de los expedientes en las numerosas oficinas que tiene la repartición.

Al efecto, mensualmente se comunica a los jefes que en día determinado deban manifestar personalmente la causa de la retención de los expedientes que no han sido informados. En la primera oportunidad en que se aplicó la medida, había en las oficinas del consejo numerosos expedientes detenidos, por causas distintas, a veces no justificadas. La aplicación de la medida apresuró el despacho, y disminuyó considerablemente la cantidad de asuntos en trámite.

Para el 15 de mayo próximo, los jefes de oficina deben informar nuevamente ante el presidente del Consejo sobre la demora en el despacho, pudiendo afirmar que solo quedarán detenidos aquellos expedientes a estudio de comisiones especiales o los que exigieran un examen muy minucioso. Pero como la medida se aplicara, nuevamente en un periodo de un mes o mes y medio, los jefes de oficina procurarán despacharlo a la brevedad posible, a fin de no tener que informar verbalmente, otra vez, de la demora de tal cuestión.

La práctica de esta iniciativa ha dado muy buenos resultados, siendo en extremo difícil que se detenga el despacho de un expediente, facilitando así las resoluciones a todos los asuntos de la escuela primaria.

COMISIÓN MUNICIPAL

En la sesión que celebrará esta noche la comisión municipal aparte de los asuntos que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, se prestará el acuerdo por el D. E. para nombrar directores de la caja municipal de jubilaciones al doctor José A. Babuglia y señor Miguel Kenny, que llenarán las vacantes producidas por renuncia del doctor José Matías Zapiola (hijo) e ingeniero Julio R. Castañeiras.

La revolución rusa

Acción del comité pro Rusia libre

El comité "Pro Rusia libre", que se ha fundado recientemente en esta capital, ha dirigido a todos los simpatizantes con la causa que su nombre indica, una proclama inspirada en altos móviles patrióticos.

"La Rusia grande, la Rusia nueva — dice la proclama, — cual madre cariñosa nos tiende sus manos hoy, libres de cadenas, y hondamente emocionados hemos respondido al instante: Telegramas de adhesión, concurridísimas manifestaciones de homenaje, discursos vibrantes de los oradores, asambleas entusiastas y tumultuosas, se han sucedido rápidamente con una espontaneidad conmovedora.

En este tiempo de crisis álgida para las nuevas instituciones es indispensable la ayuda de todos los simpatizantes con la gran obra de la regeneración política y social de Rusia, de todos aquellos para quienes son caros los ideales de la libertad y del derecho, trazados en la bandera roja de la revolución rusa.

Para subvenir a la realización práctica de las aspiraciones sugeridas por el actual momento histórico, en la colonia rusa de la República Argentina, como en todos los hombres amantes de la libertad, se constituyó el Comité pro Rusia libre".

La primera manifestación de su labor se traducirá en organizar la posible ayuda al nuevo régimen de Rusia en su lucha con los enemigos externos e internos.

En cualquier forma que venga a exteriorizarse nuestra cooperación, ora participando con hechos en la actualidad rusa, ora limitándonos a una subvención pecuniaria, lo cierto es que en todo caso debemos recolectar fondos.

El comité se dirige a toda la población ruso-israelita, como a todos los simpatizantes en general, pidiéndoles encarecidamente de contribuir con donaciones voluntarias.

Forman el comité las siguientes personas: Presidente, señor J. Saslavsky; vice, Ing. I. Staremeth; secretario, doctor A. Savelieff; pro, Ing. A. Kaminsky; tesorero, Dr. D. Aranovich; pro, Sr. A. Chanceles; vocales: Dr. A. Zabotinsky, ing. A. Simonoff, Dr. A. Gerchunoff, Sr. M. Moiseeff, Dr. C. Leiboff, Sr. L. Berkmann, Sr G. Gorelik, Sr. M. Molberg, Sr. León Saslavsky, Sr. Sajaroff, señora Ida Bondareff, Dr. M. Curevich y Sr. D. Lerman.

No dudando que estas donaciones serán generosas y abundante, el comité invita, además, a todos los miembros de la colonia, celebrando el magno acontecimiento que señala una nueva era de proyecciones incalculables para el progreso humano, se impongan la contribución honrosa y democrática de un peso por persona.

Así se daría un impulso importante para la iniciación de los trabajos del comité, cuya tarea sería aliviada en sus comienzos.

Ciudadanos:

El comité está plenamente convencido de que todos os haréis eco de su llamado y contribuiréis a medida de vuestras fuerzas para una obra buena y grande.

Comité pro Rusia libre

Nota: Dirigir las donaciones en la capital.

Al Sr. J. Saslavsky, Lavalle 472.

Al señor I. Starkmeth, Callao 216.

Al señor D. Aranovich, Pueyrredón 935

Cómo se escribe la historia

Una noticia inexacta

Un diario de la mañana recoge hoy un rumor que lo entrega al comentario público, en que hace aparecer a la secretaría de obras públicas de la municipalidad como desconociendo las disposiciones reglamentarias y concediendo permisos que han sido denegados en épocas anteriores. Comentando el rumor, dice "La Nación" que lo que no pudo conseguirse en seis años, se consiguió en pocas horas.

Incurre el diario aludido en una serie de inexactitudes. Empieza por sostener que una casa de la calle Corrientes está construída sobre un muro de 30 centímetros, cuando, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, debió construirse sobre un muro de 45 centímetros. Tal información es inexacta, pues el muro de dicho edificio es de 45 centímetros.

Sostiene también que la oficina asesora aconsejó últimamente un plazo de seis meses para que el edificio de la calle Corrientes se pusiese en condiciones reglamentarias. Esto también es inexacto. El director de obras públicas aconsejó se le concediese al propietario de la calle Corrientes dos años de plazo, a fin de que a su término, se pudiese comprobar si se podría aprobar definitivamente la obra.

En vista de este último informe la secretaría de obras públicas concedió con carácter "precario" la subsistencia del muro, es decir, no lo concedió como se ve, con carácter definitivo sino que quedó en entera libertad de en cualquier momento poder hacerlo derribar los muros, si no presentaban suficiente seguridad.

Es necesario que se sepa que el expediente 10.327 no ha estado paralizado ni ha sido movido por influencias. Dicho expediente está en trámite desde el año 1910, época en que se pidió permiso para la construcción de la casa de la calle Corrientes y ha sido cursado normalmente a fin de que se le concediese al propietario, lo que se ha hecho varias veces, permiso con carácter precario, como lo ha dicho [illegible] últimamente.

Lo real del hecho es lo siguiente: en [illegible] construyó una casa en la calle Corrientes, que desde aquella fecha está alquilada. Una de las paredes de dicha propiedad fué en parte construída sobre un muro viejo, en el cual se había empleado cal pobre. En aquel entonces se le anotó al propietario dicha deficiencia de detalle y se le negó la aprobación definitiva de la obra; en diversas circunstancias se le concedió plazo para modificar el muro plazos que se fueron sucediendo sin que se notara en el muro variante alguna que hiciera peligrar su estabilidad. Ultimamente, en el actual gobierno de la comuna, pidió el propietario aprobación definitiva de la obra, la que le ha sido negada, permitiéndole de acuerdo con lo aconsejado por la oficina técnica, la subsistencia del muro con carácter precario, es decir, no dándole aprobación definitiva, y pudiendo en cualquier momento disponer su reconstrucción. Eso es todo.

LA LIGA AGRARIA

Con motivo de la desautorización del Centro de Consignatarios y de la Bolsa de Cereales en el reciente pedido de intervención a la provincia de Buenos Aires presentado por la Liga Agraria al gobierno de la nación, esta institución ha tomado la siguiente resolución:

La Liga Agraria, en vista de varias publicaciones aparecidas en los diarios, ha resuelto hacer público:

Que ella ha pedido solamente la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, porque se ha considerado con suficiente prestigio para así realizarlo, sin el concurso de otras sociedades con intereses gremiales.

Que ya en el año 1893 esta misma asociación, bajo la presidencia de don Carlos Guerrero, solicitó y obtuvo del gobierno nacional la intervención a la provincia de Buenos Aires sin haber requerido ni necesitado el apoyo de otras sociedades.

Que los conceptos que en ese entonces y después mereció la Liga Agraria son demasiado honrosos, como se puede comprobar con las publicaciones aparecidas en "La Nación" con fecha 23 de agosto y 15 de diciembre de 1892, enero 3, enero 7, junio 15 de 1893 y otras y las de "La Prensa" de diciembre 17, 27 y 30 de 1892, enero 8, enero 12, febrero 10, julio 11, junio 30, agosto 2, agosto 20 de 1893, que se publicaron en parte en el diario LA EPOCA de los días 14, 15 y 16 del mes próximo pasado, para que esta asociación, saliendo de su norma trazada, solicite cooperación para lo que no necesita ni desea.

Que el proceder de la Bolsa de Cereales y del Centro de Consignatarios es tanto más criticable, cuando o no comprenden el alcance gramatical de las frases y en ese caso debido solicitar explicaciones especiales de la Liga Agraria, o no conocen los términos de la petición que fué presentada al señor presidente de la república y en tales circunstancias han debido ser más mesurados y justos en sus afirmaciones que no traducen por cierto la caballerosidad que cuadra.

Que la petición fué presentada al señor presidente de la república en nombre de la Liga y la comisión designada fué exclusivamente de miembros de su seno que la secretaría de la asociación por un acto de deferencia hizo por documento privado extensivo a las sociedades que en otros movimientos habían acompañado a la Liga.

Que el señor presidente de la república acogió con toda gentileza y deferencia la comisión de la Liga, de lo que esta asociación se congratula.

Que en la única forma como se menciona en el memorial de referencia a las sociedades referidas es la que se desprende de estos términos

Mucho ha trabajado esta asociación para conseguir la reducción de los impuestos, la normalización de la situación financiera de la misma y el cumplimiento de leyes que como la de contribución territorial exigen la apertura anual de las valuaciones, y todo ha sido en vano, a pesar que el movimiento de opinión estaba representado por esta institución, la Defensa Agraria Nacional, La Unión Industrial Argentina, La Bolsa de Cereales, la Bolsa de Comercio, el Comité de Comercio, la Sociedad Forestal Argentina, Centro de Consignatarios de productos del país, la Sociedad Rural de General Lamadrid, el Centro Comercial e Industrial de Avellaneda, la Sociedad Rural de Balcarce, Sociedad Rural de Olavarría y Centro Rural de Pehuajó, las que en asamblea pública nombraron una comisión y autorizaron el pedido de intervención nacional, que no se reclamó en su tiempo, porque siempre se pensaba en una reacción del gobierno de la provincia de Buenos Aires que hoy está comprobado que nunca se efectuará.

Que de esos términos no puede deducirse que la Liga Agraria invoca actualmente esa representación, tanto más cuando de ellos se desprende que con el nombramiento de una comisión hecha en asamblea como consta de la versión taquigráfica, los poderes de esta asociación caducaron y por eso esta Liga procedió aisladamente a pedir la intervención como consta del petitorio elevado al poder ejecutivo nacional.

Que el Centro de Consignatarios de productos del país, no solo se adhirió al movimiento que refiere la Liga Agraria, sino que por nota de 21 de enero de 1915 "se complacen en acompañar 1.000 adhesiones auténticas" y luego en enero 28 de 1915 nombran como representante de la misma en el seno de la Liga a don Nicolás A. Calvo; llevando la primer nota la firma de don Domingo Salaberry, como presidente y José M. Echenique, como secretario, y la segunda de Nicolás A. Calvo, como presidente.

Que igual ocurre con la Bolsa de Cereales que se adhirió por nota de enero 13 de 1915, nombrando como delegado a Celino L. Benvenuto, firmando como presidente don Eliseo F. Canaveri.

Que la Liga por la actitud insólita de esas asociaciones se ha visto en la necesidad de rectificar estas declaraciones contrariando sus verdaderas costumbres. — Carlos Guerrero, presidente. — C. N. Giagnone, secretario.

En la Sociedad Rural

Concurso de caballos para el ejército

El jurado que preside el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, continuó esta mañana seleccionando el lote de caballos, potros y yeguas presentados al concurso cuya finalidad es elegir los tipos más adecuados para la remonta del ejército.

Fueron rechazados muchos animales que a juicio del jurado, no reunen las condiciones establecidas para su admisión.

Una vez finalizada la tarea de la selección, que posiblemente ha de prolongarse durante todo el día de hoy, el jurado entrará a clasificar los tipos de caballos destinados a los oficiales, tropa y de tiro.

Como hemos anunciado, el jurado que ha de proceder a esa tarea, se halla compuesto además del señor Martínez de Hoz que lo preside, por los señores: doctor José León Suárez, Arturo Bullrich, general Federico Zeballos, General Antonio Jiménez, coronel Isaac de Oliveyra César, coronel Ovidio Ballará, doctor Joaquín J. Vedoya, doctor Juan E. Arechavala y Carlos J. Jiménez.

Los caballos de primera clase, para oficiales, serán adquiridos en 800 $, en los de segunda, y por los de tiro 300 y 400 pesos.

AVIACION

AERODROMOS DE LUGANO Y QUILMES

Los vuelos de hoy

Continuaron esta mañana en las escuelas civiles de Villa Lugano y Quilmes los vuelos de entrenamiento que diariamente se realizan.

El instructor de la primera de las mencionadas instituciones aéreas, piloto Alberto Jariffe, llevó en calidad de pasajero a su nuevo alumno señor Victorio Reale. Se exhibió sobre los pueblos circunvecinos al aerodromo, poniendo término a cada salida con un planeo sin motor. Esta tarde, este piloto continuará su tarea de inculcar los secretos del vuelo mecánico a su nuevo alumno.

El señor Celestino Corbellini hacía otro tanto en Quilmes, donde funciona un aeródromo bajo su dirección. En diversos vuelos llevó como acompañante a su mecánico y a su discípulo señor Ricardo Green, volando a 500 metros de altura sobre Quilmes, Bernal y la playa de aquella localidad.

Club Atlético San Isidro

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Ha sido aceptada la renuncia de presidente del Club Atlético San Isidro, presentada por el doctor Rafael Cullen.

En el local de la asociación de referencia realizóse la reunión para elegir la nueva comisión directiva que ha quedado compuesta así:

Presidente: Dr. Rafael Nocetti; vicepresidente 1o., Fernando Tiscornia; vicepresidente 2o., Juan M. Obarrio; secretario, Benigno D. Crawley; tesorero, Francisco Guppy; vocales: Guillermo Díaz, Raúl Demartino, J. De la Llosa, J. Goodelow.

FERROCARRILES

NUEVAS TARIFAS

F. C. Pacífico—

Ha quedado aprobada la tarifa especial P. 16 que emitirá este ferrocarril con el objeto de que los agricultores situados sobre puntos de sus líneas y del F. C. Villa María a Rufino, donde se perdió la cosecha, puedan adquirir semillas en las estaciones de las líneas mencionadas donde existan.

Así mismo ha sido autorizada esta empresa para poner en vigencia las tarifas B. 45 y B. 46; la primera para sal desde la estación Bernasconi a los puntos que en la misma se mencionan y la segunda para sal en bolsas de Bernasconi a Once, Caballito, Bullrich, Ingeniero Brian, Empalmes Chacarita, Riachuelo, Mercado P. Madero Oeste e Intercambio Midland, indicando la misma los precios para bolsas vacías de sal de retorno y frascos de vidrio vacíos en cajones, desde los puntos anteriormente indicados a Bernasconi por vía empalme Saliqueló.

F. C. Central Argentino—

Esta empresa ha sido autorizada también para poner en vigencia la tarifa C. 60, para granos en bolsas y alfalfa seca o pasto seco en vagones completos, de todas sus estaciones situadas al norte de Colegiales y Garín respectivamente, a Palermo Ferrocarril Pacífico, vía empalme Colegiales.

Planos definitivos del dique en Río Luján y ramal férreo al mismo punto.

La empresa del F. C. C. Argentino ha presentado a la consideración del Superior Gobierno, los estudios completos del ramal que ha construído desde la estación Mascwitz hasta el río Luján, con una extensión de 6350 metros y que está destinado al servicio de un pequeño dique también construído en la margen derecha del mencionado río, es decir, en la continuación del eje del canal "Gobernador Arias" que construyó la provincia de Buenos Aires y que actualmente liga la margen izquierda del Río Luján con el Río Paraná de Las Palmas. El objeto de esta obra es poder servir los establecimientos fruticultores del Tigre y sus alrededores.

Unión Cívica Radical

LA PLATA

Club Auxiliar 4 de Febrero, 2a sección

Se hace saber a los adherentes de este Club, que desde la fecha deben pasar por el local del mismo, Díaz 54 y 42, a fin de rectificar sus domicilios, para el nuevo registro. Horas: todos los días de 9 a 11 ½ de la mañana y de 2 a 10 de la noche.

Nuevas autoridades del subcomité de Villa Lynch — Asamblea de anoche — Comité de la juventud — Club 22 de Mayo.

SAN MARTIN, abril 20 — Anoche se realizó en Villa Lynch a asamblea a que habían sido convocados sus afiliados con objeto de proceder al nombramiento definitivo de sus autoridades.

Hicieron acto de presencia numerosos correligionarios, quedando una vez más evidenciada la vitalidad creciente del radicalismo en esta zona del partido.

Como delegados del comité central Leandro N. Alem, concurrieron los señores José J. Lértora y Juan Raggio, quienes han tenido una participación eficaz en la tarea finalizada anoche.

Un prolongado cambio de ideas suscitado a propósito de la forma en que debían emitir su voto los afiliados, terminó con la aprobación unánime del temperamento democrático que ha predominado siempre en el radicalismo de la citada villa.

Practicado el escrutinio, el representante del comité central hizo la proclamación de las nuevas autoridades que fueron saludadas con una estruendosa salva de aplausos.

He aquí la lista triunfante por gran mayoría: presidente, Pedro Baramdo; vicepresidente, Servando J. Petel; secretario, Salvador Ramírez; pro, Juan Raggio; tesorero, Juan Saavedra; pro, Alejandro Gil; vocales: Justo Sanz; Manuel González, Amadeo Oggero, M. Benrochea, Domingo Esperoni y Alejandro Paglio.

Existe el propósito por parte de los radicales de Lynch de continuar la activa propaganda iniciada a fin de que las próximas luchas comiciales les hallen al partido en el pie de organización que ellas reclaman.

—Hoy se realizarán elecciones de renovación de autoridades en el subcomité de la juventud Aristóbulo del Valle. El acto se desarrollará en el local del comité central.

Se han establecido turnos para la recepción de votos, de acuerdo con la siguiente distribución: de 6 a 7 p. m., Juan Saparitti y Ricardo Rossi; de 7 a 8, Raúl Sanguinetti y Reynaldo C. Parravicini; de 8 a 9 y 30, Antonio de la Torre y Nicolás Cataldi.

—Bajo la presidencia del antiguo correligionario señor Alejandro Labat, se ha constituído en esta ciudad un club social denominado 22 de Mayo.

La finalidad del nuevo centro es estrechar vínculos de compañerismo entre los radicales, a cuyo efecto se ha establecido que sólo serán admitidos como socios los ciudadanos que acrediten su condición de tales.

SAN LUIS

Convención provincial — Provocaciones oficialistas.

SAN LUIS, abril 20. — En este momento se reune el comité central y frente a su local pasan elementos del oficialismo, en coches, en su mayoría beodos, provocando sin que la policía lo impida ni lo intente. Hoy han llegado casi todos los convencionales convocados para resolver asuntos de trascendencia y elegir los candidatos a gobernador si fuese esa la resolución final. Probablemente se reunirá mañana.

LA VISTA ES EL TODO

Cuídela que no le falte y hágala examinar con frecuencia.

Mi especialidad es reconocida. Anteojos y lentes enchapados, desde ocho pesos moneda nacional.

A. GARBARINO

Optico-técnico Esmeralda 264

ELECCIONES EN SAN LUIS

El radicalismo decide tomar parte en la lucha

El doctor Abric candidato a gobernador

PROYECTOS DEL MISMO

SAN LUIS, abril 20. — Esta mañana se ha celebrado, en medio del mayor entusiasmo y con asistencia de los miembros más distinguidos de la sociedad de la provincia, la convención radical convocada para resolver la norma de conducta que convenía seguir en lo referente a las elecciones que deben celebrarse el 27 de mayo próximo.

En la asamblea, que revistió un carácter animadísimo, después de estudiar la situación política de la provincia, y de examinarse las garantías que puede ofrecer el gobierno actual, se acordó asistir a la lucha, previo consentimiento del comité nacional a quien le fué pedida la correspondiente autorización.

Resuelto ese punto, se procedió a elegir candidato a gobernador, resultando electo el doctor Carlos Abric, que cuenta con gran ascendiente tanto en las filas del partido a que pertenece como en la opinión de toda la provincia.

Apenas enterado de su designación, el Dr. Abric se levantó para hacer uso de la palabra, pronunciando un magnífico discurso en que estudió detenidamente la situación política y administrativa de la provincia. Puso de relieve el estado ruinoso en que se encuentran las finanzas puntanas por culpa de una administración deficiente. Manifestó que en estos momentos históricos la asistencia a la lucha era un deber cívico impelable.

Respecto al programa que piensa desarrollar como gobernador, en caso de salir triunfante su candidatura, dijo que se ocuparía especialmente de reformar los órdenes económico, educacional y cívico, principales bases de todo buen gobierno y que actualmente yacen, por lo que se refiere a San Luis, en el más profundo abandono.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del doctor Abric que fué vitoreado por la asamblea.

A continuación hicieron uso de la palabra otros oradores, extendiéndose sobre las perspectivas que ofrece la próxima lucha electoral.

La designación del doctor Abric para candidato a gobernador, apenas conocida, ha causado la mejor impresión.

Política española

La crisis ministerial

Hace tiempo que estaba prevista en España la caída del gabinete presidido por el conde de Romanones; previsión que, por cierto, no podría justificarse por un simple examen de la actual composición de las cámaras españolas ni de la prominente situación que dentro del marco político ibérico ocupa aquél ilustre jefe del partido liberal.

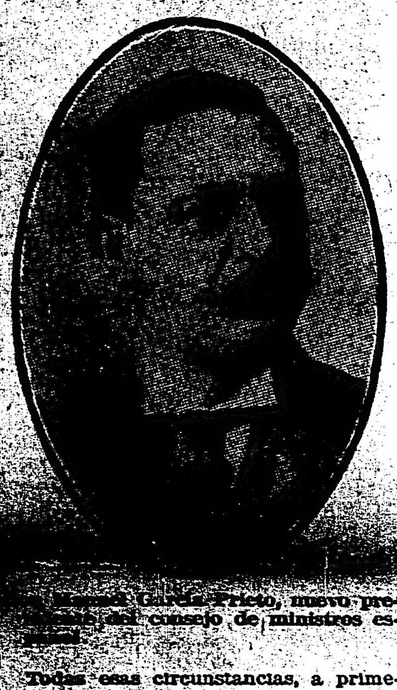

Manuel García Prieto, nuevo presidente del consejo de ministros español

Todas esas circunstancias, a primera vista, eran favorables a la permanencia de Romanones en el poder. Aparte de que su fracción contaba y cuenta aún con una notable mayoría parlamentaria, el partido conservador tampoco, como se sabe, le ha hecho objeto de hostilidades sistemáticas durante su estada en la presidencia del consejo. Las causas de su dimisión han sido, pues, más profundas y complejas que las ordinarias de una crisis ministerial cualquiera. En resúmen, ellas se han reducido a las tres siguientes: primera, a la gravedad de los problemas suscitados en la península por la guerra europea, todos de difícil solución y todos no solucionables, tampoco, por la exclusiva obra del gobierno; segunda, por la evidente desunión que se nota en las filas del partido liberal que tiene por jefe, (teóricamente, cuando menos) al conde de Romanones; y tercera, en fin, a un fenómeno completamente nuevo en la política española: la formación accidental de grupos parlamentarios que independientemente de los partidos a que pertenecen, se unan en forma transitoria, pero decisiva para combatir determinados proyectos del gobierno.

Ahora, los telegramas peninsulares de dos meses a esta parte, nos han venido enterando de la viva oposición que encontraban en el parlamento los planes económicos del conde de Romanones. Y esa oposición (la que hace años hubiera parecido inconcebible) no estaba representada por un solo partido ni siquiera por partidos afines en doctrina política. Era, por lo contrario, un bloque integrado por las tendencias más opuestas, desde el extremo conservador, con La Cierva a la cabeza, hasta la extrema izquierda, con republicanos y catalanistas de la talla de Melquíades Alvarez y Cambó.

Las impugnaciones eran así doblemente eficaces, sin contar su primordial legitimidad que nadie puso en duda desde el primer momento, sobre todo en las cuestiones relativas a los intereses extranjeros en España. o más bien, a los intereses extranjeros en las industrias minera y ferrocarrilera, principalmente.

En estas circunstancias, como es lógico, se hacía imposible la obra gubernamental del conde de Romanones; y su renuncia no ha hecho más que poner un decoroso y necesario punto final al mencionado estado de cosas.

Algunos de su ministros, como se informa en la sección telegráfica respectiva, han pasado a formar parte del nuevo gabinete que preside García Prieto, también del partido liberal y una de sus figuras más destacadas.

García Prieto hizo su primera carrera política al lado de su padre político Montero Ríos (está casado con una hija suya) habiendo ocupado después importantísimos cargos en la política y en la administración peninsular.

Sin embargo, en parte por las mismas razones ya expuestas, resultará sobremanera aventurado predecirle una brillante actuación al frente del gobierno que ha merecido la confianza del rey Alfonso.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Zinal" con destino a Liverpool, 11503 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Amour de La Plata ha cargado en el vapor "El Paraguayo", para "A órdenes" 28057 cuartos de vacunos congelados.

Desbordes de la delincuencia en las provincias

Denuncias recibidas en el ministerio del interior

En el ministerio del interior se han recibido los siguientes telegramas, procedentes de las provincias de Santiago del Estero y Mendoza, y en los cuales se informa sobre sucesos que significan una grave subversión del orden público.

Dicen los telegramas:

Santiago del Estero, abril 19 1917. —A S. E. el señor ministro del Interior, doctor don Ramón Gómez. — En mi carácter de director interino del diario "El Siglo", cúmpleme poner en conocimiento de V. E. que ha venido a esta ciudad, acompañado de varios individuos maleantes, el comisario de policía del departamento Figueroa, Manuel Y. del Castillo, contra quien el diario exteriorizara cargos, sindicándolo como instigador del asesinato de un señor Rodríguez. El comisario aludido acaba de publicar una hoja suelta que se ha distribuido profusamente bajo su firma, editada en la imprenta del diario oficial, la amenaza de que ocurrirá a la redacción de "El Siglo" y matará a balazos a su director.

Castillo hace gala de la autoridad que inviste y se jacta públicamente de que hará efectiva su amenaza, diciendo [illegible] con el apoyo de la [illegible] ejecutivo, quien le ha dado permiso para bajar a ésta. Corrobora el hecho denunciado, la actitud pasiva del gobierno, que no ha adoptado ninguna resolución para prevenir semejantes desmanes. Permítome significar a V. E. que este comisario es el mismo que hace poco fué denunciado al gobierno nacional por atropellos. Ante semejante hecho, natural en el estado de subversión por que atraviesa la provincia, donde no existen las garantías más elementales para la vida y derechos del ciudadano, solicito de V. E. se digne adoptar las medidas que la urgencia del caso requieren.

Me es grato saludar a V. E. con mi más alta consideración.—Enrique Y. Cáceres.

San Carlos (Mendoza), abril 19 de 1917. — A S. E. el señor ministro del interior, doctor don Ramón Gómez. — Encuéntrome en este departamento, treinta leguas al sud de la provincia, y sorprendido por el estado de agitación en que hállase departamento, consecuencia de una banda de matones, algunos salidos recientemente de la cárcel, quienes amparados por la policía andan de casa en casa amenazando y violando domicilios y disparando tiros, sin que la autoridad tome medidas como ha sucedido con la casa de Manuel Ríos, presidente del Partido Radical, departamental, exigiendo a señoras que estaban solas arrancaran boletines de propaganda. En mismo tren de arribo a San Carlos, llegaron diez y seis soldados más al mando oficial Herklin con igual fin de apoyar la clase de propaganda a que aludo. Como estas medidas inusitadas tiene sublevada la opinión, apresúrome avisarlo a fin de que se eviten hechos sangrientos como los de Noriega en General Alvear, indignos de los presentes momentos. Ruégole aperciba al señor gobernador de todo esto que le informo. — Saludalo atentamente. — José Néstor Lencinas.

Los servicios de los cementerios

Disposiciones adoptadas por el director general

Los distintos servicios de los cementerios a cargo de la municipalidad dieron motivo a denuncias que hacían aparecer al personal subalterno de los mismos como irrespetuosos en operaciones tan delicadas como la inhumación de cadáver, traslado de restos, exhumaciones, etc. Algunas denuncias fueron debidamente comprobadas por el director general, y con ese motivo se han pasado tres circulares a los administradores de las necrópolis del Oeste, Norte y Flores, que dicen más o menos lo siguiente:

La página de la revista semanal "P B T" que acompaño, demuestra en forma intergiversable que esa administración ha descuidado las disposiciones de la ordenanza y los fundamentos del decreto superior sobre el respeto con que debe procerse y cree esta dirección llegado el caso de llamar seriamente su atención sobre el particular, sin perjuicio de aplicar a los que han intervenido en este lamentable incidente la corrección debida. A este último fin, notificará usted a peón que aparece en la lámina acompañada una suspensión de ocho días comunicará a esta dirección el nombre de cualquier otro que hubiere tomado participación en el hecho; apercibirá al capataz de la cuadrilla respectiva, haciéndole saber que la repetición del mismo u otro análogo hecho lo hará pasible de la exoneración.

Según la orden verbal que imparta ayer a esa administración, destinará usted a la tarea de limpia de sepulturas, horas determinadas, de mañana o de tarde, durante las cuales el público no deberá tener acceso al lugar en que ella se verifica: vigilará usted que en ningún caso falte a los peones el recipiente destinado a transportar los huesos al osario, de manera que los restos hallados pasen directamente de la fosa al canasto y de éste a dicho recipiente para su conducción. Igualmente deberá llevarse al honrno inmediatamente de terminada la limpia y en el furgón cerrado, los cajones y maderas extraídas de las sepulturas, así como cualquier otro despojo destinado al fuego.

La segunda disposición establece que los administradores no permitirán que se tomen fotografías en el interior de los cementerios, ya sea en ceremonia oficiales y privadas, con excepción de los representantes de la prensa que así lo acrediten antes de tomar las fotografías por la cuales se interesen.

La última circular dispone que en los cementerios de Flores y del Oeste cuando los peones depositen el ataúd en las fosas, deben descubrirse, alejándose del sitio de la inhumación antes de ponerse de nuevo el sombrero. Correlativamente se harán indicaciones sobre la discreción que el personal debe guardar durante estas ceremonias.

Renuncias de Jueces de Paz de la Capital

El ministro de justicia e instrucción pública ha aceptado las renuncias interpuestas por don Cirilo Bergalli, del cargo de juez de paz titular de la sección 25, ingeniero don Felipe Cuenca, de suplente de la sección primera, Manuel Díaz de Vivar, Hugo A. Vecchini y Alberto Peralta Ramos, del cargo de jueces de paz titulares de las secciones 8.a, 14 y 21, respectivamente. El ministro ha recabado de la Excma. Cámara de Apelación en lo civil de turno las ternas correspondientes para el nombramiento de los reemplazantes.

Administración General de Limpieza

La reincorporación a sus antiguos cargos del personal huelguista

El administrador general de limpieza, señor Emilio Solari, ha tomado acertadas medidas con respecto a la integración en los antiguos cargos del personal declarado cesante a raíz de la reciente huelga de los empleados de dicha repartición.

A tal efecto, habiendo sido provistas en oportunidad las vacantes producidas en bien de los servicios públicos, el administrador de limpieza ha decidido reincorporar gradualmente el antiguo personal dando preferencias en el orden a aquellos obreros que realizaron trabajos en las obras de la calle San Pedrito actualmente en construcción.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

La protección a las aves

La comisión especial que preside el director general de Agricultura y Defensa Agrícola para combatir la langosta, se ha dirigido al presidente de la sociedad ornitológica de La Plata solicitando su cooperación en el sentido de no perseguir a las aves insecticidas, ya que se han presentado numerosos proyectos tendientes a utilizarla las gaviotas y otras aves destructoras de la langosta.

Con ese motivo, la comisión especial hace referencia a la próxima campaña de caza en la provincia de Buenos Aires y oportunidad de las restricciones de la ley respectiva.

En igual sentido se ha dirigido la comisión especial al director general de Ganadería, llamando la atención sobre la gran utilidad que pueden prestar las aves en la campaña contra la langosta.

En las escuelas normales

La música modal

Hace aproximadamente unos diez años se introdujo en las escuelas primarias la enseñanza de la música modal, procedimiento que fué abandonado por interpretaciones exageradas, mal entendidas y peor aplicadas. Se especializó en tal forma la música modal, sin la preparación conveniente de los maestros, que el fracaso hizo suprimir ese método de enseñanza del programa vigente en las escuelas comunes.

Sin embargo, los partidarios de la enseñanza de la música modal, no como fin, sino más como un medio fácil de adquirir, interpretar y poseer hasta por niños de seis años, los conocimientos para entonar, continuaron en distintas ocasiones y en diferentes puntos del país, la implantación de ese sistema.

Los últimos ensayos, coronados con el mejor de los éxitos se efectuaron en la provincia de Córdoba, mientras desempeñó la presidencia del Consejo de Educación el profesor Pizzurno.

Se ha inaugurado un nuevo curso de música modal, en la escuela nacional Sarmiento, dictado a los niños de primer grado inferior por el maestro Greppi, quien demostrará en pocos meses el resultado de su procedimiento de enseñanza.

Dicen los defensores del sistema modal, aplicado con el mejor de los resultados en las escuelas belgas, que ni su enseñanza ni sus propósitos pueden ir en contra del sistema pentagramal, cuyo desalojo no se pretende. Es sencillamente la aplicación al aprendizaje musical de un método intuitivo, inteligente y de facilísima adquisición. Capaces los alumnos de interpretar cualquier trozo musical con el diapasón y la escritura numérica del sistema, se pasa más tarde, más fácil y rápidamnte a explicar y aplicar el sistema pentagramal.

El ensayo que vuelve a practicarse en la ecuela normal Sarmiento, ha de tener influencia posterior en la enseñanza de la música, si se practica la forma de trasmitir conocimientos como lo aconseja el maestro Greppi. Y la aplicación del sistema modal por las alumnas-maestros traerá como consecuencia lógica e inmediata, la dirección de la enseñanza de esa materia en las escuelas [illegible] por maestros de grado a quienes no se le puede exigir hoy, que ejecuten al piano un trozo musical, por no haber adquirido en los establecimientos de enseñanza normal, la preparación correspondiente.

Una innovación de ese carácter requiere un número de personal preparado en la especialidad, con suficientes conocimientos prácticos para no malograr su éxito, y esto, es, sencillamente, cuestión de tiempo. El sistema modal, como procedimiento para enseñar a los alumnos de la escuela primaria el canto bien entonado se ha de imponer cuando se conozcan sus ventajas y se aplique en forma conveniente.

El fallo sobre créditos hipotecarios a oro

Resolución del tribunal pleno

En el expediente seguido por el Banco Hipotecario Franco Argentino contra doña Virginia Rosa Cazón, sobre cobro de un crédito hipotecario por valor de 110.000 $ oro sellado, provenientes de un préstamo de derecho real de hipoteca sobre un inmueble, estableciendo que regiría sobre dicha deuda un interés anual del 8 o|o. La devolución del capital, así como el pago de los intereses sería devuelto en moneda legal, oro sellado efectivo o en giro sobre París.

En su oportunidad los acreedores solicitaron que se devolviera dicho préstamo en moneda papel; a lo que se negaron los deudores.

Llevado el asunto a la justicia, el juez de primera instancia hizo lugar a lo solicitado por el Banco prestamista; pero apelado este fallo, pasó a la cámara civil la cual en su acuerdo de hoy y reunidas ambas cámaras para sentar jurisprudencia acaba de revocar el fallo del inferior en el sentido de no hacer lugar a lo solicitado por el Banco, y manda que esos créditos sean abonados, según estipula el contrato de préstamo o sea efectuados sus pagos en oro.

Por la confirmación de la sentencia de primera instancia votarán los camaristas doctores Giménez Zapiola, Repetto y De la Torre y por la revocatoria los doctores Pera, Juárez Celman, Pico, Helguera, Gigena, Beltrán y Zapiola.

Cuarto centenario del cardenal Cisneros

COMISION ORGANIZADORA DE LOS FESTEJOS

Como este personaje ilustre franciscano, regente de Castilla, se halla muy vinculado a la vida americana después del descubrimiento de Colón, la venerable orden tercera de San Francisco ha resuelto a iniciativa del conocido periodista monseñor Villanova Sanz, la celebración del cuarto centenario, que se efectuará el 8 de noviembre del corriente año. Los trabajos preparativos del magno aniversario, que se proyecta conmemorar con todo brillo, se hallan a cargo de las siguientes personas:

Doctor Angel Estrada (hijo), general José Garmendia, doctor Manuel Augusto Montes de Oca, monseñor Miguel d'Andrea, doctor Marcelino Herrera Vegas, monseñor Florencio Villanova Sanz, doctor Juan B. Estrada, senador nacional doctor Pedro Echague, Ricardo Monner Sans, rector del colegio del Salvador R. P. Joaquín Añón, doctor Julio Padilla, Enrique Udaondo, doctor Manuel Cigorraga, doctor Francisco Alfonso, Isaac Pearson, Juan Antonio Bourdieu, Enrique Peña, Francisco Sagastí, doctor Genaro Perrupato, Fray Fidel Scheilbón, rector de la V. O. T. do San Francisco.

Una de las partes del programa, que aún no se ha terminado, será el certamen de literatura, historia y apología cristiana para abarcar las múltiples obras que llevo a cabo el eminente cardenal franciscano, como por ejemplo, la fundación y sostén de la Universidad de Alcalá de Henares.

El relleno de terrenos bajos

Críticas infundadas

La administración general de limpieza a pedido del Club Hípico Argentino y Club de Gimnasia y Esgrima, ha procedido al relleno de los terrenos situados en las calles Dorrego entre Vértiz y Cerviño y el ocupado por el Stadium de Palermo, propiedades de dichas instituciones, en las que se trazarán jardines y se construirán canchas de football respectivamente.

Dichas obras llevadas a efecto con lo proveniente del barrido de las calles han sido imputadas con manifiesto error como atentatorias a la salud pública, alegándose que la acumulación de los elementos expresados forman centro de infección en los citados parajes, donde en realidad no existe vecindario alguno, quedando además para refutar esas críticas, el precedente ya sentado con el relleno en forma análoga de los terrenos ubicados en el Paseo Colón entre las calles Estados Unidos y Brasil.

Colegio Nacional de Santa Rosa

Preparativos para su inauguración

Informan las noticias procedentes de la capital del territorio de la Pampa, del entusiasmo que reina en esa población, con motivo de la inauguración del colegio nacional que debe efectuarse el domingo próximo con la presencia del ministro de instrucción pública, quien se dirigirá el sábado por la noche a Santa Rosa, a fin de prestigiar con su presencia el acto.

Responde la instalación de este plantel educativo al propósito gubernamental de dar el mayor impulso a la instrucción pública en las gobernaciones argentinas. Y se ha acordado tal día para inaugurarlo, accediéndose a los pedidos del vecindario que anhelaba celebrar el 25 aniversario de la fundación de Santa Rosa con un acontecimiento, como el que implica para esa ciudad el oficial acto a realizarse.

A fin de agasajar al ministro que, sin comitiva oficial alguna se trasladará a dicha localidad, se ha formado una comisión presidida por el juez del crimen doctor Gaspar Gómez e intendente municipal, don Eduardo Espeche. Esta comisión activa los preparativos correspondientes, a objeto de que el programa de festejos que se ha organizado resulte desde todo punto de vista brillante.

Por ser autor de la ley de creación del colegio, al diputado doctor Oyhanarte se le ha invitado de manera especial y es muy probable que el distinguido parlamentario aceptando la invitación se dirija a Santa Rosa en el tren en que vaya el doctor Salinas.

Este viaje del ministro de instrucción, que responde al objeto de presidir en nombre del P. E. la inauguración del primer colegio nacional que debe funcionar en los territorios nacionales, contrariamente a lo que ocurría antes en casos análogos, no costará un centavo a las arcas fiscales, pues el doctor Salinas erogará de su bolsillo los gastos correspondientes, y va, como lo hemos dicho, sin ese rumboso boato de un cortejo oficial, que siempre representa fuertes desembolsos para las arcas fiscales.

En Santa Rosa será esperado el convoy en que viaje el representante del ejecutivo por las autoridades de la gobernación y la ciudad y por el vecindario, que se propone tributar una gran manifestación al representante del poder ejecutivo.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR
UNDERWOOD
"La Que Tarde ó Temprano Vd. Comprará"

LUIS A. MELA

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE

Como estaba anunciado se llevó a efecto anoche en el local Provincias Unidas 3690, la demostración organizada por un núcleo de correligionarios en honor del señor Luis A. Mela, con motivo de su nombramiento para miembro de la comisión municipal.

Al acto asistió un núcleo importante de amigos del obsequiado, que lo hicieron objeto de expresivas demostraciones de afecto.

Al poner en manos del señor Mela el reloj de oro y pergamino, obsequio de sus compañeros de lucha, hizo uso de la palabra el doctor Florencio Arias abundando en conceptos justicieros para el prestigioso presidente del comité de la primera.

Hablaron, además, los señores S. Vidal, Héctor R. Echart y José Onaindía, que como el anterior, hicieron resaltar la consecuencia y lealtad políticas del señor Mela, en su larga actuación en las filas del radicalismo.

Luego de agradecer el señor Mela, en sencillas pero expresivas palabras la demostración que le tributaban sus correligionarios se sirvió un lunch en el mismo local.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan sin novedad.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas en giras de inspección, por empleados de la repartición de correos y telégrafos, las siguientes dependencias:

Pozo del Molle (Córdoba), Estanzuela (San Luis), General Galarza (Entre Ríos), General Arenales (Buenos Aires), Alfonso (Buenos Aires), Villelas (Santiago del Estero), Vinchina (La Rioja), Perico San Antonio (Jujuy) y Alto de Aufama (Tucumán).

De conformidad con los informes producidos por los inspectores actuantes, en las respectivas inspecciones producidas, la dirección general de correos y telégrafos ha adoptado las medidas conducentes a subsanar las deficiencias constatadas en los servicios que prestan las referidas oficinas en el orden interno y público.

Servicio de giros—

Varios vecinos radicados en la localidad de San José de la Dormida (Córdoba), se han dirigido a la dirección general de correos y telégrafos gestionando la implantación del servicio de giros postales y telegráficos internas en la oficina local.

Aún cuando es grande la importancia y movimiento comercial que actualmente tiene dicho punto, la administración de correos, muy a su pesar, ha resuelto no hacer lugar a la petición de que se trata, por las razones hechas públicas y que consisten en la insuficiencia del personal encargado del contralor del servicio de giros, no aumentado en el presupuesto sancionado para el corriente año, si se tiene en cuenta la cantidad considerable de oficinas habilitadas al efecto.

Celebración de contratos—

La dirección de correos y telégrafos ha celebrado con las personas que a continuación se mencionan las siguientes contratos:

Con don Francisco Botelli, para el arrendamiento de la casa de su propiedad, donde funcionará la oficina sucursal Puerto Concordia (Entre Ríos), mediante el alquiler mensual de cien pesos moneda nacional por el término de 3 años con opción a 2 más para la repartición, a contar desde la fecha de su ocupación.

—Con don Juan B. Scotto, para la oficina Garruchos (Corrientes), por la suma de treinte pesos mensuales y por el término de 3 años con opción a 2 más para la administración.

—Con don Marciano Racca, para la oficina Arocena (Santo Fe), por la cantidad de veinticinco pesos moneda nacional mensuales por el término de un año.

Ingeniero Mario Kremesek

La cesantía del ingeniero Kremesek, dispuesta ayer por el ministerio de marina y motivada por obvias razones de economía, ha suscitado un injusto o infundado comentario de "La Prensa", publicado en su edición de hoy.

Esta cesantía no ha sido resuelta "inopinadamente" por la sencilla razón de que emana de disposiciones del presupuesto cuya sanción por el poder legislativo data ya de varios meses y el carácter de real ahorro que reviste no puede ser sinceramente impugnado cuando se sabe que el cargo que desempeñaba el ingeniero Kremesek podrá ser atendido por ingenieros navales ya en servicio y cuyos emolumentos ya abona reglamentariamente el ministerio, como es el caso de los ingenieros maquinistas principales Juan Carcagno, Atilio Pistrelli, Esteban Clarlo, Antonio Negretti, César Durante y Luis Catturich. Nada tienen pues que ver en esta disposición las condiciones de preparación o idoneidad del aludido ingeniero, quien por otra parte hállase amistosamente vinculado con muchos jefes y oficiales de nuestra armada y está además estrechamente emparentado con el capitán de navío retirado don Nicolás Barbará, cuyos prestigios técnicos, bien conocidos, asesoran a "La Prensa" en los asuntos atingentes a nuestra armada. Estos antecedentes y el hecho de que, conocida a raíz de la sanción del presupuesto esa disposición y comentada ante un alto miembro de la dirección de "La Prensa" reconociera este su perfecta pertinencia, desvirtúan el suelto desfavorable que hoy edita el diario de la mañana, atacando una medida de orden económico y administrativo general que no envuelve ni "injusticia" ni menos "perturbación espiritual", alguna.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. A cargo del juez Dr. Juan Carlos Lagos. Secretarios, doctores Achával Rodríguez 20, 27 y 29 y Vincent 24, Palleja 25, Barraquero 26, Beretervide 21, 28, Pagano el 22.

Recusaciones. Corresponde intervenir al juez doctor Roberto Bunge.

Agente fiscal: Doctor Isaac P. Arriola.

Fuero comercial: Interviene: Juez, doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Jordán 20, 25; García Calvo 21, 26, 30; Grandoli 24, 28 y Curutchet 23 y 27.

Agente fiscal: Doctor José M. Padilla.

Recusaciones. Corresponden al juez doctor Félix Martín y Herrera.

SUCESIONES

Se iniciaron en el juzgado de turno, secretaría a cargo del doctor Barraquero los siguientes juicios sucesorios:

Leonardo Vázquez, Emilio Orlandi, Laureano Eugenio Amaya, José Gallegos, Antonio de Carli, Rosa Robledo, Guillermo Bilbao y Verdaguer, Angela Santamaría de Antonelli, Honorato Lorenzo Acciallni y Angel Sietera.

INDEPENDENCIA DE LOS JUICIOS HIPOTECARIOS. — LAS HIPOTECAS Y LOS CONCURSOS.

En su último acuerdo la Excma. Cámara Federal ha dictado una sentencia, que pasa en autoridad de cosa juzgada, por la cual declara que no obstante la naturaleza de los juicios de quiebra y concursos civiles, los acreedores hipotecarios no tienen, porque vincularse a la competencia de los jueces de los concursos.

En el juicio que ha dado lugar al fallo de la Cámara, el síndico de un concurso que tramitaba en Mercedes (provincia de Buenos Aires) solicitó del juez de la ejecución hipotecaria, que se seguía en esta capital, que debían remitirse estos autores a donde se encontraba el juicio universal. El juez hizo lugar al pedido, lo que la cámara acaba de revocar.

La jurisprudencia hasta el presente había sido contraria, y ocasionaba verdaderos trastornos y pérdidas de tiempo en desmedro del prestigio del crédito real, que debe ser garantido por un procedimiento rápido y expeditivo. Por otra parte, el trámite procesal, no es el mismo en la capital federal, que en la provincia de Buenos Aires y la misma representación o el mandato, es diverso, desde la procuración en la provincia está reglamentada y no puede ejercerse sino por los matriculados, mientras que en la capital existe una libertad muy poco limitada, en ese mandato.

Estas y otras razones legales harán respetar las convenciones que se celebran en los contratos hipotecarios, donde se fijan domicilios especiales para su cumplimiento y donde se sujetan a la competencia de determinados jueces, todo lo cual contribuirá a acelerar el trámite en beneficio de los interesados, y de la administración de justicia.

Los jueces doctores Roberto Bunge y F. Klappenbach, sostuvieron en lucidos considerandos la tesis de la cámara federal, la que debe ser imitada por las cámaras de la justicia ordinaria de la capital.

NOTAS POLICIALES

EN UNA CANTINA

Incidente sangriento

En la cantina establecida en la calle Humahuaca 3347, jurisdicción de la sección 9.a, se produjo anoche un desorden que hizo necesaria la intervención de aquella dependencia.

A raíz de una partida de naipes, los sujetos Vicente Livencio, Pascual Calcomi, Vicente Magnoni, Rosario Trípoli y Antonio Lótolo, se fueron a las manos, propinándose una serie de golpes.

El escándalo producido por el entrevero fué grande, y cuando un agente de la sección antes citada, hubo apaciguado a los combatientes, comprobó que uno de ellos, Pascual Calcomi, presentaba una herida de arma blanca en el cuello. El herido fué curado en el hospital Italiano y luego se ha trasladado a su domicilio. Acusa como autor del hecho a Vicente Levencio, el que, conjuntamente con los otros tres duelistas, se halla detenido en la comisaría 9.a hasta el completo esclarecimiento del suceso.

HERIDO DE ARMA BLANCA

En la calle Lima a la altura de Victoria, un sujeto que fugó y cuya detención se procura, a raíz de una discusión que sostuvo con Cipriano Cerral, hirió a éste en el pecho con arma blanca.

La comisaría 4.a, que intervino en el hecho, hizo curar en la Asistencia Pública al herido y realizar las averiguaciones conducentes a dejar esclarecido el suceso.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 10.a denunció anoche Alberto Vignolo, domiciliado en 24 de Noviembre 539, que dos manejeres cuya detención se procura, le substrajeron ropas diversas que avalúa en 360 pesos.

—Fortunato Carcavo y Abrahám Bu sti fueron víctima esta madrugada de un robo consistente en un carro y caballo cargado de bolsas de papas que avalúa en 500 pesos y que guardaba en el corralón ubicado en la calle Tres Esquinas 2621.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Debido a un corto circuito en el comercio de almacén y fambrería establecido en las calles Venezuela y Caballos, de propiedad de José Bono, se produjo esta mañana un principio de incendio, que fué sofocado a tiempo a baldes de agua. El fuego alcanzó a destruir la caja distribuidora de la luz eléctrica.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EL HOME RULE Y Mr. WILSON. — LAS PROTESTAS NORUEGAS CONTRA LA CAMPAÑA SUBMARINA. — AGITACIONES EN SERBIA. — LA VICTORIA Y LA CUESTION SOCIAL. — LOS ACONTECIMIENTOS DE SOFIA. — RUSIA Y LA PAZ POR SEPARADO. — DINASTIAS SENTENCIADAS. — INUTILIDAD DE LOS ESFUERZOS DEL SOCIALISMO GERMANIZANTE.

Ya decíamos ayer que vuelve a agitarse en la cámara inglesa el inextinguible y dificultoso asunto del Home Rule irlandés. Lloyd George, que es hombre de singulares iniciativas, anunció el mes pasado que conseguiría llegar a un resultado satisfactorio para ambos bandos, el nacionalista y el ulsteriano. Si no hubiera sido él quien lo decía, nadie hubiera prestado asenso a tal aseveración. Pero la palabra del "premier" inglés tiene virtudes sugestivas especiales, y los ánimos un momento removidos se tranquilizaron, resignados a la espera hasta los más levantiscos. Lloyd George ha buscado un punto de vista conciliador relativo principalmente a las dificultades de representación en el parlamento de Dublín, de los condados opuestos a la autonomía.

Aparte de ello, según expresiones del leader interino del nacionalismo, Mr. S. Devlin, algo parece haber influído en las perspectivas de arreglo entre los bandos opuestos la insinuación del presidente Wilson en el sentido de que esa avenencia era indispensable para que la cooperación norteamericana en la guerra fuese plena y sin reparos.

Parece, pues, que acabará el largo período de evasión y resistencias, aquéllas en el gobierno, y éstas en los ulsterianos. Inglaterra no se aventurará a desestimar los anhelos de su actual nueva aliada.

Este asunto no es, pues, ya solamente cuestión interna; se roza con el conflicto mundial por obra de las aspiraciones de justicia del presidente de la gran república, cuya influencia es en todo orden tan decisiva.

Reflejo de ella es, hasta cierto punto también, la exaltación de los ánimos en países neutrales europeos, como España y Noruega, agraviados y perjudicados por el tesón de la campaña submarina teutona. Es inconcebible para gran parte de la opinión pública en esos países, que pueblos menos heridos por la piratería alemana, y más distantes de sus amenazas — y que, aparte de ello, ninguna tendencia lograra alimentan ni pueden alimentar en el mar revuelto de la contienda europea — se resuelvan a tomar parte activa en esta, o por lo menos a manifestar su censura de los procedimientos alemanes en forma que no consiente la permanencia de relaciones amistosas. Noruega — ya lo decíamos en anterior reseña — es mucho más vehemente que Suecia y Dinamarca en sus protestas no oficiales al respecto. En Suecia hay muchos intereses creados que mantienen la vinculación germánica. Dinamarca, si bien tiene añejos resentimientos con Prusia, no puede atreverse a desafiar las iras de sus antiguos invasores y despojadores. Noruega se encuentra en posición más independiente al respecto; y es muy posible que, sin la política del acuerdo escandinavo, hubiese ya adoptado una actitud más definitiva en resguardo y vindicación de sus derechos.

La prensa noruega, por su tono, por sus consideraciones, autoriza tal supuesto. Hay casi cinco centenares de víctimas, y ha desaparecido una tercera parte del tonelaje mercantil. Con una agravante: que los submarinos tratan de evitar la propagación de las noticias masacrando a las tripulaciones náufragas!

Entonces, los interesados, los armadores, la prensa, el público que sabe las consecuencias de esa hostilidad a ultranza en plena paz, los políticos que no llevan sobre sí el peso de la responsabilidad gubernamental: pregúntanse por qué no se adopta el sistema ya ensayado por Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, es decir, el armamento de las naves de travesía, que tan ventajosos resultados ha producido y continúa produciendo, en la práctica.

Hoy o mañana se recibirán noticias del éxito que haya alcanzado en Storting — o parlamento noruego — la interpelación respectiva presentada por el vicealmirante Sparre, y apoyada por los órganos más caracterizados de la prensa, menos por el oficial, en cuyo concepto no hay violación de la neutralidad en esos torpedeamientos, quedando así excluído todo motivo de intervención bélica. Es este un efecto manifiesto del acuerdo de Copenhague. El pueblo, aun en Suecia, opina en sentido contrario. Las crecientes necesidades han producido en Estocolmo resultados análogos a los de Berlín y Sofía.

En la primera de estas capitales, el pueblo amotinado saqueó varios comercios. En la capital alemana, los huelguistas quieren que se reconsidere el decreto limitativo de la ración de pan, y que se proceda a un nuevo reparto de víveres, empezando por la confiscación de los existentes. Los aludidos huelguistas ponen la soga al cuello al imperio abandonando las fábricas de municiones. Y ya se comprende: al gobierno berlinés le importa muchísimo más tener obuses que dar pan. La más avanzada concesión hecha a los reclamantes ha consistido en admitir un par de delegados suyos en las comisiones municipales de subsistencia.

Estas imposiciones del pueblo al gobierno, y la obsecuencia parcial de las autoridades a las instancias del elemento democrático y laborista ahincado por la necesidad, permiten aventurar el concepto de que no es sólo una victoria bélica la clave del porvenir de la dinastía prusiana; lo es también, con o sin victoria, la cuestión social.

El caso de Sofía, ha revestido caracteres mucho más graves y luctuosos. El pueblo soliviantado llevó sus violencias hasta las puertas del palacio real. El ejército nacional búlgaro se negó a hacer fuego sobre los amotinados. Los soldados turcos ya no están ahí para hacer el papel de verdugos. ¿A quién podrá corresponderle entonces? Casi no hay necesidad de reproducir el dato: a las tropas alemanas, cuyas ametralladoras desempeñaron su tarea a satisfacción...

Cuando se contemplan tales horrores, se llega a desear la paz, y se explica el movimiento que continúa difundiéndose en favor de ella. Lástima que ese anhelo sólo sea sincero de parte de los que sufren y de los que se apiadan. Porque, en cuanto a los gobiernos centrales, más aún el de Alemania que el de Austria, ellos utilizan el tema de la paz con el mismo desenfado que el submarino. La paz para la cancillería de Berlín es otra marca de obús, cuyo cañón es el socialismo. Apuntado contra Rusia, el tiro ha resultado fallido. En vez de aquiescencia de parte del gobierno provisional, los imperios centrales han recibido una amenaza que casi equivale a una sentencia para sus dinastías. Milinkoff, el hombre que hizo la revolución rusa, y que tanta influencia tiene en su país dentro y fuera del gobierno — de que, según es sabido, forma parte — acaba de asegurar al embajador de Estados Unidos en Petrogrado, Mr. David R. Francis, que Rusia no prestará oído a las insinuaciones de los grupos socialistas tudescos y austriacos empeñados en obtener de ella la paz por separado. La Rusia emancipada quiere ser leal a sus compromisos con la Entente; aparte de lo cual, no se entenderá con los imperios centrales sino cuando hayan cesado de serlo; es decir, cuando Guillermo y Carlos hayan seguido la estela de Nicolás Romanoff.

Pero esto de los destronamientos está a la orden del día entre las condiciones de paz; Austria, según Cernin, su ministro de relaciones exteriores, firmaría en el acto la paz, sí, entre otras condiciones, prevaleciese la de cambiar la dinastía servia. Por lo demás, los centrales no se apean de sus pretensiones. Ni cesión de territorios, ni indemnizaciones. Con tal persistencia, ¿quién es quien obstaculiza la paz? La guerra ha sido hecha para convencer a los imperios centrales de que no son ellos quienes deben abrogarse el rol de discernidores de la suerte de los pueblos. Y ellos se obstinan en que la guerra concluya desestimando ese propósito que la alentó.

Es cierto que algunos socialistas, como los de Colonia, piden al gobierno imperial que abandone sus pretensiones anexionistas. Pero, ello es muy difícil. No hay en los imperios germanos esos móviles principistas que inducen a Rusia, por ejemplo, a declarar abandonadas las pretensiones del zarismo sobre Constantinopla.

Esta última declaración, unida a las alarmantes perspectivas de revolución que se notan en el pueblo otomano, podría mover a Turquía a celebrar la paz por separado. Y tan cierto es ello, que el general búlgaro Yepoff ha sido encargado por Guillermo II de ir a Constantinopla a vigilar a Enver Bey.

En resumen, si bien es positiva la actividad de los socialistas germanófilos, es de preverse que su reunión en Estocolmo será del todo inconducente. No representan, en efecto, sino una mínima parte de la opinión europea; mínima que no podía dejar de existir, porque es condición humana que siempre existan gentes accesibles al halago, a las promesas y al predominio de los poderosos.

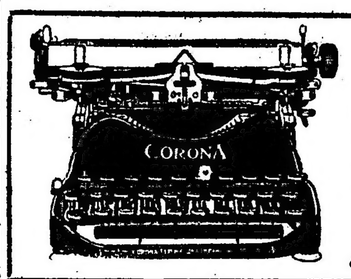

La CORONA es la máquina de escribir preferida por las tropas en el campo de batalla. Hay millares de CORONAS usadas por las tropas. Tanto los partes como las cartas a la novia, se escriben en la CORONA. Precio, $ 150 c|legal nueva; $ 90 c|legal de ocasión.

Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.

Cía. LA CAMONA

41 - MAIPÚ - 43 — BUENOS AIRE

En América

Explicaciones en Chile a la cancillería norteamericana — Nicaragua de acuerdo con los Estados Unidos — Adquisición de ametralladoras — No hay submarinos alemanes en costas americanas — Las embajadas — Prohibición del alcohol — los asuntos alemanes en el Brasil — Precauciones en el Uruguay.

WASHINGTON, abril 20. — El embajador de Chile explicó, extraoficialmente, al secretario de estado Mr. Lansing, la interpretación que debía darse a la actitud de Chile en el conflicto surgido entre los Estados Unidos y Alemania.

Como la declaración de Chile acerca de este punto y la declaración de neutralidad no fueron acompañadas de expresiones de simpatía, el embajador explicó que el gobierno de Chile fué, de acuerdo con las circunstancias, todo lo lejos que podía ir por ahora, puesto que no existe entre Chile y Alemania ningún conflicto diplomático.

Insistió, no obstante el embajador, en que Chile no haría nada que pueda romper la unidad panamericana.

El encargado de negocios dela República del Perú hizo a Mr. Lansing declaraciones iguales que las de Chile.

WASHINGTON, abril 20. — El gobierno de la República de Nicaragua notificó a la cancillería de la Unión que aprueba su declaración de estado de guerra con Alemania.

La nota de Nicaragua no menciona la neutralidad.

WASHINGTON, abril 20. — Telegrafían de Caracas que hoy se reunirá el congreso para tomar en consideración importantes asuntos relacionados con la política que Venezuela seguirá respecto a la guerra.

WASHINGTON, abril 20. — Los departamentos de guerra y marina han ordenado, cada uno, la adquisición de 3000 ametralladoras Lewis, inventadas por el coronel norteamericano del mismo nombre.

Ese tipo de ametralladora fué rechazado primeramente por los peritos después de tenerlas en uso los ejércitos aliados, se ha demostrado que constituyen el cañón movible más perfecto que se conozca.

NUEVA YORK, abril 20. — Se ha ordenado que en Hoboken (Nueva Jersey) se establezca una base desde la cual serán enviados víveres a las naciones aliadas.

AMSTERDAM, abril 20. — Comunican de Berlín con carácter oficial que no existen submarinos alemanes en la mitad occidental del Atlántico.

NUEVA YORK, abril 20. — Anoche se ha recibido de Berlín, vía Amsterdam y Londres, este despacho de carácter oficial:

El telegrama de la agencia Reuter relativo a un ataque por un submarino alemán del destroyer norteamericano Smith, sólo puede calificarse como un medio frívolo para atribuir a Alemania la ruptura de las hostilidades con la Unión.

El hecho es que ningún submarino alemán se encuentra aún en la mitad occidental del Atlántico.

WASHINGTON, abril 20. — En vista del pedido que Rusia ha dirigido al departamento de estado, los Estados Unidos enviarán una comisión a aquel país para auxiliar en la construcción de ferrocarriles.

WASHINGTON, abril 20. — El departamento de estado annucia que la embajada británica de guerra que vendrá a los Estados Unidos se compone del ministro de relaciones exteriores británico, Mr. Arthur J. Balfour, sir Eric Drummond, Ian Malcolm of Dormer, G. Butter, el contraalmirante de Chair, el pagador general de la armada, Lawford, el mayor general Bridge, el capitán H. H. Spender-Clay y lord Cunliffe.

Están representados en esta embajada el gobierno, el parlamento, el ejército y la marina de la Gran Bretaña por hombres de mucha significación y valer.

WASHINGTON, abril 20. — Ha sido presentado en la cámara de representantes el anunciado proyecto de ley por el cual se impone la prohibición de la fabricación y venta de bebidas alcohólicas, mientras dure la guerra.

LIMA, abril 20. — Se publicó la contestación de la cancillería a las notas del Brasil, Bolivia y Cuba. El ministerio manifiesta que tomó debida nota de la importante resolución de dichos gobiernos y que habiendo expresado el Perú la manera cómo aprecia la campaña submarina alemana, sólo le resta reiterarles sus sentimientos de tradicional amistad y afectuosa simpatía.

RIO DE JANEIRO, abril 20. — El ministro de guerra recibió un telegrama del comandante de las fuerzas federales en Río Grande del Sur, comunicando que reina calma completa en todo el estado.

RIO DE JANEIRO, abril 20. — La Compañía de Comercio y Navegación recibió un telegrama anunciando que el vapor Corcovado, de su propiedad, entró ayer en el puerto de Vigo.

El despacho agrega que el Corcovado, que salió de Fuchal el 12 de este mes con destino a El Havre, fué perseguido por un submarino al entrar en la zona bloqueada.

MONTEVIDEO, abril 20. — De Artigas comunican que han llegado allí algunos alemanes que dicen huir de los ataques brasileños.

Se afirma que salieron para la frontera fuerzas enviadas por el estado mayor y que entre ellas figura el regimiento de artillería que comanda el coronel Ramasso, dos baterías más de artillería y fuerzas de caballería.

El ministerio de guerra ha pedido muchos vagones al ferrocarril, y que en algunos cuarteles hay gran movimiento, estando el ejército acuartelado.

A pesar de todo esto, el jefe de la zona militar de Cerro Largo, general Mendoza y Durn, manifiesta que no tomó medidas en la parte fronteriza de dicho departamento con el Brasil, pues en toda la región reina completa calma y no hay allí noticias de nada anormal.

Frente austro-italiano

Bombardeo de Calliano por los italianos. — Combates en Vallarsa y otros puntos. — Abandono del plan de ofensiva contra Italia por los austriacos. — El emperador Carlos en el frente.

El ministerio de guerra publicó el siguiente parte oficial transmitido por el alto comando italiano:

En el valle Lagarina hicimos nuevos y eficaces tiros con nuestros cañones de mayor calibre contra la estación de Calliano, provocando grandes incendios, los que alimentados por un fuerte viento asumieron considerables proporciones.

Se señalan pequeños encuentros en Vallarsa, en el pequeño valle de río Freddo (torrente Pósina-Astico), Paso del Cavallo (alto But), en los que tomamos algunos prisioneros.

En el frente juliano la actividad de la artillería ayer también fué intensa en el sector de Gorizia.

En el Carso, nuestros pequeños grupos, habiendo logrado pasar a favor de las tinieblas las vallas de alambre de una posición avanzada enemiga al norte de Castagnavizza, la ocuparon por sorpresa, haciendo prisioneros a los defensores y apoderándose de armas y municiones.

Una de nuestras escuadrillas aéreas bombardeó las barracas enemigas en los alrededores de Chiapovano, Dorimberga y Comeno. Todos los aeroplanos volvieron a su base.

ROMA, abril 20. — La frecuencia con que la artillería italiana emplazada en el valle Lagarina bombardea la estación feroviaria de Calliano se debe a que dicha localidad es un punto de gran reconcentración de tropas y artillería y de abastecimiento del enemigo.

Calliano es también un nudo en que se juntan las líneas de comunicación más importantes entre el Trentino y el interior del imperio.

La importancia del bombardeo estriba en que los trenes dirigidos a Calliano tenían que regresar al norte y ninguno llegaba al sur.

Las fuerzas austriacas reconcentradas en Calliano se van retirando.

ROMA, abril 20. — Se confirma que el estado mayor alemán ha aceptado la opinión del general Falkenheyn, quien aconsejaba abandonar el proyecto de llevar una gran ofensiva contra Italia, atacándola por el Trentino.

Parece que en esta decisión del estado mayor alemán ha influído mucho la acción que están desarrollando los franco-ingleses en el frente occidental.

ROMA, abril 20. — Un periódico de Viena anuncia que el emperador Carlos visitó el frente italiano acompañado por el jefe del estado mayor, general Arz.

El emperador tributó su admiración a los defensores esforzados de la frontera austriaca. Después se dirigió a Trieste, anunciando que tomaba la ciudad bajo su protección y le prometió un dichoso porvenir.

Conferenció con el general Boroevich, comandante del ejército del Isonzo, visitó las usinas de la zona de Opcina y las zonas destruídas. Manifestó su admiración por el acueducto que provee el agua para las tropas, donde antes morían de sed, condecoró a varios oficiales y soldados y les prometió una paz inminente.

Frente oriental

Escaramuzas en toda la línea — La próxima retirada alemana de Valaquia — Los teuto-búlgaros desalojados de Moskopolie — Combates de artillería en Macedonia.

PETROGRADO, abril 20. — En el frente del Cáucaso, según un boletín dado hoy a la publicidad, sólo se han practicado reconocimientos y hubo tiroteos por patrullas.

En el frente de Riga a Rumania, toda la actividad se limitó a tiroteos y a reconocimientos del terreno.

NUEVA YORK, abril 20.—Un despacho de Petrogrado, al dar cuenta de la información transmitida de Jassy, la nueva capital rumana, anunciando que las tropas alemanas incendiaron las poblaciones de Braila y Focsani, dicen que los peritos militares rumanos entienden que este hecho es debido al propósito que tiene el comando de las fuerzas del kaiser de retirarse de aquellos territorios.

Estos actos de devastación serían análogos a los realizados últimamente por los alemanes en el norte de Francia.

PARIS, abril 20. — El comunicado oficial de Oriente informa que rechazamos netamente cerca del Cerna, en la región de Staravina, unos ataques y reconocimientos apoyados por una fuerte preparación de artillería. En el frente italiano la artillería detuvo un ataque enemigo hacia Monastir, Cervena y Stena. Hubo un violento cañoneo enemigo que contrabatimos enérgicamente hacia Koritza. Arrojamos al enemigo de Moskopolie y capturamos a numerosos austriacos.

Rechazamos el 18, en la región de los lagos, un golpe de mano del enemigo, que después de una violenta preparación de artillería atacó y logró tomar pie en algunos elementos avanzados de las posiciones que conquistamos en la región de Cervena recientemente. El combate continúa. La artillería enemiga en la región de Mayadag, sobre la orilla derecha del Vardar, demostró mucha actividad.

Frente occidental

Contraataque alemán contenido en Courteson y en Vauclerc. — Ataque francés a las alturas de Marowillers. —Combate adverso a los alemanes en Romainville. — Ventajas británicas en Mouchy y Fampoux. —Batalla de Heurtebise, favorable a los franceses. — Otros progresos aliados. — Noticias marítimas. — El cambio ministerial en España.

PARIS, abril 20. — El comunicado oficial que publica el ministerio de la guerra y que trasmite el estado mayor dice:

Al sur y al sudoeste de Saint Quentin hubo gran actividad de una y otra artillería.

Se realizaron encuentros de patrullas en el alto bosque de Coucy, donde tomamos prisioneros.

Entre el Aisne y Chemin des Dames continuamos progresando.

Al norte de Vailly, un ataque enemigo en la región de Courtecon, fué detenido por el fuego de nuestras ametralladoras.

Mas al este los alemanes emprendieron ataques de gran violencia contra las posiciones de la altiplanicie de Vauclerc, siendo segados por nuestro fuego. Las olas de asaltantes tuvieron que retroceder con graves pérdidas, siendo sus fuerzas incapaces de llegar a nuestras líneas.

Durante la noche del 19 se desarrollaron vivas acciones de artillería en los sectores de Sapigneul, Legodart y La Pompelle.

En la Champaña continuaron nuestros éxitos en el macizo de Maronvilliers. Nuestros ataques fueron felices en todas partes.

Tomamos en Lehonthaut varias alturas, entre las cuales figura la del cerro 227.

En la región de Saint Mihiel, fracasó una tentativa de los alemanes contra la granja de Romainville, por efecto de nuestro fuego.

El enemigo dejó prisioneros en nuestro poder.

En las inmediaciones de Maronvilliers, durante un combate nocturno nos apoderamos de dos nuevas baterías alemanas.

Pudimos comprobar que en el frente entre Soissons y Auberive, se encuentran doce nuevas divisiones enemigas.

LONDRES, abril 20. — El comunicado oficial qué sobre la campaña del ejército británico en Francia publica el ministerio de la guerra, dice:

Las tropas mejoraron ligeramente sus posiciones al sur de Monchy le Preux. Se progresó también al este de Fampoux y en las trincheras enemigas al sudeste de Loos, donde capturamos nuevos prisioneros.

SITUACION MILITAR

DIFICULTADES Y ENMIENDAS A LA LEY DE SERVICIO OBLIGATORIO EN ESTADOS UNIDOS. — EL AUXILIO INMEDIATO MILITAR DE NORTE AMERICA NO ES NECESARIO A LOS ALIADOS. — EL CURSO DE LA OFENSIVA FRANCO-BRITANICA. — EL SUPUESTO ABANDONO DE LA OFENSIVA AUSTRIACA EN ITALIA.

Aún no se ha llegado a una solución definitiva en el asunto del reclutamiento norteamericano. El predominio de la índole inglesa en el pueblo yanqui hace que se encuentren en el parlamento de Wáshington las mismas dificultades que retardaron en el de Londres, la adopción de la ley de servicio obligatorio. Hay, sin embargo, el propósito de no incurrir en los mismos errores que Inglaterra.

El carácter obligatorio del servicio en el ejército es hoy una necesidad ineludible; y en tal concepto se ha buscado y hasta parece conseguido, un término medio conciliatorio, que resultaría de la combinación de las enmiendas introducidas en el proyecto por la comisión respectiva de la cámara de representantes y por el senador Mc. Cumber. Según la primera, quedará al criterio del presidente Wilson optar por el sistema del voluntariado, o por la conscripción; la segunda preconiza un previo ensayo del voluntariado.

En cualquiera de ambos casos, la ley de servicio obligatorio tendrá que hacer su camino, sin excluir ni aún a los que contrajeron matrimonio después de la declaratoria de guerra.

En cuanto a la cooperación norteamericana en los frentes europeos; mejor dicho, en el francés: nada hay resuelto al respecto. Los aliados occidentales verían con el mayor agrado la concurrencia de las fuerzas yanquis al lado de las propias, en el curso de la ofensiva actual. Es indudable que esa concurrencia levantaría el ánimo de las tropas anglo-francesas en la misma medida que deprimiría a las alemanas. Pero lo que el gobierno de Wáshington quiere comprobar ante todo es la "necesidad" de ese auxilio; pues una cosa es la actitud por el principio; y otra, el desperdicio de energías por pura ostentación.

Todo demuestra que, hasta el momento presente, la concurrencia de tropas norteamericanas a la línea de Francia no es indispensable en calidad de auxilio. Tanto las fuerzas republicanas, como las albionesas y sus auxiliares coloniales, portuguesas y rusas, se revelan bastantes, en número y energías para repeler al formidable ejército alemán.

No es esto sólo, sino que sus jefes saben aprovechar de una serie de menudas circunstancias ocasionales, sin las que resultarían costosas algunas victorias. Así ha ocurrido en la batalla de la Champaña, donde merece citarse ese notable rasgo de inspiración que indujo a los jefes franceses a llevar el ataque a enormes posiciones en el momento en que la reverberación solar sobre la nieve cegaba a los defensores teutones.

Por encima de los pormenores de aldeas y granjas tomadas, de posiciones contratacadas y reconquistadas, de número de prisioneros tomados a los teutones, de piezas de artillería y ametralladoras germanas vueltas contra sus primitivos dueños: resalta la gran verdad, de que ha sonado la hora de la suprema retirada, más o menos rápida, de las huestes de Hindenburg.

Las noticias recibidas hoy por cable ratifican nuestras inferencias de ayer sobre el abandono del plan ofensivo contra Italia y el presunto movimiento de retirada de las fuerzas centrales en los frentes del Danubio y del Sereth.

En lo relativo a Italia, es muy significativo el abandono de las posiciones de concentración austriaca en Calliano. Una vez más se ha demostrado ahí la superioridad de la artillería ausonia. Calliano está directamente al sur de Trento y noreste de Roveretto; es decir: en la senda predilecada a la invasión, en caso de ofensiva austriaca. A su izquierda se abren los desfiladeros del Astico; y sus posiciones montan la parte austriaca del río Adige. Como punto de concentración era indudablemente el más favorable a los planes de ofensiva, porque está al alcance de los pórticos de Italia por el Lavarone, el Astico, Vallarsa y Riva. La retirada de los grandes contingentes ahí concentrados por Bordevich tiene, pues, caracteres evidentes de prematuro fracaso.

En los demás puntos del frente alpino los austriacos lanzan incursiones que podrían equipararse a sondajes. Uno de los sectores en que más se obstinan es el que queda al este de Gorizia, lo mismo que el Kunstenland — país que se extiende entre el Carso propiamente dicho y el Adriático.

En estos lugares, las artillerías mantienen un duelo casi constante. Por la parte del Trentino ocurre algo muy análogo; sobre todo en la altiplanicie del Asiago, en el Adige, en Val Sugana, en Boito y en las altura de Cordevole.

Los resultados tácticos y estratégicos de tanta actividad, quedan siempre, en último análisis, favorables a los italianos. Es muy posible que la última visita hecha por el emperador Carlos a ese frente le haya convencido de ésta gran verdad; y que sea ese uno de los motivos que influyen en su ánimo para anhelar la paz hasta el extremo de concurrir con la emperatriz a las rogativas solemnes para la realización de la misma, en el templo episcopal de San Esteban.

Rechazamos con éxito un ataque con bombas a nuestra posición avanzada al sur de Lens.

El total de cañones que capturamos alcanza a 228.

PARIS, abril 20. — Un segundo comunicado oficial recientemente dado a la publicidad dice así:

Al norte del Aisne, bajo nuestra presión enérgica, el enemigo continuó retirándose hacia Chemin des Dames.

Ocupamos las aldeas de Aisy, Jony y Laffaun; rodeamos estrechamente al enemigo; capturamos el fuerte de Conde, así como, después de un vivo combate, el punto de apoyo al norte de la granja de Heurtebise, donde tomamos 500 prisioneros y dos cañones de 17 1|2 centímetros.

Al oeste de Bermencourt realizamos serios progresos, capturando 50 prisioneros. En la Champaña continuó la lucha de artillería, que en el macizo de Maronvillers fué muy violenta.

Ensanchamos al norte de Monthaut nuestras posiciones. Rechazamos en Monthaut y Montcorniulet dos contraataques. Al noroeste de Auberive nos apoderamos brillantemente de un frente de dos kilómetros de unos sistemas de trincheras fuertemente organizadas, que ligaban a Auberrive con Maronvillers.

Rechazamos al enemigo sobre las orillas al sur de Vaudesincourt y capturamos 150 prisioneros. En el Argonne rechazamos fácilmente hacia Bolante una tentativa contra nuestras trincheras. Hubo lucha de artillería en la región de Vauquois, sobre la orilla izquierda del Mosa y hacia Morthomme, algunas veces bastante viva.

PARIS, abril 20. — El gobierno belga publicó un comunicado oficial, anunciando que delante de Dixmude hubo un violento duelo de artillería y hacia Steentraate una viva lucha con bombas.

NUEVA YORK, abril 20. — Anuncian de Berlín que el estado mayor alemán trasmitió el siguiente comunicado, que publicó el ministerio de la guerra:

La batalla en la Champaña, al noroeste de Auberive, que se mantuvo durante el día del 18, continuó por la noche.

Ayer el combate fué de más intensidad, a consecuencia de haber entrado en acción nuevas tropas.

En las inmediaciones del bosque de Ville aux Bois, nuestra posición llegó a ser inconveniente, por lo cual nos establecimos en una línea a retaguardia.

Un ataque local de las tropas francesas cerca de Braye-en-Lannois tuvo éxito; pero los asaltos que realizaron en un frente elevado, a lo largo de Chemin-des-Dames, cerca de Craonne, fracasaron.

Los documentos encontrados en poder de los prisioneros republicanos indican los propósitos de gran alcance que abrigaba el comando francés con el ataque emprendido el lunes. Sin embargo, en ninguna parte se han realizado sus deseos.

Las tropas francesas sólo consiguieron aproximadamente sus objetos tácticos, sin mencionar los objetos estratégicos.

LISBOA, abril 18. — Se anuncia que los buques portugueses que salieron el 15 del corriente llegaron con toda felicidad a Francia.

LONDRES, abril 20.—El almirantazgo anuncia oficialmente que durante la semana que terminó el 15 del corriente, [illegible] puertos del Reino Unido.

En el mismo período zarparon [illegible]

LONDRES, abril 20. — Un despacho de Imuiden (Holanda), anuncia que un vapor de pesca ha llevado a dicho puerto a los tripulantes de la barca noruega P. M. Dykarp, que fué torpedeada sin aviso por un submarino alemán el 16 del corriente.

Dicha barca se encontraba en viaje de West Hartlepool (Inglaterra) a Cristianía, con un cargamento de carbón.

LONDRES, abril 20. — El ministro de hacienda Mr. A. Bonar Law, anuncia en la cámara de los comunes que han sido torpedeados por los submarinos de Alemania más buques-hospitales.

No han llegado detalles de estos siniestros, los que se esperan más tarde.

LONDRES, abril 20. — Dice un diario que una información de Cristianía, anuncia que el vapor noruego París, de 1634 toneladas de desplazamiento ha sido hundido por un submarino.

MADRID, abril 20. — Comunican de Cádiez que un submarino alemán torpedeó ayer cerca de Larache, en la costa de Marruecos, al vapor británico Patagonia.

La tripulación se salvó y desembarcó hoy en Larache.

El Patagonia desplazaba 6011 toneladas y fué construído en 1913. Estaba matriculado en el puerto de Londres y pertenecía a la compañía británica Patagonia S. S. C.o Ld. (E. Thomas Redeliffe C.o)

MADRID, abril 20. — Después de jurar sus cargos han tomado ya posesión de sus nuevos ministerios los señores Burell, Alvarado y Martín Rosales.

Mañana tomarán posesión de sus cargos los demás ministros.

MADRID, abril 20. — El nuevo jefe del gobierno, señor García Prieto ha declarado esta noche que cuenta con el apoyo de todos los miembros del partido liberal y con el de los ministros salientes, incluso el conde de Romanones.

MADRID, abril 20. — Conforme anuncié en mi telegrama anterior, el señor García Prieto sometió a la aprobación del rey, un gabinete constituído en la siguiente forma:

Presidente del consejo, señor Manuel García Prieto.

Ministro de Estado, señor Juan Alvarado.

Ministro de la Gobernación, señor Julio Burell.

Ministro de Justicia, señor M. Ruiz Valarino.

Ministro de Marina, almirante Arias de Miranda.

Ministro de guerra, general Francisco Aguilera.

Ministro de Fomento, señor Martín Rosales.

Ministro de Instrucción Pública, señor Francos Rodríguez.

Ministro de Hacienda, señor Santiago Alba.

Inmediatamente los ministros presentaron ante el rey el juramento de sus cargos.

AJENJO BERGER

CRONICA SOCIAL

Mañana cumple 84 años de edad don Manuel Anselmo Ocampo, que prolonga toda una tradición de caballerosidad y señorial hidalguía en el seno de la alta sociedad porteña.

Con la aureola de un patriarca, el señor Ocampo concentra en su persona los íntimos afectos de una de nuestras familias más difundidas y prestigiosas y el respeto y la consideración de cuantos conocen y aprecian su vida fecunda en nobles ejemplos.

La muerte reciente de un nieto muy querido ha llevado el luto a su hogar y nublará un tanto las expansiones familiares habituales el día de mañana. Ello no obstante, el venerable anciano ha de sentir cerca de sí las palpitaciones del cariño y la veneración que acompañan el tranquilo ocaso de su existencia.

◎◎◎

El funeral celebrado esta mañana en el templo de San Miguel por el señor Juan Manuel Larrazábal, congregó como se esperaba una numerosa y caracterizada concurrencia.

Entre muchas otras, estaban las señoras y señoritas:

Inés Victorica de Morra, María Correa Morales de Saguier, María Elena Saguier, María Carmen Sala de Demaría, María Larguía de Acevedo, Clotilde M. de Oyuela, María Adela C. de Drago Mitre, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Magdalena Cantilo de Bullrich, Celina Bustos de Demaría, Fermina Madero, Mercedes Bullrich de Casares, María Bengolea de Hueyo, Laura Ayerza, Belén Holmberg de Bunge, Clotilde Holmberg de Cullen, María Gaché de Luro, Laura Salas, Lucrecia Salas de Peña, Juana López de Fernández, María Cristina Méndez Terrero, Juana Fernández, Adolfina Stegmann de Rigal, Carmen Rodríguez Larreta, María Ignacia Casares de Grondona, Clara Ocampo Alvear, Alita Livingston de Doraldo, Aurelia Torino, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Estanislada Anchorena de Paz, baronesa De Marchi della Costa, Celia Martínez de Varela, Marta Leloir, María Clotilde Peña, Julia Elena Hunter de Nelson, Agustina Costa Paz de Paz, Susana y María Teresa Oyuela, Hortensia Aguirre de Leloir, María Luisa Orma, Julia del Carril de Vergara Biedma, María Hunter de Cano, Celia Cano, Delfina Caprile de Klappenbach, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Julia Brinckman de Bary, Juana Zapiola de del Campillo, Emma Chevalier de Gibson, María Luro de Chevalier, María Sundblad de Olivares, Stella de Morra de Cárcano, Aurelia Arrotea de Machain, Emma Sundblad Roseti, Carmen Avellaneda de Goyena, Ana Quirno de Castro, Magdalena Castro, Amalia Hidalgo de Pereyra Lucena, María Elena Céceres, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Delia Cobo de Rosas, María Luisa Palacios de Cáceres, María Esther Castañeda Lynch de Gainza, María Luisa Lynch de Ayerza, Remedios Acosta, Ana Acosta de Ocantos, María Teresa Santillán de Williams, Isabel G. de Williams, Luisa de Carabassa de Moreno, Angélica Stegmann, Eloísa Urquiza de Obejero, Encilia Lynch de Casares, María Diehl de Miguens, Lucila D'Amico de Isaac, Josefina Bonorino Udaondo de [illegible] de Acosta, Ma- [illegible] Williams de Goya, María Teresa [illegible] de Díaz, Mercedes Crespo de [illegible] Candioti de Traverso, Evangelina Crespo de Parera Denis, Angélica Fernández de Kier, María Eugenia Hueyo de Jofre, Elena Villegas de Diez Ocampo, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Ercilia Casares de Blaquier, Elena Roca de Victorica, Josefina Soto de Udaondo, Sofía Arning de Bengolea, Victoria Aguirre, Celia Lynch de Pérez Quesada, María Inés Nevares de Casares, Carolina Lagos de Pellegrini, etc.

Señores: Mariano Demaría (hijo), Rufino Luro Cambaceres, Arturo Acevedo, Carlos M. Peña, Fernando M. Oyuela, Ernesto Marcó del Pont, Miguel Piñeiro Sorondo, Diego Lezica Alvear, Arturo de Gainza, Adolfo F. Orma, Marcelo Costa Paz, Ernesto Vergara Biedma, Luis Ortiz Basualdo, Juan Cruz Varela, Alfredo mo Martínez de Hoz, Manuel D. Acevedo, de Urquiza (hijo), Carlos Salas, Guiller- Martín de Gainza, Martín M. Llavallol, Eduardo de Bary, Luis E. Zuberbuhler, Federico L. de Martínez de Hoz, Rafael Cobo, marqués Morra de Monterocchetta, Fernando Saguier, Eduardo C. Belgrano, Bernabé Artayeta, Alejandro Shaw, Julio Pardo Almeyra, Angel Pacheco, Eduardo Obejero, Manuel Ignacio Moreno, Carlos T. Becú, Horacio William, Evaristo Díez Ocampo, Ricardo U. Senillosa, Martín Miguens, Emilio Pellet Lastra, Victorino de la Plaza, Juan Antonio Acosta, Enrique T. Sojo, Eduardo Acosta, Faustino M. Lezica, Carlos Gowland Butner, Isaac Ayerza, Manuel Salas, Eduardo M. Salas, Carlos M. Kier, Luis Quirno, Severo Pizarro Almagro, Luis Govena, Ernesto Quesada, Agustín J. Machain, Carlos Zemborain Saguier, Luis Bravo Taboada, Manuel B. de Anchorena, Vicente Quesada Pacheco, Narciso M. Ocampo, Eduardo Peña, Alfredo F. de Urquiza, Diego de Alvear, Carlos F. Lamarca, Nicanor Zapiola Acosta, Otto E. Frederking, Juan Hunter, Carlos Quintana, Manuel Augusto Gondra, Jorge García Uriburu, Arturo Z. Paz, Nicanor H. de Elía, Arturo R. Bullrich, Rafael Demaría, Martín Ocampo, Héctor F. Casares, Alberto Hueyo, Tomás Juárez Celman, Santiago Luro, Juan J. Socas, Alberto Blaquier, Salvador J. Socas, Manuel A. de Uribelarrea, Luis Cobo, Horacio D. Harilaos, Federico G. de Oromí, Jorge Casares, Jorge Lavalle Cobo, Benjamín Basavilbaso, Enrique Uriburu, Carlos M. Pradére, Carlos Ibarguren.

◎◎◎

Se ha fijado para el 5 del mes próximo el casamiento de la señorita Amelia Drago con el señor Enrique Mosquera Bullrich.

La ceremonia se efectuará a las 11 a. m. en el templo de San Miguel, con misa de esponsales, siendo padrinos la señora Ernestina Bullrich de Mosquera y el doctor Luis María Drago.

Bendecirá la unión el obispo de La Plata monseñor Terrero.

El enlace civil se realizará el día 3 actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Eduardo Arana, Agustín J. Drago, José María Malbrán y Luis Roque Drago, y por parte del novio, los señores Héctor Casares, Eduardo Bullrich, Eduardo Lanús y Arturo Bullrich.

◎◎◎

Con motivo de cumplir 25 años en el ejercicio del profesorado, el padre Alberto Cabrera, del colegio Lacordaire, será objeto de una demostración de simpatía por parte de sus ex- [illegible]

Los festejos correspondientes se efectuarán el jueves 3 de mayo próximo, aunque las bodas de plata se han cumplido el 18 del corriente.

En aquella fecha, el padre Cabrera celebrará una misa en la iglesia de las Catalinas, a las 11 a. m., al final de la cual impartirá la bendición papal, por concesión especial de S. S. Benedicto XV.

Durante la ceremonia cantará varios trozos de música sagrada la señora Brígida Frías de Fitte.

Después de la misa, el padre Cabrera ocupará la cátedra para una breve alocución de gratitud.

Terminado el acto, la concurrencia se trasladará al Phoenix Hotel, donde se servirá un almuerzo.

Un grupo de exalumnos del padre Cabrera han invitado para una reunión que se celebrará mañana a las a las 5 p. m., en la calle Maipú 813, a fin de acordar la forma de hacerle un regalo.

Forman ese grupo los señores:

Tomás Casares, Jorge Echayde (hijo), Osvaldo B. Raggio, Ernesto Juan Dodds, Rafael Peacan del Sar, Hernán Saavedra Lamas, Enrique Urien, Benito Názar Anchorena, Ricardo Lezica Alvear, Eduardo Cléricí, Luis Gomez Molina, Carlos Dose (hijo), Carlos Unzué, Eustaquio Mendez Delfino.

◎◎◎

Ha fallecido en Rosario el señor Pedro L. Zaballa, padre del conocido caricaturista Pelele, tan vinculado en nuestros círculos artísticos y sociales.

El extinto era persona muy considerada por las relevantes condiciones que le adornaban y sus exequías han motivado una sentida demostración de condolencia en la nombrada ciudad.

◎◎◎

El lunes próximo regresarán del Tigre para instalarse en su nueva residencia de la calle Rodríguez Peña, la señora Isabel Jiménez de Martel y sus hijas las señoritas María y Elena Martel.

El señor Alfredo Cernadas y señora Magdalena Martel de Cernadas ha fijado su regreso para el 30 del corriente, en que vendrán a ocupar su casa de la calle Juncal.

◎◎◎

Se reabre esta tarde, con una pequeña fiesta, el taller de costura para los pobres, del colegio del Huerto.

Fundado hace varios años para enviar ropas a los indios del Chaco correntino, este taller se completó el año pasado con una nueva sección para atender los niños y niñas del oratorio festivo y amparo de la congregación.

Fueron enviadas el año pasado alrededor de 500 piezas a los indios y se vistieron como cien niñas y niños del oratorio.

◎◎◎

El 29 del corriente mes se embarcará abordo del Amazón con destino a Lisboa, el ministro de Portugal en esta capital, coronel Abel Botelho.

◎◎◎

El mes anterior se casó en Londres Ramiro de Maeztu, con una bellísima inglesa, la distinguida señorita Mabel Hill.

La ceremonia tuvo lugar en una recogida iglesia católica fundada por el cardenal Manning: San Francis of Pottery Lane, situada en el barrio obrero, rincón humildísimo, del distrito de Notung Hill.

Ofició, muy apropiadamente, en un templo dedicado a San Francisco, fray José María de Elizondo, franciscano vasco-navarro, amigo íntimo de Ramiro de Maeztu, muy conocido y querido entre la colonia española de Londres. Otro español, Agustín Rubio, violoncelista cuyo mérito los ingleses han sancionado cumplidamente, dijo, acompañado del órgano, después de la bendición, algunos fragmentos de Bach.

Quiso Ramiro de Maeztu que la estricta intimidad de la boda la compartiesen algunos amigos suyos: el capitán de infantería de marina don José Plá y señora, el dibujante Francisco Sancha y señora, el compositor García Morales, el señor Aquiaga, de la embajada española, etcétera. Fué padrino el cónsul general de España en Londres, Excmo. señor don José Congosto.

Don Roberto Cunninghame Grahame, uno de los más pulcros escritores inglese contemporáneos, hispanófilo entusiasta y erudito; Mr. A. R. Orange, director de la revista "New Age", a cuya brillantez y prestigio contribuye Maeztu quincenalmente desde hace dos años; el barón von Hugel, eminente historiador católico; Mr. Percy A. Kopel del ministerio de Negocios Extranjeros, fueron, con su presencia, selecto testimonio de las amistades y admiraciones que Ramiro de Maeztu se ha conquistado tanto en el mundo intelectual como en la sociedad inglesa.

A la salida de la ceremonia, Ramiro de Maeztu y su esposa acogieron en su nueva casa a los invitados y recibieron las sinceras felicitaciones de todos.

◎◎◎

El primer baile de la serie que anuncia la comisión de damas de la Cruz Roja Británica, que preside la señora Emilia Campbell de Drabble, bajo los auspicios del ministro, sir Reginald Tower, se realizará el 4 de mayo en el Plaza Hotel.

A esa fiesta, cuyo éxito se puede descontar de antemano, seguirán otras señaladas ya para el 8 de junio, 6 de julio, 8 de agosto y 7 de septiembre.

El precio de las tarjetas de entrada se ha fijado en ocho pesos cada una.

Pueden solicitarse las entradas a la señora de Drabble, en el Plaza Hotel; en el consulado británico, 25 de Mayo 611, y a las damas que forman parte de The British Wormen's Patriotic Association

◎◎◎

La asociación que tiene a su cargo el asilo Dulce Nombre de Jesús, ha elegido su junta directiva para el período 1917-1919, en la siguiente forma:

Elena Tores de Muñiz, presidenta; María Acevedo Ramos de Escobar, vicepresidenta 1.a; Alberta R. de Pagés, vicepresidenta 2.a; María E. Méndez Goncalves de Durañona, secretaria; Teresa Vigmale, prosecretaria: María Benguria de Corradi, tesorera; Dolores Almirón, protesorera; vocales: María L. de Belocq, Irene Irigoyen de Estrada, Zulema Videla Dorna de Martín, Adelina Salvadores de García, Julia Sáenz Valiente de Gutiérrez, Lucía R. de Bordelois, Margarita Miguens de Girado, Alcira Casalins, Sara Acevedo Ramos y María Nevares.

◎◎◎

Regresaron ayer de su chacra en San Justo, la señora Dolores Magdaleno de Cernadas y sus hijas las señoritas Susana, Florencia y Matilde Cernadas.

◎◎◎

Se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento del señor Mariano A. Pinedo, que tan lamentado fué en nuestra sociedad.

Co ntal motivo, se rezarán misas por su alma, a las 10.30 a. m., en el templo de la Merced.

◎◎◎

Esta noche, a las 9.30, será consagrado en el templo San Miguel, el enlace de la señorita Lydia Vieyra Spangemberg con el señor Fernando Pérez.

Serán padrinos la señora Blanca Vieyra Spangemberg de Chiara y le señor Emilio Pérez.

Actuaron como testigos del casamiento civil, que se efectuó esta tarde, por parte de la novia, los señores Pablo Roth, José Vieyra, Leopoldo Villar y César Vieyra Spangemberg, y por el novio los señores Emilio Pérez, Eduardo Delor, Laureano Adot y Félix Ramondeuc.

Los novios partirán el 2 de mayo para Europa.

◎◎◎

Informan de Jujuy de las grandes fiestas allí celebradas con motivo del 25.o aniversario de la consagración episcopal de monseñor Padilla y Bárcena.

El decano de los obispos argentinos ha sido agraciado en esta ocasión con el título de "asistente al solio pontificio", otrgado por S. S. Benedicto XV.

Además, el cardenal Gasparri, secretario de estado de la Santa Sede, le envió un telegrama de salutación y la bendición apostólica del sumo pontífice.

También recibió despachos del ministro argentino ante la Santa Sede, doctor García Mansilla, del nuncio apostólico en Buenos Aires, monseñor Vasallo, del arzobispo monseñor Espinosa y de todos los obispos argentinos y algunos del extranjero.

Tuvo en total como trescientos telegramas, innumerables notas y tarjetas y valiosísimos obsequios, entre los que cuéntase un báculo cincelado del clero tucumano; un pergamino de Santiago del Estero; una placa de oro de las conferencias vicentinas de Salta; un pergamino de Jujuy; un álbum de los niños tucumanos, mitras y ornamentos eclesiásticos de numerosas casas religiosas; un pergamino del Buen Pastor y numerosos otros obsequios.

El domingo, día de los festejos, monseñor Padilla celebró de pontifical, ocupando la cátedra el obispo de Salta, monseñor Romero.

Asistían el obispo de Catamarca, monseñor Piedrabuena, y el auxiliar de Tucumán, monseñor Echenique.

Después de la misa, puestos de pie los cuatro obispos y unos cincuenta sacerdotes entonaron el tedéum, acompañados por un coro de niños.

La concurrencia acompañó luego a monseñor Padilla hasta su domicilio, donde sirvióse un lunch.

El obispo Padilla obsequió después a sus visitantes con un almuerzo servido en el Asilo del Buen Pastor, concurriendo como cien comensales.

Por la tarde tuvo lugar una fiesta literaria en el colegio del Huerto, destacándose en primer término la soberbia oración del cura de la catedral de Tucumán, presbítero Yáñez.

También fué aplaudidísimo monseñor Piedrabuena, que habló en forma elocuente.

El canónigo Campero leyó un hermoso discurso.

El obispo Romero improvisó una galana arenga.

Monseñor Padilla agradeció las demostraciones en un discurso elegante y conceptuoso.

◎◎◎

Próximamente será consagrado en la ciudad de Córdoba, el enlace de la señorita Clara Rueda con el doctor Rafael Reyna, pareja muy vinculada entre lo más característico de aquelle sociedad.

La boda motivará una brillante nota social.

◎◎◎

El fallecimiento de la señora María Ignacia Trelles de Lizer acaecido ayer en su residencia de Belgrano, después de una corta enfermedad, ha causado intenso pesar en el círculo de sus relaciones.

Sus bellas prendas personales le habían granjeado numerosas simpatías.

Esta tarde a las 3.30 serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

◎◎◎

Mañana será obsequiado con un banquete, en el restaurant del Pasaje Güemes, el doctor Armando Fernández, con motivo de su nombramiento de jefe de la clínica de la escuela adontológica de la facultad de ciencias médicas de Córdoba.

◎◎◎

En sufragio del alma de la señorita Consuelo Quiroga Mansilla se rezó un funeral esta mañana en la capilla del Carmen.

Asistió numerosa concurrencia.

◎◎◎

Mañana se dirán misas en la capilla del Carmen, por el alma de la señorita Alicia Stella Ramos, fallecida recientemente.

◎◎◎

En el Club Oriental se realizó anoche entre sus asociados y familias una fiesta íntima conmemorando el desembarco de los 33 orientales.

El presidente obsequió a los presentes con una copa de champaña y brindó por el engrandecimiento de la república hermana.

El 25 de Mayo habrá una recepción en los salones del club, presidida por el ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz.

◎◎◎

En una comida de franca camaradería se reunieron anoche en el Savoy Hotel los médicos y practicantes del hospital Rawson.

Rodearon la mesa alrededor de cien comensales.

◎◎◎

Mejorado el señor Amadeo de Ugarriza.

—Se encuentra enfermo el señor Carlos de Morra (hijo).

—Sigue bien la señora Corina Madero de Olivera.

—Mejorado el señor Julio Pueyrredón.

—Restablecido el señor Carlos Carrasco.

—Mejorada del accidente que sufriera la señora Elvira López Novillo.

—Se ha restablecido la señora Pilar López de Ayala de Durán.

◎◎◎

Han llegado:

De Córdoba, el señor Jorge Claypole.

—De Charlone, el doctor Fernando Bunge, su señora Silvia Castro y sus hijos.

—De Rosario, el señor Oscar Senac.

—De Montevideo, el señor Máximo I. Seré y su señora María E. Cornú.

—De Rosario, el señor Alfredo D. Rojas, su señora Herminia Sánchez y la señorita Clementina Yñarra.

—De San Isidro, el doctor Eleodoro Damianovich y familia.

—De Mar del Plata, los señores Manuel Uribelarrea, su señora Elisa Magdalena Peña y sus hijos; Esteban Riglos y familia; Eduardo J. Cabral y familia.

—De San Fernando, los señores Guillermo White, su señora Elena Frías y su hija María Elena; Juan José Madero, su señora Florentina Molina y sus hijos.

—De Montevideo, el señor Agustín Machain.

—De Córdoba, la señora Mercedes G. de Calvete y el señor Juan Carlos Calvete.

—De Europa, los señores Francisco Merlo y Arturo Pernieu.

—De Saladillo, el señor Eustaquio Viale.

—De Quilmes, el señor Fernado Otamendi y familia.

—De Tandil, la señorita Julia Avellaneda.

—De Córdoba, la señora María Luisa Malbrán de Correas.

—De Camet, el señor César González Segura.

◎◎◎

Han partido:

Para Río Cuarto, el doctor Jorge R. Carman.

—Para Santa Fe, los señores José P. Aufranc, Ricardo Aldao y Angel Gallardo.

—Para estación Arias, el doctor Wenceslao Pannero.

—Para Entre Ríos, el señor Emilio Quevedo y señora, Ernestina Capdevila Reyna.

—Para Entre Ríos, el señor Juan Feilberg y familia.

—Para La Plata, los señores Juan C. Piñeiro y Remigio A. Silva

◎◎◎

De La Plata:

El 25 de mayo próximo se realizará en acto público, como de costumbre, el reparto de los premios a la virtud, bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia de La Plata.

Las solicitudes sólo se admitirán hasta el 30 del actual.

—En el cine París tendrá lugar esta noche el concierto preparado por el maestro de guitarra señor Manjón.

Familias - CARBON Y LEÑA de todas clases

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachado en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

Carbón de piedra, para cocinas Coke de gas, para cocinas y calefacción Antracitas para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS CON TODA PUNTUALIDAD

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 — AVELLANEDA ROMA & Cia. TELEFONOS: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre.— Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

LA PRIMERA PALABRA DEL MEDICO...

al consultarle Vd. sobre el malestar de su niño será para aconsejarle que le dé

AVENOL

"Siempre Fresco"
Elaborado con cereales escogidos del más alto valor nutritivo, AVENOL es el gran alimento para niños y personas débiles.
De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
LA VASCONGADA—Bs. As.

La colección Gibson de las preparaciones venecianas de Elisabeth Arden -Salon de Oro-673 Quinta Avenida-Nueva York - Pida catálogo ó informes, refiriéndose a este aviso de LA ÉPOCA.

No reflexione usted tanto, señora. Use las preparaciones Arden si quiere juventud y belleza.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Hoy, función de beneficencia a favor del Patronato de la Infancia y de las obras belgas, con el concurso de los artistas Miles. Felyne Verbist y Jane Román y los señores Florencio Parravicini, Henry Euthoven y A. Nilson Fysher.

OPERA. — El miércoles 25 de abril, debuto de la compañía.

COLISEO. — La duquesa del bal tabarín.

POLITEAMA ARGENTINO. — La duchesa del bal tabarín.

VICTORIA. — Doña Clarines — (Estreno) Lolita Tenorio.

SAN MARTIN. — La estratagema—Eclipse de sol.

APOLO. — Males y remedios — El caballo de bastos.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El tío soltero.

NUEVO. — El viaje de don Eulalio — La fuerza ciega.

NACIONAL. — Cambio de frente — Mundo Argentino — El batitú — El rincón de los caranchos.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín.

AVENIDA. — La princesa del dolar.

BUENOS AIRES. — El guarda 323 —(Estreno) Calle cortada — Zapatería de "La Formalita".

COMEDIA. — Los lugareños — La copa del rey — El caballero andante.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — El lobo de mar — Pájaros de presa — (Estreno) Las empanadas.

VARIEDADES. — El iluso Cañizares — La tierra del sol — El gallo de la pasión —La vuelta de presidio.

BATTAGLIA. — La fanciulla del West.

OLIMPO. — El violín de David

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Hoy, a las 8.30. Debuto de Petit Junyent, musical y parodista cómico; Gina et Rina, equilibristas sobre alambre y bailarinas; Otto de Viola, Los Criollitos, Juliano, Olivares, Lucía Campos, La Cianita, Ida Clemence, Gaby D'Artig.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Productos de importación — (Estreno) Tolson D'Or — Venus Academia.

TEATRO DE VERANO (San Juan y Entre Ríos). — La traviesa — (Estreno) El último gaucho.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146)— Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los domingos y días feriados de 3 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre, 100. Ferrocarril escénico, Water Chute, Las Olas, Tubos de la Risa; Aeroplanos; Rueda Gigante; Canal Misterioso etc. — Entrada de tarde; $ 0.50 con un vale para el Teatro. De noche: $ 1 con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Menores de 10 años, $ 0.20 con un vale para el Teatro.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

GRAN CIRCO AMERICANO Y EXPOSICIÓN Zoológica (Corrientes y Carrito, Ex Luna Park). — Hoy jueves. Dos grandes funciones. Matinée a las 3 p. m., dedicado exclusivamente a los niños con reparto de bombones. Noche, a las 8.45 p. m. Programa monstruoso. M. Nelky con sus innumerables fieras. La Gani, acróbatas fenomáticos. Risa continua con Sánchez, Maturana, Arias y Bebecito. Estrenos diarios. — Platea, 2 $. Niños 1.50 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — El sábado 5 de mayo de 1917, inauguración y debut con la gran compañía ecuestre y de variedad, dirigida por el popular clown inglés Frank Brown. Espectáculo para familias. Función todas las noches. Matinées, jueves sábados y domingos. Queda abierto el abono a 15 funciones.

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES. — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361. — Primer concierto María Carreras, el viernes 20 del corriente a las 9 p. m. — Entrada $ 5. Socios de la Wagneriana, gratis.

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES. — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361. — Cuarteto de la Asociación. Primer concierto el lunes 30 del corriente. Entrada $ 2. Socios de la Wagneriana $ 0.50. Señoras de socios, $ 0.50.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 358; Actualidades de la guerra; Batuke Hotel; Ravengar 11o episodio; Los dos pilletes.

SELECT (Suipacha 432). — Hoy función tarde y noche: Elena del Norte, Paramount. El bienestar del soldado.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Sol y sombra; Ravengar 10.o episodio; Verdadera nobleza.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Paramount; Elena la del Norte; Gardel-Razzano; Jane Román; F. Orlandini.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Jornada romántica; El billete de mil pesos; Ravengar 9.o episodio.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: En la tierra de Dios; La hija del ferrocarril, 13.a y 14.a series.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1333)— A fuerza de puños; La inaccesible; El rival de Chitt; El reformista.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy: Amor volcánico; La casa prohibida; La aventura de los millones; Por el amor y el dinero.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — La mano amarilla; Actualidades de la guerra; Ravengar 11.o episodio; Los dos pilletes.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— El cuarto testigo; Mercado de almas; El angelito. La joven repórter.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — La alegría de la casa; La injusticia de la ley.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 469 —De 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Llamas vengadoras; Aventura de los millones; Casa prohibida.

PETIT CINE (Belgrano 2433). — Hoy: Expreso de media noche; El precio del silencio.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1812) Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 3467).— Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1361. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354. — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 880). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

ARTE Y TEATRO

COSAS Y CASOS

DIVAGACIONES

El teatro, de fuerza, el teatro pasional, bien trabajado, con sinceridad y calor, es el género más perdurable porque la emoción que entraña refleja con mayor hondura y verdad los sentimientos humanos. La risa y la alegría son elementos de "escape", de contrapeso, de alivianamiento esporádico en las circunstancias de la existencia; la cerebración siempre la más profícua, es la que responde a un fin que en sí encierre gravedad; los pensadores que más han beneficiado al universo siempre fueron graves, pensando; y cuando han reído — pues que no continuamente se puede estar recogido como tampoco siempre riendo — lo han hecho como un derivativo a sus enjundiosas preocupaciones creadoras.

El público — cualquier público de cualquier parte — gusta de aquellas producciones escénicas en que ve pintados alternativamente todos los estados de alma por que suele pasar, en su vida propia, cada uno de los elementos que lo constituyen. El aplauso espontáneo, unísono de la multitud, exterioriza la unificación del sentimiento provocado por la verdad, la exactitud refleja de la acción momentánea que hiere la sensibilidad de todos y cada uno de los espectadores en un momento dado. Esa verdad es, en esencia, en manifestación, en perduración más allá del momento en que se impone, incontrastable y absoluta; no consiguiendo destruirla la disquisición crítica, la más sutil ni la más ingeniosa en sus consideraciones escolásticas o personales.

La "risotada" que despiertan ciertas situaciones, más burlescas y caricaturales que no realmente cómicas, es una manifestación de inferioridad. El teatro dramático es y será siempre superior, en calidad, al teatro cómico e hilarante; el término medio más cercano a la perfección es la "comedia dramática" donde los dos géneros se presentan alternativamente con el exacto colorido de la misma vida; es, también, el género más difícil de cultivar.

Entre los dos "modos" de integridad temática — el dramático y el cómico — creemos que el que más probabilidades tiene de imponerse, como manifestación de arte local, es el primero, por las razones expuestas al principio de este artículo. Pero asimismo creemos que el intermediario, la "comedia dramática" reuniría, corriendo el tiempo, las adhesiones más unánimes y más plausiblemente fundadas.

Las clasificaciones genéricas con que los autores argentinos determinan la naturaleza de sus obras, suelen ser arbitrarias, las más veces. "Pieza" nos parece un término demasiado vago; parece indicar inseguridad, vacilación en el creador, respecto del "sexo" a que pertenece su vástago. "Drama" excluye todo amago de comicidad intermedia entre la exposición y el desenlace del asunto. Optaríamos por "comedia dramática" en un caso como, por ejemplo, el de "La fuerza ciega" si la parte dramática no primase sobre la porción de comicidad que encierra...

Ya se ve cómo, tomando la cosa a pecho y como tema de meditación, resulta difícil definir la índole de una obra de teatro dentro de la verdad de las acepciones corrientes. Y ¿por qué no se diría: "Estreno de tal cosa, de Fulano de Tal, sin especificar género alguno? Eso de que el público quiere enterarse por anticipado de qué especie de sensación se le va a procurar se nos antoja en cierto modo arbitrario y hasta pueril. "Vamos a reir" o "vamos a llorar"; muchas veces, ni se ríe, ni se llora: la inversión de los factores no altera el producto, que es el fastidio y el aburrimiento...

Echamos a vuela pluma estas consideraciones, que no pertendemos en manera alguna imponer como dogma, en consecuencia de una noche de peregrinación por nuestros teatros, donde no se estrena, por el momento. El Apolo, continúa atrayendo público con "El caballos de Bastos" y las tonadillas de la señora Membrives; las agitaciones deportivo-sentimentales de Baulito siguen despertando hilaridad, aunque a nosotros nos resulten un poco triviales y subalternas esas peripecias motivadas por un caballo ausente y un aparato telefónico, dos "protagonistas" ultramodernos, si los hay.

El Nuevo detenta un éxito artístico con "La fuerza ciega". Se ha escrito mucho sobre esta obra del doctor Martínez Cuitiño; tanto se ha escrito que muy poco se ha dicho respecto de sus verdaderas características. Lugné-Poe, cuyas manifestaciones de aplauso nadie sospechará de interesadas, encontró mucha verdad en sus situaciones y elocuencia suma en los largos silencios que la matizan; la acción directa; la pertinacia de la obsesión predominante en todos los causantes del episodio básico constituyen elementos de fuerza teatral cuya descomposición en dos actos, sin vana retórica ni complementos subsidiarios asemeja a las más hondamente observadas del actual repertorio ruso.

Por contraste, don Zutano de Cual, eminente psicólogo que no escribe en ningún diario por orgullo aristocrático, opina que Amalia es una "amoral" de igual catadura que Camilo; que Salvador es un pobre opa que se casa irreflexivamente con una muchacha pervertida en el ambiente del café-concierto, sin averiguar nada de sus antecedentes, porque le han conmovido la resignada dulzura de su mirada y las "vidalitas" plañideras que toca en el violín su anciano padre ciego. Querría don Zutano de Cual que Salvador "pidiera informes" acerca de la conducta de su novia antes del casamiento, conociendo las tendencias de su progenitor a "proteger" a las infelices de su establecimiento; quisiera que Salvador descubriese la verdad en el acto segundo, sin tantas cavilaciones ni tanto llanto, indigno de un varón fuerte; y, sobre todas las cosas, que Salvador no se degollase al final, porque su acto "resulta de muy mal gusto" y que el "mal gusto" debe proscribirse del teatro.

Hay gente que opina como este buen señor y que ha jurado "no volver a ver cosa tan triste y tan repugnante"; hay personas que han concurridos repetidas veces sin ser, por eso, ni depravadas ni de tendencias sanguinarias. Hemos visto, la noche del estrenos, jóvenes que reían en los momentos más dramáticos, mirando en redor suyo como para dejar bien probado que "no agarraban"; y hemos visto señoras dominadas por intensa emoción (entre ellas Suzanne Després) y otras que lloraban a lágrima viva...

¡Vaya uno a averiguar las impresiones de cada una de esas personas, las que sonreían, que reían, que vibraban silenciosamente, o que lloraban!

R. M.

GACETILLA

SOCIEDAD DE AUTORES

La sociedad argentina de autores dramáticos y líricos ha convocado para la asamblea general ordinaria a realizarse el jueves 3 de mayo próximo, a las 5 de la tarde, en el local social, con objeto de proceder a la lectura de la memoria anual de la comisión directiva y proceder a la renovación de ésta por el período 1917-19.

También se someterán a la consideración de los socios algunos proyectos de reformas presentados por la comisión directiva.

Actrices argentinas: Elena Smith, en San Martín

MATINEES DE LA OPERA

Nos comunica la empresa de este teatro que, apenas conocida la noticia de la matinée de despedida que ofrecerán el próximo domingo Mme. Susanne Després y M. Lugnés Poe, ha sido tan grande el pedido de localidades ,que se han visto precisados a habilitar la boletería desde el día de ayer.

Todo hace prever un verdadero acontecimiento social y artístico.

TEATRO NACIONAL

Se inician hoy en el San Martín las veladas nocturnas a un peso la platea con el reestreno de la divertida comedia de García Velloso "Eclipse de sol".

"El casamiento de Laucha" pasa a ocupar la sección vermouth desde hoy.

—A su décima representación llega esta noche en el Nuevo el intenso drama de Martínez Cuitiño "La fuerza ciega", cuyo éxito se sostiene.

—Ha despertado intensa expectativa el anuncio del estreno de la comedia "Conservatorio "La Armonía" que se efectuará el martes en el Argentino, pues los afortunados autores de "El movimiento continuo" hacen esperar de su nueva producción un éxito que armonice con el que obtuvo esta producción.

—"El caballo de Bastos" continúa proporcionando llenos al Apolo. En la matinée del sábado vuelve a la escena la aplaudida comedia "La bella aventura" con la señora Membrives en el rol de Elena.

GENERO CHICO NACIONAL

La única novedad que ofrece para hoy el cartel del Nacional es la exhumación de la divertida zarzuela de costumbres criollas del malogrado Trejo "La trilla" uno de los pretéritos éxitos del teatro nacional, que será oída con agrado.

El programa de la noche lo constituyen en su orden "Mundo Argentino" la interesante revista de Bayón Herrera, en que se lucen todos los elementos de la compañía y que llega a su 50a. representación; el sainete criollo de Alberto Sánchez "El batitú", recientemente estrenado, y "El rincón de los caranchos" de Novión.

Se reprisarán próximamente los sainetes de Pacheco "Cuadros porteños" y "La recoba".

—En tercera sección se estrena hoy en el Buenos Aires el sainete en un acto y tres cuadros "Calle cortada", original de Agusto Garrido y M. F. Osés, música del maestro De Bassi.

El reparto de esta obra es el siguiente:

Lechuza, Elías Alippi; Rahard, Enrique Muiño; Elena, Amparo Garrido Rosaura, Manuel Poli; Doña Pancha, Ada Cornaro; Pepino, Carlos Morganti; Don Cástulo, Alberto Drames; Félix, Miguel Coiro; Vecina 2a., Margot de la Vega; Un chico, Ema Leza; Soto, Pérez Bilbao; Arturo, Vicente Climent; Agente, Arturo Sánches; Mozo, Víctor González; Un cliente, J. Cuomo; Otro cliente, F. Soldati; Señora 1a., L. Climent; Señora 2a., C. Rodríguez; Vecina 1a., Rosa Rodríguez; Camilo, Pedro Otegui.

Completan el programa en segunda, el sainete de Discépolo y De Rosa "El guarda 323", y en última "Zapatería de la Formalitá". En vermouth vuelve al cartel la leyenda criolla de Vacarezza "El último gaucho".

Se activan los ensayos del sainete de Saldías "El candidato del pueblo" que irá después de "Los bailes de la Famosa" de Roberto Cayol y el maestro Payá, que se estrena el martes próximo.

—En última sección de la noche se estrena por la compañía del Excelsior el sainete de Trejo "Las empanadas".

La reprise de "Pájaros de presa" de Pacheco gustó bastante.

Hoy se repite en sección vermouth y segunda de la noche.

OBRAS NUEVAS

En el Buenos Aires se estrenará próximamente una nueva revista de los aplaudidos autores Florencio Iriarte e Ivo Pelay, titulada "Almanaque porteño ilustrado".

—Ha sido aceptada por la dirección artística del Nuevo un drama en tres actos de que es autor el señor Samuel Kauffmann, que lleva por título "La condena social", obra de tesis escrita con propósitos artísticos muy encomiables.

—En casa del doctor Enrique Feimann fué leída anoche por su autor doctor Leopoldo Longhi Brancaglia ante un núcleo de amigos, una comedia dramática en tres actos titulada "Luz de incendio". La impresión producida entre los oyentes ha sido muy optimista, fundándose lisonjeras esperanzas en el éxito de la nueva producción teatral que será estrenada por la compañía Rosich-Ballerini.

—La compañía del Nuevo ha puesto en ensayo la comedia dramática en tres actos del señor Alfredo Duhau que tiene por título definitivo "Frente a frente".

OPERETAS

"El conde de Luxemburgo", una de las operetas que gozan de verdadera popularidad, fué anoche correctamente presentada en el Coliseo. En su interpretación se destacaron la señora Cesti y señores Grant Gonsalvo y Di Salvi.

Esta noche se repite la "Duquesa del Bal Tabarin".

—En el Marconi también se recurre a la "Duquesa del Bal Tabarin".

—En el Avenida se hará "La princesa del dollar" y en sección vermouth se repite el "Dúo de la Africana".

VELADA DE BENEFICIO

La velada de beneficio que se organizaba bajo los auspicios de la colonia belga con el concurso de los artistas franceses Fisher y Enthoven y que debía realizarse esta noche, ha quedado postergada para el sábado de la próxima semana.

TEATRO ESPAÑOL

La compañía Díaz de la Haza estrena esta noche en el Victoria la comedia en dos actos "Lolita Tenorio", original de los festivos autores españoles Muñoz Seca y Pérez Fernández, y que constituye una novedad para nuestro público.

Se trata de una fina comedia sentimental en que abundan las situaciones cómicas tramadas con honestidad artística, según los juicios de la crítica española, por la que fué muy bien recibida la obra.

El rol de protagonista estará a cargo de la primera actriz señora Díaz y el reparto es el siguiente:

Lolita Tenorio, señora Díaz; La tía Semillita, señora Villar; Cardito, señora Toscano; María Suspiro, señora Ferrer; Refugio, señora Ochoa; Purita, señora Silva; Mujer, señora Carmen; Otra mujer, señora Josefina; Don Gabriel, señor Haza; Julián, señor Artigas; Frasco, señor De Diego; Don Rosendo, señor Menéndez; Damián, señor Del Campo; El Padre Pajarito, señor Aguirrebeña; Alcolea, señor Macías; Cascajo, señor Alvarez; Avefría, señor Artigas J.; Juanito, señor Aguirre; Don Natalio, señor Alfaro.

GENERO CHICO ESPAÑOL

En tercera sección se repite hoy en la Comedia la obrita lírica de Juan de la Cruz Ferrer, música del maestro Terés "La copa del rey" que sigue siendo muy aplaudida. En esta sección se despide de nuestro público la bailarina Carmelita Ferrer que, como ya se ha anunciado, acompañará Juárez en su jira.

VARIEDADES

En el teatro de Verano la compañía de dramas nacionales Podestá Hermanos, que debutó anoche con éxito, pondrá hoy en escena el drama en dos actos de Alberto Vacarezza "El último gaucho", estando el rol de protagonista a cargo de José J. Podestá.

—Esta noche habrá función en el circo americano con variado programa. Entre las novedades para hoy figura el número denominado "El hombre al revés", arriesgado ejercicio de cabeza sobre un trapecio oscilante por Mr. Alfredo.

—Esta noche se realizará en el Cine Argentino una función a beneficio del conocido ventrílocuo Florencio González. Tomarán parte en el programa confeccionado varios artistas de variedades.

—En el teatro Coliseo de Palermo se llevará cabo esta noche una función en honor y a beneficio de la aplaudida tonadillera Della Rodríguez, que actúa en aquel teatro y en el que tomarán parte la Zazá y otras completistas.

—Recordamos que esta noche reaparece en el Esmeralda la tonadillera Mercedes Alonso, que alternará con los demás números.

—Han debutado anoche en el Casino con bastante éxito los artistas excéntricos Gina et Rina y el pequeño Jauvent, buen parodista y músico excéntrico.

—Esta noche debuta en el Mayo la cancionista española Rosita Fuentes, que alternará con los demás números del nutrido programa.

—Esta noche se sección de las 10 se estrenará en el Royal la pieza conocida "Toison d'or".

FILMS

Mañana, a las 10.30 a. m., se exhibirá en privado en el Selec Theatre la película dramática "El mediador", filmada por la Fox Film Corporation, en que interviene de protagonista George Walsh, intérprete de "A puño limpio" y "La fiera".

Esta cinta será estrenada por la noche en el mismo teatro.

—En el Empire Theatre se estrena hoy la película marca Paramant en 25 partes "Elena la del Norte".

—En el teatro Princesa se pasarán hoy por primera vez tres primicias: "Llamas vengadoras", drama en 15 partes; "Aventura de los millones", 30 partes, marca Gaumont, y "Caza prohibida", comedia en 10 partes.

—Mañana se exhibirá en el cinematógrafo Callao la película nacional "Santos Vega".

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD ESTIMULO DE BELLAS ARTES

Homenaje a Carlos E. Zuberbühler

La junta directiva de esta sociedad, en su última sesión, ha dado forma concreta al propósito de rendir un homenaje a la memoria de don Carlos E. Zuberbühler, propulsor de las bellas artes en nuestro país, y fallecido no hace mucho tiempo. Con tal motivo, se ha tomado las siguientes resoluciones:

1a. Colocar una placa de bronce ejecutada por el señor vicepresidente, escultor don Víctor Garino, en el frente del sepulcro en que descansa el señor Carlos E. Zuberbühler.

2a. Nombrar una comisión especial encargada de organizar la ceremonia que deberá llevarse a cabo el 22 del corriente, a las 11 a. m., en la necrópolis de la Recoleta.

3a. Designar al arquitecto don Angel Silva, presidente de la sociedad, para que en el acto de descubrir la placa conmemorativa exprese, en nombre de la sociedad, los sentimientos de gratitud inspiradores de tan sincera demostración.

4a. Invitar especialmente a la familia del señor Carlos E. Zuberbühler para que concurra a la ceremonia.

5a. Invitar por nota a las altas autoridades del ministerio de instrucción pública, consejo nacional de educación, facultad de filosofía y letras, comisión nacional de bellas artes, Museo Social Argentino, Ateneo, rectores de los colegios nacionales de la capital, Comisión Nacional del Instituto de Ciegos y comisión directiva de la Bolsa de Comercio.

6a. Invitar, por aviso, en los diarios a los socios, alumnos y ex alumnos de la escuela sostenida por la sociedad, alumnos y ex alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes, alumnos y ex alumnos de estética de la Facultad de Filosofía y Letras, a los artistas argentinos y extranjeros residentes en el país y a todos los aficionados y protectores del arte nacional.

EXPLORADORES ARGENTINOS

Batallón "Leandro N. Alem"

Este batallón hara un campamento en el pueblo de Rivadavia o en Flores, donde se dará instrucciones de levantamiento de bix-bax, organización de fortines, natación y box. Para los oficiales se dará primeros auxilios, salvataje de vida, nudos, caballerosidad y valentía.

El comandante de división, don Amador José Mourelle relatará la vida del glorioso general don José M. de San Martín.

Saldrán el sábado desde su comandancia, Estados Unidos 1881.

La oficialidad ha quedado constituida así:

Comandante, don Amador José Mourelle; capitán, don Ernesto Giner; aspirantes a oficiales: Américo Quorno, Ernesto Bergonsoni, Francisco Greco; abanderado, sargento primero Antonio José Caroglio; sargento primero de banda, Andrés Melota.

CONSULADO GENERAL DE GRECIA

Este consulado ha sido definitivamente instalado en la calle Arcuéna ga 334.

ASOCIACION NACIONAL DE MARTILLEROS PUBLICOS

La comisión directiva de la Asociación Nacional de Martilleros Públicos, en, sesión extraordinaria realizada ayer en su local social, ha resuelto protestar enérgicamente ante los poderes públicos por el reciente informe del asesor letrado de la municipalidad, doctor Beccar Varela, con respecto a los remates judiciales del Banco Municipal de Préstamos, por considerarlo atentatorio al libre ejercicio de la profesión.

Dicha asociación declara públicamente que los fines de reglamentar y moralizar la profesión de martillero público son concordante con los propósitos que giaron su fundación, y ellos están clara y expresamente consignados en el artículo 2.o de sus estatutos, a cuyo efecto, prestará su apoyo moral y material a todo propósito tendiente a ese fin.

A dichos efectos, ha encargado a sus asesores letrados el estudio del asunto, como asimismo su dictamen respecto a un proyecto de reglamentación de la profesión y nombramientos de oficio de martilleros públicos, con el que, a juicio del centro, quedarían cumplidos los propósitos moralizadores del Banco Municipal de Préstamos, de los señores jueces y de la propia asociación.

Exposición de SEDERIAS y TEJIDOS en Harrods

La exhibición de SEDAS y TEJIDOS que realiza estos días *HARRODS* con precios excepcionales, adquirirá hoy mayor interés por exponerse las últimas novedades recibidas esta semana.

Si los precios señalados para esta *Exposición* anulan toda competencia, la calidad de las creaciones exclusivas de *HARRODS* destacan la importancia, de los Departamentos de SEDERIAS y TEJIDOS, cuya visita se impone hoy, para apreciar su indiscutible superioridad.

Harrods. FLORIDA 877 PARAGUAY 554

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida ◎ BUENOS AIRES

Vitrina para Dulces

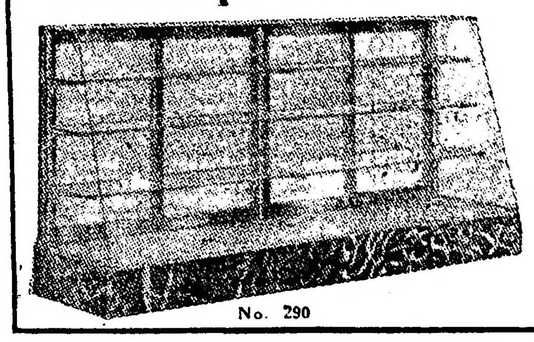

No. 290

La Vitrina ilustrada se hace de cristal cilindrado fuerte con base de mármol Se construyen para el uso en las confiterias. Se envian desmontadas. Fabricamos 150 estilos Se necesitan agentes serios

Detroit Show Case Co.
DETROIT, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La cátedra ha quedado en ruinas; de un montón de escombros saca la cabeza el cronista, medio abotargado por el golpe y se dispone a la tarea con una predisposición, con un ánimo que jamás tuvo.

Recorre con la mirada el ancho escenario donde minutos antes se desarrolló la tragedia y a su recuerdo vienen los versos del poeta: "Estos, Fabio, ¡ay dolor! que veis ahora — campos de soledad mustio collado — fueron un tiempo Itálica famosa"...

Todo, todo ha caído a los golpes certeros de la piqueta del infortunio. Y sobre aquella espantosa montaña de ruinas, flota como una espesa nube de ilusiones, esperanzas, sueños, quimeras, nubes de un color indefinido a los reflejos de una policroma bandada de boletos perdidos, dispersos en el aire...

Able después de dejar al público en una mudez enigmática, pareció anunciar, como una descarga eléctrica en la atmósfera, el trueno que ha de seguirla; los triunfos de Divinidad y Ramalero pasaron sin pena ni gloria; el relativamente pequeño dividendo que abonaron evidencia la revelación del secreto; pero luego Aquilón con toda la tragedia de su casaca negra y roja dejó el tendal para no incorporarse más, pues a continuación vino Invasor II; más tarde — ¡horror! — En Fija, y el oxígeno de Precoz y Majestad no nos volvió a la vida... Eramos cadáveres...

Esperamos en la puerta el desfile de las víctimas; silenciosos, taciturnos, marchaban con el paso rítmico y mo-

Divinidad, por Bridge of Canny y Diva, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Ramalero, por Saint Wolf y Rosalvina, ganador de la carrera de productos de 2 años.

nótono de los bueyes; de vez en vez se oía una protesta airada que no encontraba eco en el caimiento absoluto de los demás; éste rompía todavía los últimos boletos — ¡Ah, Polavieja, [illegible] Hurgón! — aquel releía el [illegible] Los pocos que volvían [illegible] se apartaban de la cabalgata temerosos del asalto o para presenciar mejor el espectáculo y compadecerlos (?)

¡Y así triunfaron los vencedores!

—

Primera carrera — Able — ¿Qué debemos decir del triunfo de este hijo de El Amigo — ¡vaya unos amigos! — sobre los cracks El Payo, Young Fellow y Rotterdam?...

Meditamos... y francamente, lector, no se nos ocurre nada, absolutamente nada, sin una idea daríamos por terminado aquí el comentario de esta carrera.

Pero eso es imposible; en el stud Alcalá se disgustarían con razón; diría Jáuregui que somos injustos al no dedicarle un solo elogio después de los mil sacrificios que ha hecho para "remendar" su pensionista.

Meditamos... y francamente, lector, seguimos sin una sola idea; en vano pensamos mil improperios para arrojarlos sobre El Payo, Young Fellow y Rotterdam, pero cuando se nos ocurre uno, recapacitamos, damos máquina atrás y lo dejamos en el tintero porque caemos en la cuenta de que los pobrecitos tampoco tienen culpa.

Meditamos... y francamente, lector, como tampoco creemos que Le Samaritain, Calepino y Polar Star son culpables de haber engendrado hijos tan lamentables, echamos mano de unas cuantas filosofías sobre la paternidad que tenemos reservadas para estos casos y en vez de conseguir alguna luz más nos metemos en un laberinto sin salida.

Meditamos... y francamente, lector, como la hazaña de Able no es tanta que merezca un derroche de elogios, ni los colores del stud Alcalá necesitan de estos triunfos para popularizarse, ni el entraineur Jáuregui será por esto más célebre, ni el jockey Castillo gozará de más fama, ni El Amigo contará con más admiradores... resolvemos dejar las cosas como están, sin meditar más, sin insistir en buscar a la fuerza comentario para una cosa incomentable, sin dispensar más atención a una carrera de vallas, cajón donde se juntan todos los reñideros de nuestras pistas, mancha de los programas que se confeccionan en días de labor.

—

Segunda carrera — Divinidad — Ha ganado Divinidad y con esto queda dicho que el entraineur Telmo Miguez — de larga y brillante historia — ha entrado en un período afortunado.

Los populares colores del stud Lowland Boy estaban predestinados en la reunión de ayer, cruzar dos veces la meta victoriosos. Y se iniciaron con Divinidad. Es ésta una hija de Bridge of Canny que llamaríamos preciosa si no estuviera la palabreja demasiado gastada, y que, sin embargo, ponderaremos sin reservas, pues nos ha producido una impresión muy favorable.

La victoria de Divinidad ofrece a los cronistas fúnebres la oportunidad de llorar por millonésima vez la desaparición temprana de Bridge of Canny, padrillo de real sangre, que produjo un Picacero, que ha dejado un Picarote que debe ser crack porque así están de acuerdo todos los repórters en afirmarlo, que al haras Chacabuco colocaría a la altura de los establecimientos más acreditados, y que... etcétera, (todo esto no es original; lo hemos leído en las crónicas más de una vez)...

Divinidad venció a Cribe y ésta que también es hija de Bridge of Canny no ofrece las mismas oportunidades para lamentarse, otra vez, por la pérdida del gran padrillo...

Lo cierto es que mereciéndole plena confianza a su caballeriza, se impuso Divinidad y si no en excelente estilo; por lo menos llevando una ventaja bien apreciable, que no pudo descontar jamás Cribe a pesar de los desesperados esfuerzos de su piloto poco conocedor de la estética, como que le molestan los estribos y las botas...

Del conjunto de vencidas citaremos a Eximia que no tardará en ganar su primer carrera y a La Conflagración que realiza los progresos del cangrejo...

—

Tercera carrera — Ramalero — Resuelta su presencia a último momento, este hijo de Saint Wolf abandonó la categoría de perdedores relativamente fácil.

Convengamos en que venció a un lote de insignificante importancia y por lo tanto no es su hazaña digna de la menor admiración.

Sacando a Fiero, que se destacaba como el candidato de mayores probabilidades, y que si no fué ayer pronto será el día de su consagración, los demás, incluso Irmao, que venía con unas intenciones negras, valen tan poco, tan poco, que casi apostaríamos a que sus propietarios han lamentado más de una vez el mal momento que les inspiró tales compras.

Porque en verdad Indú, Vanloo, Namur, Carlos V, Juguete, Instructor y Breslau son unas desastrosas adquisiciones.

Toleramos a Fiero porque estamos convencidos de su primer triunfo; toleramos a Irmao porque ayer siquiera hizo concebir por un momento a su propietario la idea de acumular una buena ganancia; toleramos a Orbe porque estamos seguros de que la performance que ayer produjo no fué regular y que pronto ha de reivindicarse aportando a su ecurie el triunfo esperado; y, finalmente, toleramos a Geronte porque creemos que Pearl River y Manón deben haber dado un producto que por lo menos se costee la mantención.

La impresión que recogimos del triunfo de Ramalero ha sido en general buena, pues si bien en la mitad de la carrera parecía no tener las energías necesarias para conservar la ventaja que llevaba en los tramos finales, se desprendió bien de sus contrarios, rematando el triunfo con acción fácil y desenvuelta.

Es un Saint Wolf más que se incorpora desde su primer presentación a la lista de los productivos; y quién sabe si las esperanzas del entraineur Jaen, muy optimistas por cierto, se ven convertidas en realidad.

—

Cuarta carrera — Aquilón — Buscamos al entraineur Daniel Parera, digno colega de Carlos López, para felicitarlo efusivamente.

El triunfo de Aquilón nos entusiasmó. Preguntamos por él a varios profesionales que no supieron darnos razón de su paradero, llegamos hasta la confitería donde creímos hallarlo festejando el triunfo y derrochando en una empanada los 22 pesos del dividendo y tampoco logramos nuestro deseo.

Nos quedamos con el abrazo y con los elogios, meditando sobre el resultado de la carrera y la magnitud del triunfo.

El dividendo abonado por Aquilón no nos admira puesto que lo raro es ver triunfar esos colores sin que abonen buenos sports; además la carrera se presentaba propensa a cualquier sorpresa.

Nieuport, un favorito de barro; L'Emigré un crack ignorado, Rey Mago un predestinado a los acogidos, Colosus un fantasma que no asusta, Divo un Cyllene de los tantos y Luneville una sorpresa irrisoria, mal podían impedir que un hermano de Wotan, nibelungo también, que en privado venía desempeñándose bien, saliera airoso con toda holgura dominando en cualquier momento de la carrera, a sus contrarios.

Hemos de creer, pues, nuestra ingenuidad no llega a tanto, que Daniel — nos referimos a Parera — y todos los del stud debieron aprovechar como se debe tan excelente oportunidad.

A todo esto Parera — nos referimos

su serie; tuvo oportunidad en sus últimos compromisos de reanudarla pero errores de táctica en sus pilotos se lo impidieron.

Como buen Saint Wolf es este representante del stud Aesevó un elemento sumamente útil, productivo, al extremo de resultar para muchos inexplicables sus triunfos, especialmente para esos que estudian corrientes de sangre, observan el tipo y juzgan el estado.

Llegada de la 5a. carrera — 1o. Invasor II (A. Denna), 2o. Campeador II, 3o. Takecare, 4o. Italiano

al entraineur del Tricolor —continuaba escondido, y nosotros más ansiosos todavía de felicitarlo efusivamente.

El triunfo de Aquilón es una página brillante que se agrega al libro de este joven profesional que con los consejos de su protector y su escuela, va bien, admirablemente, por un camino recto...

—

Quinta carrera: Invasor II — Completó el doblete el entraineur Telmo Miguez, con el triunfo de este hijo de Galloway que bajo auspicios tan admirables ha iniciado su campaña, obteniendo una bonita victoria en su segunda presentación.

La carrera quedó limitada a un reñido encuentro entre Italiano y Takecare. Los dos candidatos más descollantes de la carrera fueron cotizados a escasa diferencia; los unos buscando un dividendo mejor, los otros sugestionados por la monta. Unos y otros sufrieron el mismo desengaño. Tanto el hijo de Livarot como el Diamond Jubilée fracasaron en la forma menos explicable, sin que tengan atenuantes, en su favor, el calificativo de vulgares canes.

Italiano no pareció conforme con el cambio de monta, el peso de Bastías le era familiar, y en la boca también sintió los efectos de la nueva dirección. ¿Habrá querido protestar?

Tal pregunta no puede hacerse refiriéndose a Takecare que en un estilo irreprochable llegó a los tramos finales en carrera que anteriormente disputó, luchando con Pocas Pilchas y con Italiano para caer vencido notablemente por escasa distancia.

Ayer en la mitad de la recta desaparecieron ambos, impotentes para darle caza a Campeador que parecía dispuesto a recorrer la distancia de uno a otro extremo.

Con una atropellada lucida en los tramos finales, avanzó Invasor II, bien dirigido por su piloto, pasando sobre el modesto hijo de Elmstead una ventaja de un pescuezo.

Telmo Miguez lanzó el típico chambergo al aire, los suyos atronaron el espacio con hurras ensordecedores, y en las ventanillas dada la imperativa orden de ¡páguese!... se repartían $.16.65 a todo el que presentara un boleto al número uno... ¡Felices ellos!.....

—

Sexta carrera: En Fija. — Se le preguntó a Goyeneche por qué no presentaba a Castelnau y respondía:

— En contra de Saint Emilion?... No amigo... no estoy loco!...

Leopoldo Bellino, respondía con iguales palabras a los que también averiguaban la causa de la deserción de Patacón II. Y Alejo Sánchez a la misma causa atribuía la ausencia de Bardo; y Santestevan igualmente prudente dejó a Zapirón para oportunidad más propicia; y Federico Fernández contra el crack no quizo exponer a su pupila Lady Derby, temeroso como los demás del vergonzoso fracaso que les esperaba.

Solo Trescazes con un coraje digno de loa anotó a Espartal, gesto que imitó al punto Segundo Peña con su apostura de mosquetero, presentando a En Fija últimamente derrotada por Art Nouveau.

Cardoso sonreía. Englander reía. Los propietarios sonreían. Los allegados sonreían más, porque está en el papel de ellos imitar zalameramente las actitudes de los superiores.

Largan. La hija de Américo toma la dirección de la carrera. Le sigue Saint Emilion. Así llegan hasta el codo donde se descuenta el irresistible avance del hijo de Albilla. Pero En Fija sigue en punta, Englander castiga, Cardoso se pone pálido, los propietarios no sonríen, los allegados lloran... mientras el público por un fenómeno curioso prorrumpe en ruidosas manifestaciones de entusiasmo viendo a un nuevo ídolo caído siquiera temporalmente de su pedestal.

Se dijo que Englander lo corrió mal, se dijo que Saint Emilion estaba cargado de carnes... Y nosotros decimos que es triste el papel que hace una caballeriza de ese prestigio cuando en una carrera tan ordinaria cae tan vergonzosamente derrotado un animal de los títulos de Saint Emilión.

—

Séptima carrera: Precoz. — El petizo había interrumpido injustamente

La figura de Precoz no puede ser menos seductora; goza sencillamente de los mismos encantos que un campeón de polo, chicuelo, sin líneas proporcionadas ni claramente definidas.

Todo eso, sin embargo, pasa desapercibido cuando tendido en carrera viene agazapado en los últimos puestos esperando la menor insinuación de su piloto para avanzar en la recta con tal velocidad y tales energías que algunos — sus más entusiastas admiradores — han dado en llamarle el sucesor de Last Reason, bien que este apodo parece algo exagerado.

Ayer se impuso en esa forma, pasando al frente en la mitad de la recta para contener fácilmente en los tramos finales el avance de Rey de León, el buen hijo de Lancaster que salvando algunos defectos de dirección pudo poner en más serio trance al vencedor.

Perjura y Last Reason debían completar los puestos restantes del marcador. Les correspondía los dos últimos ya que no los dos primeros.

—

Octava carrera: Majestad. — El jockey Arcuri ha entrado nuevamente en un período afortunado, quebrada la "guigne" que lo perseguía últimamente, si es que "guigne" puede llamarse a falta de elementos.

Arcuri que es sin duda uno de nuestros pilotos más hábiles, no bien la caballada que él acostumbra dirigir completó su estado, empezó nuevamente su serie de triunfos que continuará hasta fin de año para ocupar como le corresponde uno de los puestos preferentes de las estadísticas.

Ayer llevó al triunfo a Ramalero para cerrar su actuación con la victoria de Majestad, fácil y holgada, como correspondía entre tan insignificante compañía.

La ecurie Los Rosales que ha empezado a actuar descollantemente vió sus colores en la meta triunfadores sobre Polavieja, enemigo del que se contaban proezas, sobre Chuchín rival de consideración y sobre Hurgón que viene actuando bien.

No necesitó Arcuri de mayor cálculo para triunfar en esta carrera; colocado en los primeros puestos esperó la entrada de la recta donde con las espuelas acarició los flancos del hijo de Your Majesty que quería repetir sus mañas de siempre y pasó al frente ganando en un cómodo galope.

Así terminó la reunión. El oxígeno de Precoz y Majestad no nos volvió a la vida... Eramos cadáveres...

Llegada de la 7a. carrera — 1o. Precoz (M. Acosta), 2o. Rey de León, 3o. Porteña, 4o. Last Reason

Llegada de la 4a. carrera — 1o. Aquilón (T. N. Fernández), 2o. Rey Mago, 3o. Divo, 4o. Luneville

RAMALERO

El debut de este hijo de Saint Wolf resuelto por su propietario la víspera a último momento, nos sorprendió porque francamente hubiera podido ser nuestro favorito, pues la primera intención fué dejarlo para el domingo.

Arcuri con su mano certera para esta clase de carreras, lo colocó en la punta desde que fueron levantadas las cintas para recorrer la distancia de una hebra. El pupilo del stud Nevada será un elemento útil, lo que no es una sorpresa después de lo que viene demostrando el digno reemplazante de Jardy, siendo lo único que nos llamó la atención en esta carrera, la mala figuración de Orbe que fué nuestro favorito y que contaba con ejercicios realmente buenos. Parece que es un potrillo algo delicado y que no se raciona con regularidad.

LOS COMISARIOS...

Efectivamente; nada hay resuelto todavía sobre la forma que se le dará al comisariato, pero lo que LA EPOCA inició y que mereció más tarde la aprobación de la mayoría de la prensa y después la preocupación de la comisión de carreras, está a punto de resolverse, es cuestión de días y de dar en la tecla.

En nuestro último suelto hemos combatido la idea predominante de que los comisarios fueran rentados, porque nuestra primera institución está recargada de grandes sueldos y no es cuestión de distraer mayores sumas de dineros que pueden tener otros destinos más prácticos

Conversando con uno de los miembros más caracterizados de la comisión de carreras, tenemos la palabra y casi la seguridad, que en lo sucesivo todo reclamo será solucionado por el señor Hoevel, accesorado siempre por un miembro de la comisión que en ningún caso faltará, y desde ya, nos ponemos de parte de esta idea que es la que se aprobará, por ser la más correcta y la de mayores garantías para los delicados asuntos a tratarse. Queda, pues, terminado el conflicto planteado a raíz del distanciamiento de Lauzún, que originó una serie de protestas y complacidos así los numerosos propietarios que nos pidieron abogáramos por lo que ya hemos conseguido.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 26 del corriente:

Premio Pulín (vallas), 3200 metros — Bajo Hondo 82 kilos, Able 76, Popular 76, Rotterdam 75, Young Fellow 75, El Payo 72, Piou Piou p. e. 69, Fisgona p. e. 69.

Premio Matatías, 1500 metros — Art Nouveau 59 kilos, Precoz 56, Como 54, En Fija 54, Pacará 53, Vino Vino 51, Bajel 50, Espartal 50, Torrent 49, Castelnau 49, Tarja 49, Patacón II 46, El Niño 45, Cita 44, Majestuosa 44, Coronel Morales 44, Alemania 43, Lord Beatty 42, Oro y Azul 42, Quehuin 42.

Premio Fachinero, 1600 metros — Wotan 60 kilos, Fachinero 60, Clearing 53, Pregón 50, Chaica 47, Proteo 47, Espartillar 46, Perjura 46, Sunday 43, Corchito 41, Satélite 40, Sanchete 40.

Premio Facundo III, 2200 metros — Max Linder 64 kilos, Full Hand 60, Vicente López 59, Buril 59, Colenso 56, Nougat 54, Charm 51, Perjura 51, Given Or 50, Velázquez 50, Jean Valjean 49, Matatías 49, Valentón 49, The Lad 48, Bosch 48, Corchito 46, Leader 44, Krondorf 43, Chuchín 43, Ojal 40, Desengaño 40, Marco Polo 40, Eneas 40, Montefiore 40, Coronel Morales 40, Llucha 40.

LOS PEONES VAREADORES

Se ha resuelto que desde el año próximo, no podrá ser más vareador, todo peón que no sepa leer y escribir.

La medida nos parece acertada, pero en estos últimos días hemos llamado la atención de la comisión de carreras de otras diferencias que se notan en ese gremio.

Hemos denunciado que hay muchos peones, menores y sin mayor instrucción que constituyen un verdadero peligro y que el inspector general ya no se preocupa con la atención debida, a controlar ese personal en los studs.

Es necesario que se les obligue a los compositores a cumplir con el reglamento en vigencia estrictamente y que tengan a su cargo personal competente y bien remunerado. Al Jockey Club no le faltan medios para hacerlo, varios casos graves, sobre todo ocurridos en el hipódromo Nacional, reclaman una medida severa y mayor celo en la inspección. Así lo esperamos.

SAINT-EMILION

La derrota del ganador de nuestro Saint Leger, ha sido la nota de la reunión de ayer. Para nosotros ahora que ha perdido, el hijo de Cyllene tiene la misma corrida que antes, es decir, 1'38" 4/5 la milla, tiempo bien exacto, y para justificarlo no podríamos jamás tomar como base el tiempo empleado en la carrera, porque en contra de su vencedora no admitimos cotejo.

Aun en el caso de estar habituados a que en cualquier "rentrée" un caballo no responda a sus calidades, debemos confesarnos contrarios a la forma cómo ha sido dirigido. En primer término se le ha contenido demasiado, y segundo sabemos que el jockey Englander se ha preocupado más de lo necesario de Espartal.

Es una lástima lo que ha ocurrido y por cierto que el stud Don Gonzalo debe estar bien escarmentado de esas carreras de compromisos, como las de Cordón Rouge-Tetuán, con Santa Elvira; Sangre Azul-Cabaut, y por último la de ayer. En pruebas como estas se debe evitar toda sorpresa, los caballos no son máquinas de precisión para decir de antemano — aquí así, allá asao, porque facilitando no hay enemigo pequeño en la cancha.

Francamente, lamentamos la derrota de Saint Emilión y esperamos su rehabilitación.

LA ÑATITA

La gran yagua del stud Los Rosales el miércoles a la tarde ha tenido una novedad.

Parece que de consecuencia de una mala pisada quedó algo sentida, pero revisada de inmediato por el veterinario Calastreme, no se le encontró nada que por el momento pudiera preocupar. Sin embargo, recién mañana, después del apronte se determinará lo que se debe hacer.

Ayer tuvimos oportunidad de ver a la hija de Old Man en su caballeriza y nuestra opinión es que el contratiempo no le impedirá hacer su rentrée.

FALERNA

La hija de Diamond Jubilee después de disputar el clásico Lerena, no será presentada hasta el premio Los Haras.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

rehusando su caballeriza correr en el América a indicación de Englander que debe dirigir a Saint Emilión.

MARKEN

Al entraineur Fausto Gómez parece que se inicia en una racha buena y según tenemos entendido al batacazo de Ojal puede continuarle el de Marken.

El hijo de Cyllene y Haya ha de ser dirigido también por Domingo Torterolo, otra carrera favorable que tiene este profesional.

STUD LOWLAND BOY

Ayer tuvo oportunidad esta caballeriza de dar doblete con Divinidad e Invasor II.

La potranca por la forma de abandonar la categoría de perdedora parece de algún porvenir — es hija de Bridge of Canny. — Invasor II puede ser un elemento muy útil.

El entraineur Telmo Miguez fué muy felicitado por este triunfo y lo mismo el jockey Denis que abandonaba la categoría de aprendiz y entraba a la de profesional ganando.

DIVO

Decíamos los otros días que el stud Alvear que marchaba a la cabeza, muy en breve obtendría una serie seguida de triunfos porque toda su caballada se estaba alineando en forma satisfactoria. Sin embargo, Divo, al que recomendábamos, por tener una corrida de 1'47" los 1800 metros, por poco da un mandoble en la cuarta carrera de ayer donde entró tercero.

Para el domingo está Dove, que reaparece, como para ganar; en seguida hará su rentrée Roba, completamente transformada y a renglón seguido vendrán Picarote, Botafogo y Dé, sin contar a S. V. P. y Maciste, que están llenos de bríos con el reposo y a Dijital que si se aguanta hará tabla rasa.

Es hoy la caballeriza del señor Diego de Alvear, la que tiene a sus representantes más en training y a todos ellos sobre el disco, lo que no deja de ser una satisfacción para nosotros que vemos con agrado los éxitos de los populares colores y para el público que los ha señalado en muchas ocasiones como sus predilectos.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

EL LERENA

Sus competidores y montas

Pas[illegible] 58 kilos, T. N. Fernández.
La Ñatita 58, F. Arcuri.
Falerna 54, D. Englander.
Mamita II 54, M. Acosta.

PREMIO MIGUEL CANE

Wildrake 54 kilos, N. N.
Kitchener 54, A. Navarro.
Pierrefond's 54, D. Torterolo.
Marline 52, D. Englander.
Pocas Pilchas 54, F. Saavedra.
Invasor II 54, A. Denna.
Vida Alegre 52, M. Acosta.

BERTHIER

Como lo anticipamos el miércoles este potrillo que entrena el competente entraineur Betancour, en un ejercicio que se le hizo a la par de Celeste y Blanco, dominó en todas partes al hijo de Diamond Jubilee, ejercicio que hemos señalado con preferencia y como suficiente para que Berthier pueda en su compromiso del domingo dominar a Irmao y Grito de Guerra, sus principales enemigos. El jockey Torterolo

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

LAS CAMAS DE ACERO SIMMONS
combinan las propiedades de comodidad y servicio. Proporcionan el máximum de la buena duración sin sacrificar nada de la satisfacción. Los nuevos tubos de acero sin suturas Simmons, han hecho posible este tipo perfecto de cama. Camas de acero Simmons—ligeras y duraderas—pesan la tercera parte menos que las de los tipos comunes. Los acabados pueden tenerse en colores—incluso el Vernis Martin.
Solicítese el Catálogo 101
The Simmons Co.
Establecida en 1858
Depto. de Exportación
Claves: Western Union y A B C 5a Edición
Kenosha, Wis., E. U. A.
Dirección Cablegráfica: Z.G.S. Kenosha

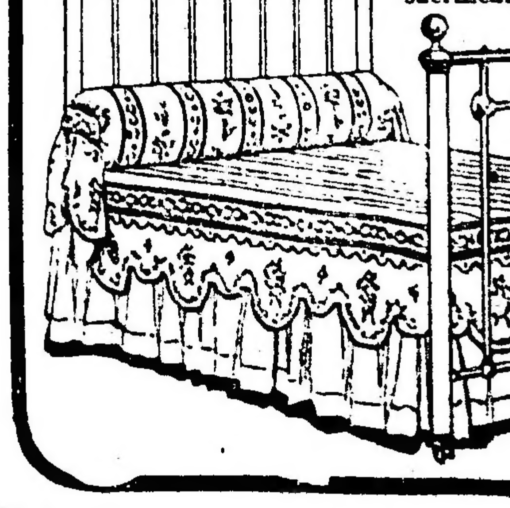

Al escribirnos refiéranse a este aviso de LA EPOCA.

43

Es la gran marca argentina

de 20, 30 y 40 cts

Piccardo y Cia. Ltda.

es de opinión que este potrillo puede ser regular.

PARME

Cuenta esta hija de Perrier cuyo debut debe hacer pasado mañana, con algunos ejercicios buenos en partidas, cosa que no nos extraña siendo característica de todo descendiendo del padrillo del señor Atucha.

En esa carrera ha de tener Parme una honrosa figuración.

BOCINA

La Petite Ecurie tiene para el domingo anotado en perdedoras a la de 2 años Bocina, una hija de Old Man y Burbuja II que en sus ensayos privados se ha desempeñado con todo éxito. El entraineur Lauro de los Santos es de opinión que puede iniciarse obteniendo un triunfo.

FARRUCO

El hijo de Fulmen que termina de hacer puesta con Escévola y que el domingo lo tiene de nuevo de contrario al defensor de la Petite Ecurie, cumplirá su compromiso dirigido esta vez por el jockey Arcuri por el peso que le corresponde. Bajo el pabellón de Los Rosales, Farruco se ha iniciado con el mejor de los éxitos.

L'ESPOIR

Esta hija de Polar Star y La Esperanza, no cumplió su compromiso ayer por haber sido lastimado al ser herrada.

FOOTBALL

MONTEVIDEO

Ayer se inció la temporada oficial por el campeonato de la A. Uruguaya de Football, con los siguientes resultados:

Nacional v. Wanderers: venció Nacional por 3 golas a cero.

Peñarol v. Central: empataron sin score.

Dublin v. River Plate: venció Dublin por tres goals a cero.

Universal v. Reformers: venció el primero por un goal a cero.

Charley v. Defensor: venció Charley por dos goals a cero.

DEPORTES VARIOS

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Ha quedado constituída la comisión directiva de esta prestigiosa entidad deportiva, con los siguientes señores:

Presidente, Arturo Baret; vice y revisor de cuentas, N. O. García; secretario general, Luis Bossi; tesorero, Tomás Ochoa; vocales: Luis Tinard, José Entrecasa y Rafael Marini, habiendo quedado instalada la secretaría en la calle Rodríguez Peña 762, para correspondencia.

En el festival a organizarse por el Aero Club Argentino en el stadium de Palermo, el próximo domingo 22 del corriente, se han inscripto en las diferentes pruebas pedestres los siguientes socios de esta institucón:

En 2000 metros, los señores A. Baret, A. Coustan, L. Mattoni, E. Hermida y M. Rematore.

En dos millas, los señores J. Entrecasa, V. Bovone, R. Montenegro, M. A. Ortiz, L. Tinard, R. Barreiro, L. Bossi, L. Peña y J. Pérez.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Trofeo de Turismo

La comisión directiva de este club, en su sesión de anoche, después de considerar el informe que sobre las carreteras dió la comisión que ayer visitó el circuito elegido para la realización del Trofeo de Turismo de 1917, ha resuelto postergar esa prueba para el domingo 29 del corriente, dada la imposibilidad de llevarla a cabo el domingo próximo.

En consecuencia, el registro de inscripciones permanecerá abierto todos los días de 5 a 7 p. m. hasta el viernes 27 del mes en curso.

REMO

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Se ha determinado el programa de regatas par el próximo domingo, en la siguiente forma:

1.o A las 2 p. m. — Regata en botes de paseo, cuatro largos, distancia 600 metros, para afiliados que no hubieren corrido regatas (novicios). Premio, copa y medallas a la tripulación.

2.o A las 2.15. — Regata en botes "shell" de un par de remos cortos, single-scull, distancia 800 metros, libre para todo afiliado. Premio, copa Escasany y medalla al ganador.

3.o A las 2.30. — Regata en botes "klinkor", con asiento corredizo, distancia 600 metros, libre para todo afiliado, dos largos y timonel. Premio, copa Tigre Hotel y medallas a la tripulación.

4.o Alas 2.45. — Carrera de natación, ditsancia 100 metros. Libre. Premio Camilo Lagrange.

5.o A las 3 p. m. — Regata en canoa simple, distancia 100 metros. Los competidores darán tres zambullidas por debajo de la canoa y se sentarán en la misma después de cada zambullida. Premio, medalla al vencedor.

6.o A las 3.15. — Regata en botes "shell", cuatro largos, distancia 800 metros. Libre. Premio, copa Club Atlético Ministerio de Obras Públicas.

7.o A las 3.30 — Regata en botes "klinker", cuatro largos, distancia 800 metros, para afiliados que no hubieren ganado regatas. Premio, copa Sociedad Anónima Bilz.

8.o A ls 3.45. — Regata en botes "shell", ocho largos, distancia 2500 metros. Carrera cerrada. Premio, medallas a la tripulación.

Jueces de partida: señores F. Graedler y José F. Aranguren.

Jueces de cancha: señores, doctor Ramón Porcel de Peralta, Alfredo Jiménez Fynn, Ezzio Ciggierio y Mateo Kay.

Jueces de raya: señores Luis A. Sagasta, Carlos Beccar Varela, Angel Jardón y Alberto C. Hernández.

Cronometrista: señor Andrés García Lois.

Comisario general: señor César Lorente Solá.

Las Señoras encuentran un encanto y originalidad extraordinarios

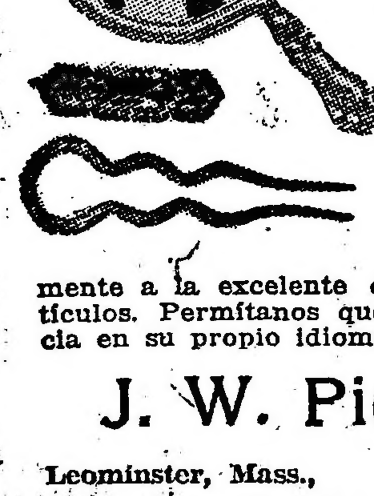

en los adornos de celuloide para el cabello "PICKERING", y se admiran de los precios moderados a que se venden y de su manufactura superior.

Mencione "PICKERING" a su comerciante, cuando compre adornos para el cabello, y entonces encontrará una satisfacción perfecta en su elección.

Comerciantes e importadores. Nuestros 17 años de buen éxito debe interesarles, pues ha sido debido solamente a la excelente calidad y precios moderados de nuestros artículos. Permítanos que le demos detalles completos. Corespondencia en su propio idioma.

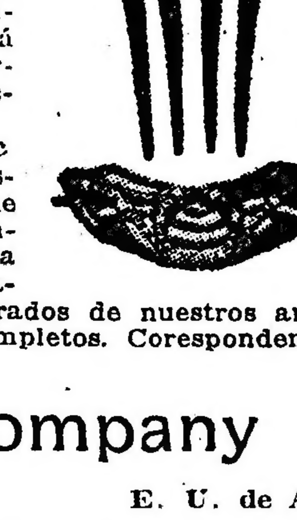

J. W. Pickering Company

Leominster, Mass., E. U. de A.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

ESTADO DEL TIEMPO

Lluvias parciales

Ha llovido en el oeste de Buenos Aires y en la Pampa. Ha llovido también en Jujuy y han caído lloviznas en Corrientes. En las demás partes continúa tiempo bueno.

Los vientos son variables.

La temperatura ha subido en todas partes, excepto en el este de Buenos Aires, y en la región andina, donde ha bajado paulatinamente. La temperatura está casi normal en toda la república.

La presión atmosférica ha subido en todo el país y esta muy uniforme. Se encuentra la presión más alta en Neuquén y Río Negro, y la más baja en el sud de Santa Cruz y al norte de Corrientes.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana, sedún datos de la Oficina Meteorológica Argentina:

En general, buen tiempo, poco cambio de temperatura en las provincias y un ascenso de temperatura en los territorios.

Provincia de Buenos Aires, y Pampa Central, bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, id. id.

Santiago y norte de Córdoba, id. id.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba, id. id.

Catamarca, La Rioja y San Juan, id. id.

Jujuy, Salta y Tucumán, id. id.

Río Negro, Neuquén y Chubut, bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz, id. id.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos

Río Alto Paraná, sigue disminuyendo.

Río Paraguay, se encuentra casi estacionario.

Río Paraná, casi estacionario en todo su curso.

Río Uruguay, continúa bajando muy despacio en su cuenca superior, comprendida entre B. Concepción y Monte Caseros. En los demás puertos aguas abajo del último lugar ha crecido algo desde ayer.

Río de la Plata, el nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer; la máxima de ayer fué 1.90 m. y la mínima 0.50 m.

Río Limay, estacionario.

Río Agrio, id.

Río Neuquén, id.

Río Negro, más o menos estacionario.

AVISOS DE LLUVIA

Región del litoral—

Buenos Aires: Abel 5, Alagón 4, Albariño 5, Alta Vista 9, Ancón 3, Asturias 2, Avestruz 12, Beruti 10, Bocayuva 7, Carlos Salas 4, Cerrito 5, Colonia Seré 4, Coronel Mom 5, Corrazzi 3, Curaru 13, Chiclana 3, Chivilcoy 2, Daireaux 8, De Bary 5, Duhau 3, El Jabalí 1, Espartillar 9, Garcón 5, Girondo 1, Gómez 9, Gorriti 8, Húsares 7, Larrea 1, Larramendi 6, La Limpia 1, La Zanja 8, Lértora 19, Madero 6, Magdala 2, Mari Lauquén 5, Martinez de Hoz 3, Mechita 1, Meridiano V 2, Moctezuma 3, Mones Cazón 1, Otoño 6, Passo 8, Pehuajó 3, Pehuelches 2, Pellegrini 4, Primera Junta 12, Puán 2, Quiroga 1, Saavedra 1, Salazar 2, Santa Inés 5, Santo Tomás 2, Smith 3, Sundblad 15, Tejedor 2, Timote 4, Treinta de agosto 3, Trenque Lauquen 11, Tres Guervos 5, Santa Fe: Pérez 1.

Entre Ríos: Centenario 1, El Aguará 4, Federación 1, Feliciano 4, Las Ceibas 1, La Paz 1.

Región mediterránea—

Pampa Central: Agustoni 12, Alpachiri 8, A. Peña 14, Apuyaco 4, Arata 5, Bernasconi 7, Bocuf 12, Calenfú 6, Castex 21, Catrilló 1, Cevallos 6, Conhello 23, Colonia Barón 12, Colonia Mitre 10, Dorila 15, E. Martini 6, Epu-Pel 4, General Campos 4, Guatraché 10, Ivanowsky 1, Kilómetro 590 9, La Gloria 2, Lonquimay 1, Loventuel 5, Luan Toro 11, Mayer 7, Metileo 11, Miguel Cané 10, Monte Nievas 29, Perú 12, Quemú Quemú 14, Relmo 7, Remecó 10, Rucanelo 21, Speluzzi 8, Telén 12, Trebolares 5, Trilli 16, Vértiz 18, Victorica 6, Villa Alba 3, Winifreda 6.

Región Andina—

Jujuy: Jujuy 1.

Salta: Orán 1.

Países limítrofes—

Uruguay: Melo 1., Rivera 1, Santa Isabel 1.

Brasil: Río de Janeiro 9.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital, correspondientes a los consejos escolares 1o. al 7o. y escuelas militares por el mes de marzo último, se abonarán el día viernes 20 del corriente de 12 a 2 p.m.

Hoy se remite por giro, a la orden del Consejo General de Educación de Santiago del Estero, la suma de 30.000 pesos moneda nacional, a cuenta de la subvención nacional para fomento de la instrucción primaria correspondiente al año 1916.

—Se ha librado orden de pago a favor del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos, por la suma de 55.402,74 pesos moneda nacional, importe del saldo del cuarto bimestre y anticipo a cuenta del quinto bimestre de la subvención nacional, correspondiente al año 1916.

—Nombrar directora para la escuela elemental No. 3 del consejo escolar 14., (vacante por jubilación de la señora Dolores C. de Folgueras), a la actual directora de la escuela infantil No 13 del consejo escolar 10., señora Elvira J. Echenique de Parellada.

—Nombrar maestra de la escuela nacional No. 8 «Caseros» de la provincia de Entre Ríos, a la maestra normal, señorita María Teresa Eckart, argentina, en reemplazo de la señorita Elena S. Passina, que fué trasladada a otra escuela.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela No. 2 del consejo escolar 3o., a la maestra normal argentina señorita María Luisa Paúl, en reemplazo de la señorita Clotilde Teresa Ramoneda de Frascino, cuya renuncia se acepta.

—Se ha dirigido una nota al ministerio de justicia e instrucción pública pidiéndolo quiera ceder en calidad de préstamo a este consejo el edificio fiscal ubicado en la calle Córdoba No. 2297 al 99, con destino al ensanche de la escuela «Bernardino Rivadavia» No. 3 del consejo escolar 9o., sito en la calle Azcuénaga 839 y que lindan los fondos con el expresado edificio.

—Trasladar la escuela nacional No. 44 de Córdoba, que fué clausurada en «Puesto Puchota» por resolución del H. Consejo, recaída en este expediente, al lugar denominado «Ojo de Agua», departamento Totoral, donde existen 76 niños en edad escolar que no reciben instrucción.

Aceptar y agradecer la cesión gratuita del edificio que ofrece el señor José Vega, con destino al funcionamiento de la escuela durante el término de un año.

—Trasladar con su actual sueldo y categoría a la escuela No. 33 «Santa Lucía», Corrientes, por así convenir a los intereses escolares; a la maestra directora de la escuela No. 31, señorita María Delicia Cardoso, sin perjuicio de adoptar a su respecto otras medidas, si no justificara en forma su inasistencia a la escuela desde el 15 hasta el 28 de febrero ppdo.

—Trasladar a la escuela No. 31 de la provincia de Corrientes, en el mismo carácter a su pedido, a la actual maestra directora de la escuela No. 109 (Corrientes), señora Elena G.G. de Córdoab.

—Trasladar a la escuela No. 109, estación «Santa Lucía» ya mencionada, conservando su actual sueldo y categoria, a la maestra directora de la escuela No. 33 de la mencionada provincia, señorita Regalada Ojeda (a su pedido).

—Clausurar la escuela nacional No. 40 «Sampacho» (Córdoba) y encargar a la inspección seccional que proponga otra ubicación para la misma.

Ordenar la distribución del material escolar existente en esa escuela, entre las Nos. 41 y 42, debiendo la inspección seccional elevar el detalle correspondiente en su oportunidad.

—Trasladar a la escuela No. 62 «El Tambo» con su actual sueldo y categoría a la maestra directora de la escuela No. 40, señora Dolores C. de Pedrós y a la No. 42, en las mismas condiciones, al maestro señor Jenaro Funes Sosa.

—Disponer que la escuela No. 41 (de niños), funcione durante el corriente año como mixta.

—Confirmar en la tercera categoria a la actual maestra de cuarta de la escuela No. 5 del consejo escolar 11., señora María Julia Romero de Vernengo.

Dirigir circular a los consejos escolares de la capital, haciendo saber que no deben anotar en los certificados de los maestros que inscriban, observación alguna al dorso de los mismos, referente al concepto profesional o clasificaciones que hayan merecido.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

El domingo 22 del corriente, a las 8 a.m., se reunirá la comisión ejecutiva de la Federación de Estudiantes Secundarios y Normales, en el salón de «La Razón», para tratar asuntos de orden interno.

FEDERACION MUTUALISTA DE ESTUDIANTES

El día lunes 30 del corriente mes, de 9 a 12 de la noche, se verificarán en el local de esta institución las elecciones para la renovación de las autoridades de la actual junta directiva de la Federación Mutualista de Estudiantes, que de acuerdo con los estatutos, termina en esa fecha su mandato.

Las instituciones adheridas a la Federación designarán su representante respectivo, así como se nombrarán las delegaciones correspondientes a los socios universitarios pertenecientes a las distintas facultades. El escrutinio será presidido por la comisión especial, formada por los señores: Vicente E. Montes, Silvio E. Bonardi y Raúl Crespo.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Los alumnos inscriptos en los cursos nocturnos gratuitos de "Extensión Universitaria", de este colegio nacional, deben presentarse el lunes próximo, a las 8.30 de la noche, con el fin de inaugurar oficialmente los cursos y recibir los horarios definitivos de las divisiones.

Colectividades Extranjeras

SOCIEDAD "DANTE ALIGHIERI"

Festival

Cumpliéndose el lunes 23 del corriente el aniversario de la fundación de Roma, esta sociedad ha organizado para tal fecha un gran festival en el teatro Politeama Argentino, cuyo producto integro será destinado al mantenimiento de la escuela que sostiene el comité. El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte. — Himno argentino; himnos patrióticos; "El nacimiento de Roma", discurso por el señor José Martinolli.

Segunda parte. — La fina opereta en tres actos "Adiós juventud", representada por la compañía Vitale.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

El consejo directivo de esta facultad se reunirá hoy, a las 5 p. m., para tratar los despachos de las comisiones internas.

—Mañana, a las 4 de la tarde, se reunirá la mesa examinadora número 17, para proyectos finales del curso de agrimensura, y a las 5 p. m., la mesa examinadora número 22.

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión preparatoria que celebrará esta tarde la cámara de diputados, la mayoría oficialista, procederá a reemplazar, al efectuarse la elección de la mesa de la cámara, al actual presidente, doctor Ruiz Guiñazú, por el doctor Enrique C. Urien.

Con motivo de la anunciada impugnación socialista del diploma del diputado Castro, por creerlo complicado en el asesinato de Alberto de Diego, la sesión promete verse en extremo concurrida.

CONCEJO DELIBERANTE

Una agitada sesión celebró ayer el Concejo Deliberante., en el curso de la cual salieron a luz ciertos detalles interesantes que ponen de manifiesto claramente el modo de hacer política que se ha usado en la municipalidad hasta ahora, a base de los dineros públicos.

Rechazado el despacho de la comisión, referente al presupuesto — medida acordada en una reunión de la mayoría conservadora, — se resolvió que ésto pasara nuevamente a comisión, a fin de estudiarlo con arreglo a ciertas indicaciones del intendente.

Se trata con la nueva dilación, de dejar en agua de borraja los propósitos de la comisión: de suprimir empleados innecesarios y disminuír los sueldos excesivos de otros.

La burocracia municipal en conocimiento de la actitud de la comisión, ha "revuelto el avispero", obteniendo que la mayoría del concejo se oponga a lo resuelto por ésta.

EMBARGO DE DIETAS

Se comenta acerbamente el poco respeto que merecen las decisiones judiciales a los gobernantes de la provincia.

Hasta ahora, y no obstante los requerimientos del juez doctor Reynal O'Connor, el vicegobernador se ha negado a efectuar el embargo de las dietas de un legislador, solicitado por dicho juez.

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

POTOSI 3735, alta. 6 habitaciones, 2 de servicio baño, cocina. Se abre de 9 a 11 a. m. Precio, mensual . . . . . $ 140

CRAMER 2310 (Belgrano), alta y baja, 8 habitaciones 2 servicios; baño; cocina; jardín y dependencias. Veria todo el día. Precio, mensual . . . . . $ 300

ARENALES 867. Baja, 4 habitaciones, servicio; baño; cocina; patio. Veria de 12 a 2 p. m. Precio mensual . . . $ 155

PIEDRAS 654. Baja, 4 habitaciones, servicio, baño, cocina, patio. Veria de 3.30 a 5.30 p. m. Precio, mensual . . $ 135

DULCE 743|45|47. Casa alta 4 piezas, servicio y dependencias, y departamentos altos y bajos, 3 piezas, servicio baño; etc. Precio mensual pesos 70 y . . . . $ 60

ALSINA 436 (2.o piso). Alta, 8 habitaciones, servicios baño; cocina; patio. Veria de 3 a 5 p. m. Precio, mensual . $ 2[illegible]

24 DE NOVIEMBRE 387 (número 2). Alta 3 habitaciones, servicio; baño; cocina; terraza. Veria de 12 a 2 p. m. Precio mensual . . . . $ [illegible]

CARLOS CALVO 1138 (4.o piso). Alta, habitaciones, servicio; baño instalado; cocina; ascensor; etc. Veria todo el día. Precio mensual . . . . . . $ 1[illegible]

CARLOS CALVO 1134. Departamento (número 8), alto, con 3 habitaciones servicio baño; cocina. Verlo todo el día. Precio mensual . . . . $ [illegible]

Moreno 2887. — Casa baja, 8 habitaciones 2 de servicio, baño, cocina, patio y dependencias. Veria de 1 a 3 p. m. Precio 1[illegible] pesos, mensuales. 3|145 v. Ab. 30.

BIBLIOGRAFÍA

LA MUSA TRISTE

El joven y notable poeta Julio Díaz Usandivaras, ha reunido en un volumen, con el título arriba expresado, diversas composiciones poéticas que coinciden con este sentimiento común: la evocación del pasado y de las dichas que con él se fueron. No se diga que ese sentimiento peca de demasiado ingénuo, porque, la verdad es, que al menos en su manifestación estética es de fecha relativamente moderna: tanto que uno de los más modernos y hermosos libros que han enriquecido últimamente la literatura española, "Castilla", de Azorín, está inspirado en el mismo sentimiento.

Sobre este mérito primordial tiene "La musa triste" otros no menores en lo referente a la técnica y al modo de expresión.

El autor ha tenido buen cuidado de apartarse deliberadamente de las extravagancias simbolistas y decadentistas, de importación extranjera, volviendo a los antiguos cánones de la métrica castellana, siempre nuevos para quien sabe manejarlos con habilidad e inspiración. Así una de las más bellas composiciones de "La musa triste" está escrita en deliciosas quintillas, rimadas con mucha soltura y maestría.

Otra de las más hermosas es la titulada "Junto al banco de piedra", por la espontaneidad que la caracteriza, y lo mismo puede decirse de toda la serie que lleva por título genérico "María Juana".

En resumen, trátase de una obra muy estimable que figura entre los mejores libros de versos publicados durante el año actual.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 958

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

MODAS
ESPECIALIDAD EN LUTOS
M. Ezguerra y Cía.
U. T. 1979 Juncal - SANTA FE 2112

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécose para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488. U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

MUCAMA COSTURERA SE OFRECE dirigirse a A. P., por carta o personalmente, calle Centenario 5901, Talleres, F. C. S.

VARIOS

CONSTRUCCIONES DE GALPONES, chalets, casillas desarmables, etc., etc. Soliciten catálogos y precios, L. Maziéres e Hijos. Talleres, avenida Donato Alvarez 3183-89, Bolsa de Comercio 627. 3|96vAb.21

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2341, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1289-93.

Capital autorizado . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . „ 5.000.000
Capital realizado . . . „ 5.000.000
Reservas . . . . „ 500.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:
Por depósitos en cuenta corriente . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . . 2 „
A plazo fijo de 60 días . . . . . 3 „
A plazo fijo de 90 días . . . . . 4 „
A plazo fijo de 120 días . . . . 4½ „
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . 4 „
En liras italianas con giros sobre Italia . . . . 2 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . . . . 6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.20 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 123.000.000.— c|l
Fondo de reserva . . . „ 14.565.497.16 c|l

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1161; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunees esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1181; N.o 2, Entre Ríos 1301, esquina San Juan 1803; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Calle 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia [illegible]; N.o 6, Santa Fe 2133; N.o 7, Caseros [illegible] Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato [illegible]; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo [illegible]; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

[illegible]

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal [illegible]

Por depósitos en c. corriente . . . Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . . . . . 3 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta . . . . 3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000 . . . . 4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000. 3 o|o

El Banco cobra: Anual
Por adelantos en c. corriente . 8 o|o
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Corallio, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 1839; N.o 3, Paseo de Julio número 1358; N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, calle Rivadavia número 8419. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva or-dinario . . . . . 922.330 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr. 1 o|o 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . 2 o|o 2 o|o
Id. id. id. 60 días . . 3 o|o 3 o|o
Id. id. id. 90 días . . 4 o|o 4 o|o
Id. id. id. 180 días . . 4½ o|o 4½ o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional.

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante . . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . „ 800.000.000 „

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: AMSTERDAM.
Casa central:
BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 256
Sucursal: RIO DE JANEIRO.

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)
Capital autorizado fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado „ 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Correponsales en todo el mundo perm[illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, abril 20. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo hoy se obtuvo el precio de 240 1|4.

El último precio anotado fué de 241, en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 206, anotándose en las operaciones últimas a 205 1|4.

WINNIPEG, abril 20. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 242 1|2.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 242 5|8.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel

MAIZ

CHICAGO, abril 20. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 147 3|4.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 146 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, abril 20. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 336, anotándose ayer con el precio de 333 centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en julio se anotó hoy el precio de 336, siendo el precio último 332 1|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, abril 20. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	5|8
Chicago	Mayo	—	1.—
trigo	Julio	—	1.—
maíz	Mayo	1|4	—
Duluth	Mayo s|cambio		—
lino	Julio	—	1|4

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	1|8
Chicago	Mayo	—	3|4
trigo	Julio	3|4	—
maíz	Mayo	1 3|4	—
Duluth	Mayo	3.—	—
lino	Julio	3 3|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 20.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 5.—

Consolid. Británicos 2 1|2 o|o . . 55 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. . . . 68.—

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, 188[illegible]

Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . . . 93.—

Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o. 77.—

Empréstito Argentino Interno de 1909 5 o|o. . . . . 86.—

Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906. . 48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 20.—

Renta Francesa, 5 o|o. 88.55

Renta Francesa, 3 o|o. 67.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 20. — En la primera hora de operaciones del mercado de valores de esta bolsa fueron negociados hoy los títulos siguientes:

Títulos hipotecarios de la serie Q, al contado a 93; id. para fin de mes, a 93.20; id. para fin de mayo, a 93.60; títulos R. a 92.80; Empréstito Brasileño a 84.50; Empréstito de Conversión para fin de mayo a 85.40; Deuda Consolidada a lcontado, a pesos 64.20; id. para fin de más, a pesos 64.20.

—En el mercado de Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó hoy a 63.

Movimiento del puerto: Entraron: Vaquillona y Cubatao, de Río de Janeiro; Roma, de Sierra Leona; Sequana, de Burdeos.

Sale: Cabo de Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 23.000 a pesos 94.50.

Id para abril 21: 10.000 a 94.50; 5000 a 94.60; total, 15.000.

Id para fin de mes: 30.000 a 94.50.

Id para mayo 31: 60.000 a 94.40.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 10.900 a 95.20.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 1300 a 93.80.

Id para abril 21: 5000 a 93.80.

Cédulas nacionales serie H. al contado: 7000 a 103.40.

Crédito argentino de 1911, al contado 20.600 a 88.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 3.500 a $ 91.70.

Conversión de obligaciones del Banco Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, al contado: 10.000 a 66.40.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, de 6 o|o, al contado: 8.500 a pesos 92.50.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o. serie B, al contado: 2000 a pesos 30.40.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 500 a 3.05.

Sociedad Argentina de Edificación (ordinarias), para abril 21: 200 a 37.

Marina Mercante Argentina, al contado: 25 a 60.50.

Banco Español, al contado: 10 a 105

Banco Galicia, al contado: 75 a 68.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 60 a 154.

Quebrachales Fusionados, al contado: 400 a 80.

Id para abril 23: 100 a 80.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron solicitados hoy en la Bolsa de Comercio, acciones del Banco Comercial Italiano.

Fueron ofrecidas en venta, acciones de La Primitiva (fábrica de bolsas).

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo. — Clase barletta precio mayor, $ 14.60; id menor, 14.30; id varias clases: precio mayor, 14.50; id menor, 13.50.

Maíz. — Amarillo: precio mayor, $ 10.50; id menor, 9.50.

Avena. — Precio mayor, $ 9.65.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de ayer, dejarlas sin cotización, registrando, para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.65.

Lino. — Base 4 o|o. colocado sobre dársena, a $ 22.80.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 10.10; id en Bahía Blanca, a 10.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo. — Para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 14.77; 1000 id a 14.85.

Maíz.—Para mayo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 10.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz. — Para mayo. 200 toneladas a pesos 9.68.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se inician hoy las operaciones en este mercado con plaza aún sostenida, a pesar de que las entradas continúan bastante abundantes.

En las categorías de ganado para consumo las transacciones experimentaron una sensible baja en sus precios, lo que no aconteció para las haciendas con destino al frigorífico, que se colocaron a los mismos precios que estos últimos días.

En general, el mercado cierra sostenido, pero con tendencia a baja.

La entrada del día fué de 8065 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 4774; vacas 2090; terneros 1155 y 46 bueyes. Porcinos entraron 1235.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 100 a 200; novillos excepcionales para frigorífico, a 238; novillos m. especiales para frigorífico, de 185 a 215; id. especiales id., de 162 a 180; id. m. gordos id., de 139 a 159.50; id. de consumo, de 62 a 135; novillitos id., de 45 a 128; vacas id., de 40 a 160; vaquillonas id., de 30 a 115; terneros id. de 38 a 68; id. mamones id., de 10 a 36.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.29 a 0.52, especiales de 0.53 a 0.61; excepcionales, a 0.67 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
18 vaquillonas b. carne Río 4.o, pesos 68; 12 id. id. 55; 10 id. id. 58; 15 terneros regulares id. 40; 20 id. id. 36; 10 id. id. 24.

Accame, Bellini y Cía.—
20 terneros regulares G. Pintos, pesos 42; 20 id. id. 39; 2 vaquillonas c. gorda P. Central 80; 4 novillitos b. carne id. 75; 14 terneros regulares id. 45; 3 id. mamones id. 15; 2 vaquillonas b. carne id. 60; 2 novillitos c. gorda id. 90; 3 vacas id. id. 90; 7 vaquillonas b. carne id. 62; 6 id. id. 62.

Ainscough y Cía. Tomás—
15 terneros buenos M. Buey, pesos 54; 16 id. id. 52.50; 12 id. flacos id. 47; 13 id. id. 49.50.

Anasagasti Juan—
5 vaquillonas c. gorda Belgrano, pesos 80; 68 terneros regulares id. 44; 55 id. id. 38; 17 id. mamones id. 19.

Arancet y Cía. Pedro—
5 vacas m. gordas Pampa, pesos 127; 12 id. c. gorda id. 92; 3 vaquillonas id. id. 80; 2 novillitos id. id 80.

Ayerza e hijos—
10 novillos gordos Pehuajó, pesos 145; 8 id. g. y c. gorda id. 158.

Abello y Cía. S.—
4 novillos g. y c. gorda Chascomús pesos 130; 2 novillitos c. gorda id. 83; 12 terneros regulares id. 38; 28 id. mamones id. 28.

Arrieta y Bascarán—
23 novillitos b. carne Córdoba, pesos 58; 4 id. id. 78; 31 terneros regulares id. 43.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
18 novillos especiales G. Lopez, pesos 175; 49 id. g. y c. gorda J. Celman 134; 9 vacas gordas id. 120; 9 id. g. y c. gorda id. 103; 2 torunos c. gorda id. 105; 2 vacas m. gordas G. López 130; 25 vaquillonas id. id 110.

Amoretti Cayetano—
7 terneros regulares Brandzen pesos 34.

Bunge y Born—
50 vacas criollas Luján, pesos 85.

Bellocq e Hita—
20 novillitos m. gordos C. Casares pesos 114; 32 vacas c. gorda id. 90; 25 id. id. 83; 33 novillos gordos Bellocq 145; 23 vacas m. especiales id. 160; 21 id. m. gorads id. 122.

Bracht y Cía.—
2 vacas gordas Rafaela, pesos 116.50 2 id. c. gorda id. 99; 4 id. id. 90; 4 vaquillonas id. id. 90; 4 id. g. y c. gorda id. 95.50; 12 id. c. gorda id. 80; 3 vacas id. id. 81.50; 3 terneros mamones id. 10.

Biscayart y Spamgemberg—
28 vacas gordas Córdoba, pesos 113 27 novillos g. y c. gorda id. 135; 28 terneros regulares id. 40.

Bayona y Cía. José—
25 novillos c. gorda Tandil, pesos 125; 50 vacas g. y c. gorda id. 110.

Costa y Fayanás—
16 vacas m. gordas Ayacucho pesos 132; 5 id. c. gorda id. 98.

Cooperativa de Hacendados
60 vacas c. gorda Lincoln, pesos 90; 6 id. gordas S. Vicente 117; 3 torunos m. especiales id. 200; 20 novillos g. y c. gorda Echeverría 135; 19 vaquillonas b. carne id. 78; 79 terneros buenos Lincoln 52.

Crotto Hermanos—
15 vaquillonas b. carne Tapalqué, pesos 70; 11 terneros buenos id. 55; 12 vacas c. gorda id. 55; 10 terneros regulares id. 4;5 7 id. id. 44; 4 id. id. 36; 54 novillitos b. carno id. 78.

Chapar y Cía.—
12 novillos especiales Córdoba, pesos 165; 11 id. c. gorda id. 112.

Crespo y Rodríguez—
2 vacas especiales San Justo, pesos 135; 8 vaquillonas id. id. 115; 2 vacas criollas id. id. 100; 17 novillitos m. gordos id| 115; 30 id. g. y c. gorda id. 100; 5 vaquillonas id id. 92.

Cucullu Felipe L.—
45 novillos c. gorda Pehuajó. pesos 110; 110 vacas m. gordas Córdoba 127; 24 id. id. 135; 28 novillos c. gorda B. Mitre 125; 10 id. id. Rafaela 115; 12 id. id. 110; 5 vacas gordas id. 112.

Córdoba e hijo Pedro—
16 novillos especiales Chivilcoy, pesos 170; 6 vacas c. gorda id. 90; 8 vaquillonas bm. carne id. 58.

Ceballos y Cufré—
40 novillos c. gorda P. Central, pesos 130.

De Lellis y Fages Hermanos—
6 novillos b. carne C. Casares, pesos 100; 5 vacas g. y c. gorda id. 110.

Dodds y D. D. Ramsay—
8 terneros regulares Rauch, pesos 40; 8 vaquillonas b. carne id. 75; 8 id. id. 70; 7 novillitos id. id. 65.

De los Santos y Cía. José C.—
4 novillitos gordos Ayacucho, pesos 105; 7 id. c. gorda id. 80; 9 vacas gordas id. 120; 3 id. id. 110.

Devoto y Cía. Tomás—
22 novillos m. especiales G. Pintos, pesos 180; 2 id. flacos P. Central 82; 3 vacas b. carne Matanza 80; 10 vacas id. E. Ríos 78; 2 toros id. Mendoza 100; 6 novillos flacos id. 80; 19 terneros mamones id. 29; 5 bueyes c. gorda E. Ríos 130; 5 vacas id. id. 85; 13 id. b. carne Salto 70; 2 novillitos g. y c. gorda id. 100; 3 toritos flacos id. 61; 3 terneros regulares id. 37.

D'Hers y Cía. Francisco—
24 novillos g. y c. gorda Dolores, pesos 140; 8 novillitos id. Chapamalán, 100; 6 vacas id. Dolores 110.

Guillón y Cía. Rodolfo—
40 novillos m. especiales Chiclana, pesos 190; 40 id. flacos Gneco 85.

Goñi e hijos Ignacio—
18 novillos c. gorda Parera, pesos 110; 9 id. id. 120; 36 id. especiales Navarro 176; 55 novillitos gordos Santa Fe 105.

Jolly Eduardo—
21 vacas gordas P. Central, pesos 128.50; 21 id. g. y c. gorda id. 114.

Kenyy y Cía. Eugenio—
14 vacas m. gordas C. de Areco, pesos 129.50; 5 id. gordas id. 114.

Lynch y Cía. Leandro—
24 novillos c. gorda M. Paz, pesos 120; 5 id. id. 100; 3 vacas gordas id. 115; 20 id. id. G. Pintos 118; 41 terneros regulares id. 45; 6 id. id. 27

Lourtet Hnos. y Cía—
18 novillos m. especiales Olavarría, pesos 215.

Lartigano y Cía. A.—
77 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 146; 10 id. gordas id. 120; 3 vaquillonas c. gorda id. 90; 3 vacas id. id. 95; 11 terneros m. especiales id. 73.

Lalor Juan—
4 novillos g. y c. gorda Azul, pesos 134; 4 vacas id. id. 106; 19 id. gordas id. 118; 16 id. id. 116.50; 17 id. m. gordas id. 123.50; 14 id. gordas Córdoba 113; 14 id. g. y c. gorda id. 104; 10 id. goras id. 120, 12 id. id. Junín 115.50; 10 novillos c. gorda id. 128; 48 id. id. Santa Fe 122; 16 id. b. carne id. 96; 25 novillos b. carne Santa Fe 99; 25 id. id. 100; 34 id. id. 97; 26 id. id. 87; 6 id. c. gorda id. 124; 36 id. especiales C. Casares 168; 24 id. c. gorda Pellegrini 114; 21 id. especiales Maipú 175; 54 id. m. especiales Lincoln 194; 9 id. c. g. C. de Areco 111, 2 id. gordos id. 143.50 4 terneros m. gordos id. 67; 9 id. m. especiales id. 80; 6 id. id. 88.50; 16 id. regulares C. Casares 40; 4 id. id. 39.50; 15 id. id. 31; 10 id. id. Córdoba 36.50; 12 id. id. 40; 25 id. id. 41; 11 id. buenos id. 51; 17 id. id. 57; 15 vacas g. y c. gorda id. 110; 16 id. gordas id. 119.50; 15 id. g. y c. gorda id. 111, 14 id. gordas id. 117.50 5 id c. gorda id. 99 12 id. m. gordas id. 131; 10 id. id. Guaminí 125; 21 id. gordas id. 116; 12 id. especiales id. 134; 12 id. id. 141.

Lanusse Pedro y Antonio—
15 terneros gordos G. Chavez, pesos 60; 20 id. id. 64; 8 vacas b. carne Santa Fe 70; 9 vaquillonas id. id. 69; 12 novillitos id. id. 75.50; 14 terneros buenos id. 54; 2 toros gordos id. 146; 4 terneros regulares id. 32.50; 3 novillos b. carne id. 100; 2 terneros regulares id. 38; 4 novillitos flacos id. 48; 12 id. c. gorda id. 85.50; 10 vacas id. id. 82; 11 novillos flacos id| 81; 3 terneros regulares id. 32; 8 vaquillonas flacas id. 40; 6 terneros regulares id. 35; 2 novillos c. gorda id. 110; 63 id. especiales id. 168; 8 novillitos flacos S. Isidro 54; 11 id. id. 45; 8 vaquillonas id| id| 40; 3 novillitos b. carne Córdoba 70; 149 novillos flacos id. 83; 4 bueyes especiales Matanza 184; 3 vacas b. carne id. 65; 20 novillos c. gorda E. Ríos 65; 18 vacas especiales Caseros 138; 24 novillitos c. gorda P. Central 95; 19 id. b. carne id. 78; 4 nivillos c. gorda id. 118; 1 vaquillona b. carne id. 75.50.

La Exp. Argentina—
66 novillos m. especiales Córdoba, pesos 200; 22 id. c. gorda id. 105.

Lizarralde Hnos.—
14 novillos excepcionales Santa Fe, pesos 238; 5 id. m. especiales id. 195 12 id. id. Rivadavia 185; 20 id. especiales Santa Fe 170.

Mihura Hnos.—
7 bueyes gordos Arrufó, pesos 150; 6 novillos c. gorda id. 120; 32 id flacos id. 87; 78 id. c. gorda id. 130 31 vacas id. id. 85; 18 novillos id. id. 105; 42 id flacos id. 85.

Mantel y Cía.—
12 vacas especiales P. Central, pesos 135.

Nogueras y Avalos—
10 vacas especiales T. Lauquen, pesos 133; 6 novillos m. especiales P. Central 193; 14 id. flacos id. 86; 80 vacas gordas T. Lauquen 120.

Ocampo y Cía.—
108 novillos m. especiales Pergamino, pesos 180.

Oján y Cía. Francisco—
10 vaquillonas b. carne Santa Fe pesos 75; 24 terneros buenos id. 50; 13 vacas g. y c. gorda Rauch 107; 14 terneros regulares id 48; 50 novillos g. y c. gorda Tandil 135; 67 novillitos c. gorda Rauch 85; 12 vaquillonas b. carne id. 64.

Rodger y Cía. Guillermo H.—
7 vacas m. especialse Villegas, pesos 154; 12 id. especiales id. 137; 49 id. m. especiales id. 144.

Nale Repetto y Cía.—
59 novillitos gordos Santa Fe, pesos 103; 18 vacas b. carne id. 75; 3 novillos m. gordos id. 150; 6 novillitos c. gorda Córdoba 85; 3vaquillonas b. carne Santa Fe 64; 7 terneros regulares Pehuajó 46.

Peña y Cía. Julio L.—
77 bueyes c. gorda Santa Fe, pesos 130; 16 id. id 110. 61 novillitos b. carne Zárate 70; 4 vaquillonas flacas Matanza 50; 2 terneros buenos id. 50; 13 id. mamones id. 13; 5 vacas gordas id. 112; 14 terneros regulares id. 42; 15 novillitos flacos id. 57.

Puiggros y Cía.—
11 novillos b. carne Gruty, pesos 98; 2 terneros buenos id. 55; 23 novillos b. carne Córdoba 90.

Patrón Costas y Peró—
50 novillos m. especiales Lincoln, pesos 192; 10 vacas m. gordas id 132 56 id. criollas Santa Fe 95.

Palacios Hnos.—
4 vacas especiales T. Lauquen, pesos 140; 20 novillitos id. id. 128.

Ruiz Baldassarre y Cía.—
112 novillos c. gorda Santa Fe pe.

Rodríguez Gabino—
44 novillos gordos Ayacucho, pesos 147.

Solís Niveyro Hnos. y Cía.—
294 novillitos criollos Corrientes, pesos 83; 85 vacas id. id. 83; 16 bueyes id. id. 175; 37 toros id. id. 118.

Suc. Beltrán Sansot—
40 novillos m. especiales Necochea pesos 205; 4 id. id. Ayacucho 186; 15 novillitos gordos P. Central 108; 15 id. c. gorda id. 80; 2 vacs id. id. 85; 2 vaquillonas b. carne id. 65.

Salabery y Berecteche—
10 terneros buenos Rojas, pesos 57 9 id. regulares id. 47; 9 id. buenos id. 50.50; 12 id. m. especiales id. 95; 4 novillitos g. y c. gorda id. 95; 7 vacas m. especiales Juárez 153; 10 id. m. gordas id. 130; 7 vacas g. y c. gorda Juárez 106; 10 id. gordas id. 117; 8 id. m. gordas id. 122.50; 28 novillits m. epsceiales id. 128; 13 id. b. carne L. de Zamora 63; 66 novillos m. gordos id. 159.50; 15 vaquillonas b. carne Ramallo 74; 15 id. id. 73; 5 vacas id. Avellaneda 77; 10 novillitos flacos id. 46.50; 12 vaquillonas b. carne Entre Ríos 77; 10 id. flacas id. 47.50; 17 vaquillonas id. id. 69; 18 novillitos id. id. 61; 11 vacas c. gorda id. 90.50; 9 novillos flacas id. 62; 5 vacas c. gorda id. 98.50 12 vaquillonas flacas M. Chiquita 42; 15 id. id. 45; 13 id. id. 30; 8 novillitos id. id. 37.50; 21 novillitos id. 38.50; 30 novillos esp. Cañuelas 169; 3 terneros mamones, Navarro, $ 10; 10 terneros regulares, Navarro, $ 36.50; 18 terneros regulares, Navarro, $ 26.50; 8 terneros m. especiales, Navarro, $ 78.50; 19 vaquillonas g. y c. gorda, Navarro, $ 94.50; 22 vaquillonas c. gorda, Navarro, $ 88.50; 30 novillos especiales, Navarro, $ 172; 40 novillos c. gorda, Navarro, $ 126; 3 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 140; 25 novillos flacos, Santa Fe, $ 85; 26 novillos flacos, Santa Fe, $ 81; 28 novillos c. gorda, 3 Arroyos, $ 125; 87 novillos g. y c. gorda, 3 Arroyos, $ 130.50; 2 vacas b. carne, 9 de julio, $ 67; 3 vacas b. carne, 9 de julio, $ 71; 2 vacas c. gorda, 9 de julio, $ 87.50; 3 vacas gordas, 9 de julio, $ 115.50; 100 novillos gordos, 9 de julio, $ 145; 52 novillos g. y c. gorda, Córdoba, $ 133; 8 vacas c. gorda, Cañuelas, $ 101; 8 vacas c. gorda, Cañuelas, $ 100; 12 vacas c. gorda, Cañuelas, $ 123.

Trelles José María—
14 novillos g. y c. gorda, Chivilcoy, $ 135; 10 novillitos gordos, Chivilcoy, $ 102; 26 terneros especiales, Chivilcoy, $ 74; 9 terneros m. gordos, Chivilcoy, $ 70.

Terrarosa e hijos—
1 novillos m. gordo, Matanza, $ 153; 1 vaca g. y c. gorda, Matanza, $ 110.

Thompson y Cía., Enrique A.—
53 novillos c. gorda, Córdoba, $ 120.

Urtasun e hijo, Martín—
110 novillos m. gordos, Rauch, $ 150.

Unzué, Alzaga y Cía.—
44 novillos gordos, Santa Fe, $ 145.

Velaz y Cía., Angel—
10 novillos c. gorda, Sulpacha, $ 120; 10 vacas gordas, Sulpacha, $ 112; 16 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 135; 2 vacas criollas, Santa Fe, $ 60; 10 vacas b. carne, Santa Fe, $ 60; 45 novillos g. y c. gorda, Juárez, $ 135; 2 torunos b. carne, Juárez, $ 100; 48 torunos c. gorda, Santa Fe, $ 128; 4 novillitos m. especiales, Navarro, $ 185; 15 novillitos m. especiales, Navarro, $ 125; 10 novillitos m. gordos, Navarro, $ 155; 400 novillitos m. especiales, Santa Fe, $ 0.24 la libra.

Venta de cerdos

Díaz y Cía., Jacinto—
29 cerdos flacos, Alberti, $ 0.32 kilo.

Bunge y Born—
56 cerdos flacos, 9 de julio, $ 0.37 kilo.

Lalor Juan—
3 cerdos especiales, Matanza, $ 0.56 kilo; 33 cerdos flacos, Matanza, $ 0.29 kilo.

De Lellis y Fages Hermanos—
20 cerdos especiales, Tandil, $ 0.55 kilo; 40 cerdos m. especiales, 9 de julio, $ 0.60 kilo; 10 cerdos especiales, Saladillo, $ 0.52 kiloá 14 cerdos buenos, Saladillo, $ 0.50 kilo; 20 cerdos buenos, Matanza, $ 0.46 kilo.

Ripoll Juan S.—
74 cerdos especiales, Saladillo, $ 0.56 kilo; 49 cerdos especiales, Alberti, $ 0.56 kilo; 39 cerdos especiales, López, $ 0.53 kilo; 14 cerdos regulares, López, $ 0.43 kilo.

Méndez Hermanos y Cía.—
95 cerdos m. especiales, 9 de julio, $ 0.60 kilo; 4 cerdos buenos, 9 de julio, $ 0.46 1|4 kilo.

Amoretti Cayetano—
41 cerdos excepcionales, Santa Fe, $ 0.61 kilo.

Iriart Adolfo—
20 cerdos buenos, Bragado, $ 0.45 kilo.

Patrón Costas y Peró—
92 lechones chicos, Viamonte, $ 3.50 cada uno.

Accame, Bellini y Cía.—
20 cerdos buenos, Warnes, $ 0.48 kilo; 20 cerdos flacos, V. Sauce, $ 0.33 kilo.

Velaz y Cía., Angel—
36 cerdos excepcionales, Santa Fe, $ 0.67; 20 cerdos flacos, Maipú, $ 0.32 kilo.

Salaberry y Berecteche—
68 cerdos flacos, Pehuajó, $ 0.34 k.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las ventas efectuadas hoy se notó menos interés que en días anteriores.

Como las entradas siguen siendo de bastante importancia, los precios obtenidos hoy fueron algo más bajos que los habidos anteriormente, pero estos pueden conceptuarse aún elevados, sobre todo en borregos para los cuales hay mucho interés en plaza.

La entrada de hoy fué de 13.465 animales, habiéndose vendido en la mañana 11.883 cabezas, repartidas en la siguiente forma: T. A. S. American 661; Swift de la Plata 530; Compañía Sansinena 1970; La Blanca 1227; Las Palmas 1331; Argentino Central 1122; Armour 1501; Zárate 531 y 3019 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 10.50 a 18.30; id. para matadero, de 18.80 a 23.50; ovejas id., de 11.50 a 20.50: borregos id., de 9.50 a 11.20; id. para frigorífico, de 11.80 a 13; id con lana id., de 13.30 a 14.60.

Ventas de hoy

Accame, Bellini y Cía.—
18 ovejas matadero I. Luiggi, pesos 13; 27 capones Frigorífico id. 14; 26 borregos id. id. 11.70.

Cucullu Felipe L.—
84 ovejas matadero Azcuénaga, pesos 12; 65 ovejas id. id. 12.

Chapar y Cía.—
70 borregos Frigorífico Piedritas, pesos 12.30; 35 capones matadero Juárez 21.80; 149 id. Frigorífico id. 18.20 185 ovejas matadero Catriló 16.30; 210 borregos Frigorífico id. 11.80; 10 id. matadero id. 10.80.

Dowdall Ricardo—
35 ovejas matadero Arrecifes, pesos 12.50; 35 id. id. 15.40.

Ham Patricio—
111 capones Frigorífico Bacacay, pesos 17.

Frers Julián—
45 capones matadero C. Vidal, pesos 21.20; 45 id. Frigorífico id. 18.80.

Lalor Juan—
25 capones matadero Juárez, pesos 20.50; 170 id. Frigorífico id. 17.60; 20 id. matadero M. Plata 23; 28 id. Frigorífico id. 19.80; 31 ovejas matadero id. 17.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
180 capones Frigorífico Casalins, pesos 19.60; 230 borregos id. Lonquimay 11.80.

Patrón Fernando L.—
10 capones Frigorífico Nieves, pesos 17; 13 borregos id. id. 13; 21 ovejas matadero id. 20; 581 d. id. 16.60.

Robredo A. E.—
156 ovejas matadero C. Casares, pesos 15.50; 97 capones Frigorífico id. 18.30.

Santamarina e hijos—
92 capones matadero Gardey, pesos 19; 185 id. id. Frigorífico Azucena 17.

Serantes Caimi y Cía.—
30 capones matadero Vela, pesos 21.50; 225 id. Frigorífico id. 18.80.

Lanusse Pedro y Antonio—
80 ovejas matadero Bengolea, pesos 20.50; 55 capones Frigorífico id. 18.20 13 borregos id. id. 15; 149 ovejas matadero I. Luiggi 16; 83 capones Frigorífico Parish 19.50; 17 id. id. 14.50 398 id. id. Hinojo 18; 18 id. id. 30 de Agosto 16.20; 28 borregos id. id. 11.20.

Dubox y Rivera Ocantos—
144 capones Frigorífico López, pesos 18.70; 21 ovejas matadero id. 16.50; 269 capones Frigorífico Vidal 16; 130 ovejas matadero id. 15.70.

Salaberry y Berecteche—
50 capones matadero Balcarce, pesos 23.50; 110 id. id. 19.30; 10 ovejas id. Pehuajó 20.30; 127 id. id. 17.50; 32 zoffegos Frigorífico id. 12; 99 capones Frigorífico Armas 18; 98 id. id. 18; 40 id. id. Pehuajó 18; 28 borregos matadero id. 11.50; 238 capones Frigorífico Solanet 16.50; 22 ovejas matadero id. 16; 19 id. id. La Pereyra 13; 50 borregos matadero id. 10; 444 capones Frigorífico Azul 13.

Sucesión B. Sansot—
183 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 18.50; 117 ovejas matadero id. 18.10; 169 id. id. La Gloria 12.70; 11 d. id. 13.30; 353 borregos Frigorífico Catriló 13.80; 324 id. id. 13.50.

Bayona y Cía. José—
92 ovejas matadero Casalina, pesos 18.70; 11 capones id. id. 20.40.

Bayona Juan—
82 capones matadero Lamadrid, pesos 20.60; 18 id. id. 24; 299 borregos Frigorífico id. 13.60; 35 id. id. Gardey 14.

Bourdieu e hijos—
139 borregos Frigorífico Barutti, pesos 14.60.

Carriquiry Casaux y Cía.—
124 ovejas matadero Lazo, pesos 15.10.

Puiggros y Cía.—
138 ovejas matadero Victoria, pesos 14.80.

Urtasun e hijo Martín—
187 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 18.10; 10 id. matadero id. 21; 29 id. Frigorífico Sumbland 16.80; 13 id. id. 12; 53 ovejas matadero id. 13.30; 13 id. id. 15.50; 24 borregos id. id. 11.80.

Devoto y Cía. Tomás—
410 capones Frigorífico Pirán, pesos 15.80; 110 id. id. A. Dulce 14.30, 74 id. id. S. Rosa 13; 55 borregos id. id. 11.60; 61 id. matadero id. 9.50; 116 id. id. Frigorífico Pellegrini 12.60; 398 capones Frigorífico Maipú 19.

Estrougamou Fernando—
16 ovejas matadero El Día, pesos 12.80; 76 borregos Frigorífico id. 13.50.

Velaz y Cía. Angel—
404 capones matadero Armas, pesos 21; 395 id. Frigorífico Huanguelen 17.50; 100 borregos Frigorífico Trebolares 11.30; 34 capones id. id. 12; 231 id. id. Armas 16; 600 id. id. Chapadmalal 19.70; 90 id. id. 17.80; 10 ovejas matadero id. 20; 18 id. id. S. Mauricio 11.50; 18 borregos id. id. 9.50; 44 id. Frigorífico id. 12.10, 100 capones id. id. 17.30; 241 id. id. Guerrero 10.50; 40 id. id. Trebolares 12; 80 borregos matadero Trebolares 10; 300 id Frigorífico id. 11.10; 62 id. id. 11.10.

Bunge y Born—
63 borregos Frigorífico Assunta, pesos 12.50; 54 capones id. id. 16.10; 76 id. id. C. Seca 16.70; 125 ovejas matadero id. 16; 12 id. id. C. Centros 16; 29 id. id. 13; 19 borregos Frigorífico id. 12.50.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CROTTO Hnos.
Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales
708 - BELGRANO - 708
Casilla en Mataderos No. 19

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. O.
7 a. m.	20	8	N. O.
8 a. m.	20	—	N. O.
9 a. m.	20	—	N. O.

VAPORES ESPERADOS

Francés Sequana, de Burdeos, con pasajeros y carga.

Noruego Arna, de Nueva York, con carga.

Británico Mount Etna, de Montevideo, vacío.

Español Carlos, de Cardiff, con carbón.

Argentino Vaquilona, de Porto Alegre, con carga.

Brasileño Ibiapaba, de Río de Janeiro, con carga.

VAPORES A SALIR

Americano Da Rotan, para N. York, con carga.

Noruego Alf, para Rosario, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó: Cabo Corrientes, de Montevideo.

Sale: Cabo Corrientes, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá el 28 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en Punta Arenas.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas.

Americano, de Punta Arenas en viaje para ésta, salió ayer de Madryn, llegará mañana.

Unión, en ésta.

Camarones, salió el 14 de Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, llegó a Santa Cruz.

Presidente Quintana, en Madryn, saldrá hoy para ésta.

LINEA DEL BRASIL

Vaquillona, llegará hoy.

Roma, en ésta.

Campos, en Porto Alegre.

Libertad, en Santos.

Independencia, en ésta.

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3.000 vacunos

Nuestros próximos remates por orden de fechas:

Abril: Domingo 22.—23.o gran remate-feria en Trenque Lauquen. 800 vacunos.

Otros informes y pedidos de local a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía. 2|770 v mar31

3000 novillos y vacas en Trenque Lauquen

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido, listos y casi listos; vacas y vaquillonas para cría e invernada y un buen conjunto de hacienda gorda, que realizaremos en nuestro 23o. gran remate feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El domingo 22 de abril, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo con el detalle siguiente:

250 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
250 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, especial estado.
180 novillos de 3 y 2 1|2 años, clase especial, gordos.
500 novillos de 2 años, gran clase, especial estado.
150 novillos de 1 1|2 y 2 años, muy buena clase y estado.
220 novillitos de 1 y 1 1|2 años, buena clase y buen estado.
100 vacas gordas para frigorífico y mataderos, en varios lotes.
300 vacas secas, sobresalientes en clase, servidas, dos marcas.
180 vacas con cría, incluso 150 terneros grandes.
200 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
120 vaquillonas de 1 1|2 años, clase especial.
150 vacunos al corte.

TRENES

Once-Trenque Lauquen. — Los interesados que concurran de la capital, tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 21 a las 9 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m. y llega a Trenque Lauquen el domingo 22 a las 7.44 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día.

Toay-Catriló-Trenque Lauquen. — Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m., ese tren pasa por Catriló a las 6.41 p m., y llega a Trenque Lauquen a las 8.23 p. m., donde encontrarán comodidades para pernoctar.

Pico-Meridiano V-Trenque Lauquen. — Deben tomar el tren que sale de Pico el día del remate a las 4.40 a. m., llegando a Meridiano V a las 5.26 a. m.; de Meridiano V sale tren a las 6.35, que llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Martínez de Hoz-Timote-Meridiano V-Trenque Lauquen. — Tienen tren que sale de la estación Martínez de Hoz el día del remate a las 2.18 a. m.; ese tren pasa por Timote a las 5.40 a. m., Tejedor a las 4.13 a. m., América a las 5.26 a. m. y llega a Meridiano V a las 6.14 a. m., dondo deberán transbordar para tomar el tren que sale de Meridiano V a las 6.55 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Lincoln-Roberts-Timote-Meridiano V Trenque Lauquen. — Tienen tren la víspera, que sale de Lincoln a las 2.35 p. m.; ese tren pasa por Roberts a las 3.56 p. m., por Timote a las 4.35 p. m. y llega a Meridiano V a las 7.02 p. m., dondo los concurrentes deberán pernoctar, para seguir viaje el día del remate por tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Bahía Blanca-Vía Catriló-Trenque Lauquen. — Tiene tren que sale de Bahía Blanca (ferrocarril Pacífico), la víspera del remate a las 10.30 a. m., llegando a Catriló a las 6.35 p. m., debiendo tomar el tren que sale de Catriló (ferrocarril Oeste), a las 6.41 p. m. y llegando a Trenque Lauquen a las 8.33 p. m.

Bahía Blanca - Vía Toay - General Acha-Trenque Lauquen. — Tienen tren la víspera del remate, que sale de Bahía Blanca a las 6 a. m.; ese tren pasa por General Acha a la 1.57 p. m., llega a Toay a las 4.15 p. m. y sale a las 4.50 p. m., llegando a Trenque Lauquen a las 8.33 p. m.

Comisión 2 o|o a cada parte, en vacunos y lanares y 3 o|o idem en reproductores y yeguarizos, siendo las ventas exclusivamente al contado.

Más datos y pedidos de local a nuestros escritorios en Trenque Lauquen, a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía. 3|130 v. Ab 21.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

II

Yo nací, estimados amiguitos, como todos los niños bien: mimado por la fortuna. Mis padres, dos aristócratas, habían vivido siempre holgadamente, cuidados con prolijidad suma por sus patrones.

Mi padre era todo un buen mozo. Tenía fiero empaque, y unos dientes golpe, la bonita cifra de siete.

Aquel que no se halla dentro del canasto y ostenta un moño en el pescuezo, ese soy yo.

Desde pequeño fuí mimado y preferido. Parece que era más movedizo y entretenido que mis hermanos.

Pasé en mis primeros años muy buena vida. Fuí regalado a una niña,

muy bien afilados. Era ágil, pendenciero y enamorado. Mi madre, una alma de santa, vivió para criar su numerosa prole, la que alcanzó la bonita cifra de sesenta y dos cachorros. ¿Está bien, no es verdad? Por muchos menos, el presidente de la República acepta padrinazgos...

Debo ofreceros, y os ofrezco, un retrato de algunos de mis hermanos, los que nacieron conmigo, o sea, de un la cual me cuidaba con escrupuloso esmero.

Pero yo había nacido para la libertad.

¡Oh, libertad! ¡Temible trampa para cazar incautos!

Más no anticipamos los sucesos y lean ustedes, en LA EPOCA, otras páginas de mi libro secreto.

Hasta mañana.

Tom.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513
Libertad—Coop. 651 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† DANIEL FORELIUS, Q. E. P. D., falleció el 19 de abril de 1917. —Su esposa, Petrona T. de Forelius; sus hijos, Daniel, Oscar y Héctor Forelius; su señora madre, Margarita B. de Forelius; su hermana, Emilia Forelius (ausentes); su señora madre política, María T. de Tomasini; sus hermanos políticos, Francisco y Angela Tomasini, Miguel Oneto, Carmen P. de Tomasini y Regina T. de Oneto; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 20 de abril, a las 3p. m.—Se ruega no enviar coronas.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Cochabamba 324.—Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

3|147v.20ab.

† ANGELA CHISTTER, Q. E. P. D., falleció el 19 de abril de 1917. —Su señora madre Virginia M. de Chistter; sus hermanos, Elena y Armando Chistter; sus abuelos, José Massimo y Antonio A. de Massimo; sus tíos, Elisa M. de Melero y Angel Melero; sus primas, Angela y María, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 20 de abril, a las 3 p. m.—Se ruega no enviar coronas.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Neuquén 2111 (Flores).—Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

3|148v.20ab.

MISAS Y FUNERALES

† JUAN E. SCAPINO (Q. E. P. D.) Falleció el 21 de abril de 1916. —Sus hermanos Luis, Jerónimo y Angela Scapino, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de San Miguel el sábado 21 de abril de 8 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa.

† MIGUEL COMPTE, Q. E. P. D., falleció en España el 15 de diciembre de 1916.—Su familia (presente y ausente), invita a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat el lunes 23 de abril a las 10 a. m.—Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta.

† MIGUEL COMPTE, Q. E. P. D., falleció en España el 15 de diciembre de 1916.—La razón social Miguel Compte y Cía., invita a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, el lunes 23 de abril a las 10 a. m.—Favor que agradecerá.—El duelo se despedirá por tarjeta.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 BUENOS AIRES

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires
EMISIONES a sortearse en el mes de ABRIL
DIA 21. — EMISION 290 $ 20.000
DIA 28. — EMISION 291 $ 20.000
Del premio mayor se deducirá el 5 % para premiar el número anterior y posterior— TODAS DE 25 MIL R S
CASA MATRIZ: Calle 45 número 581, LA PLATA
Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6037 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3602 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniro civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

ESCRIBANOS

P. B LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 510. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1030

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestnales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorrodes. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO GARINO y don RODOLFO FRANCISCO BENIGNO GARINO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 2|937 v. Abril 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LEONE de NERELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 22 de 1917. — Fermín M. Alsina, secretario. 2|991 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO PICARDO o PICCARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 27 de 1917. — Dr. Manuel A. Marini, secretario. 2|989 v. Ab. 27.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE COSCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|994 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGA VIVIANI o BIAN o DOMINGA MARIA VIVIANI, FRANCISCO ARPE o ARPES o ALPES o ARTI y CAROLINA ARPE de COLOMBO o CAROLINA ARPES o ARPEZ o ARPI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 2|995 v. Abril 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTOR THOUVIER o TOUVIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo doce de 1917. — Luis García Fernández, secretario. 3|001 v. Ab. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada se hace saber a don MANUEL BORCHES que habiéndose presentado ante su juzgado y secretaría del autorizante, el representante de la sucesión de los señores Julián Pérez, y Justa Pérez, solicitando el levantamiento de una inhibición anotada en el Registro de la Propiedad, contra don Julián Pérez, a su solicitud el año 1889 y en virtud de no encontrarse prescripta: que si dentro del término de quince días no se presenta oponiéndose a lo solicitado se ordenará el levantamiento.

Buenos Aires, marzo 21 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 3|61 v. Ab. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3|84 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917.— José E. Cirio, secretario. 3|98 v. Mayo 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don ALBERTO REZZONICO, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que el señor ALBERTO REZZONICO se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, abril 14 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 3|114 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario. 3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores de don CARLOS SONCINI, el siguiente auto de quiebra.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don CARLOS SONCINI. Nómbrase contador a don Pablo N. Taquini, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación; líbrese oficio al Sr. Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 26 de abril a las 2 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. Practique el inventario el escribano señor Raúl L. Herrera. — Firmado E. M. Naón. Ante mí: D. González Gowland.

Buenos Aires, 17 de abril de 1917. — Ante mí: Dinias G. Gowland, secretario. 3|126 v. Ab. 23.

Por disposición del señor juez de lo Civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don ENRIQUE PALACIO, que éste ha sido concursado por ante la secretaría del que suscribe y que deben presentar al síndico doctor Juan Carlos Cruz, con estudio en la Avenida Quintana 255, dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 13 de 1917. — Adolfo [illegible], secretario. 3|125 v. Mayo 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada se cita llama y emplaza a don SALVADOR MORENO MUÑOZ para que dentro del término de la publicación del presente que se hará por tres veces, comparezca ante su juzgado, secretaría del doctor Mariano Grandoli, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Erasmo Bustos, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, si no compareciera.

Buenos Aires, abril 9 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario. 3|131 v. Ab. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de don ALBERTO E. LINARES, que habiéndose éste presentado solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día 10 de mayo a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, en la que deberán informar acerca de la exactitud del balance presentado el contador que resultó insaculado, Félix N. Figueras y los interventores acreedores del Banco Popular y Banco de la Nación.

Buenos Aires, abril 18 de 1917. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Lavalle. — Luis Martín y Herrera, secretario. 3|132 v. Abril 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario. 3|142 v. Mayo 19.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo, a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Los propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.

3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79vmayo11

Intendencia Municipal de la Capital

Habiendo vencido el término de arrendamiento de los nichos números 167, 168, 169, 177, 178, (alto nivel); 2, (bajo nivel); 94, 114, (sección 2.a, serie 2a.,), del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos en ellos depositados, que si dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.—El secretario.—Buenos Aires, marzo 25 de 1917.

2|964v.23ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 3 p. m., para la impresión de once mil cuarenta y dos bonos de pavimentación (leyes números 7091 y 8210), de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones Exp. número 48.361-I.917.—Abril 10 de 1917. —El secretario. 3|67v.20ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer de leche a los hospitales municipales hasta el 30 de junio próximo. Tendrá lugar el día 26 del coriente a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|133v28Ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación verbal para la provisión de 210.000 kilogramos de pasto seco; 67.000 kilogramos de maíz; 85.000 kilogramos de avena o cebada, y 9.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la Intendencia Municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 23 del corriente a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1083.

3|135v21Ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de engrudo de primera clase, para la fijación de avisos en las paredes del municipio, con destino a la dirección general de rentas durante el año de 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones. Exp. No. 46053-D-917.—Abril 19 de 1917.—El secretario.

3|146v.29ab.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 24 y 25, sección 9a. (traza provisoria) y tablón 28, sección 5a. del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.—El secretario.—Buenos Aires, marzo 25 de 1917. 2|963v.23ab.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—
32 Sin especificar nombre del cadáver.
43 Sin especificar nombre del cadáver.
133 Angela M. Danniello.

2.a capilla—
12 Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguibay.

1.a galería. 1.a sección—
2 Domingo Ezquiaga.
159 Estrella M. de Passos.
378 Dolores Vidal de Gueglio.
388 Maximina G. de Reta.
446 Emilia M. de Volpi.
456 Cipriano Del Pino.
465 María G. de Dargaiga a.
466 Margarita A. Dargaignon.
469 Joaquina A. de Albacar.
473 Onofre Mariño.
523 Francisca Fernández y Miacin[illegible]
524 José Carlos Ferreyra.
526 Alberto C. Balladares.
566 Catalina B. de Viglino
576 Julio Guilhamelou.
586 Juan Maldrán.
598 Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—
54 Domingo San Juan.
295 Feliciana López.

3.a galería. 1.a sección—
264 Nicolasa D. de Paludo
277 Serafina Etchevarría.
433 M. P. de Plaisant.
464 Filomena R. de Spachtenb[illegible]
501 Alfredo Torres.
517 Pedro González.
521 Juana Martínez.
533 José Gessina.

3.a galería subterráneo—
89 María R. de Rossano.
165 Carlota B. de Cresta.
177 Dominga C. de Ciglueti.
221 Fulgencio E. Marín.
225 Agustín Lacaze.
233 Clara P. de Ricci.
299 Américo Poltrimia.

4.a galería. 1.a sección—
471 Nicolás Palmigiani.

5.a Galería. 1.a Sección—
201 Manuel Carrera.
315 Domingo González Díaz
333 Juan Ballarino.
377 Ana Q. de Caposotto.
414 Rafael Ciannello.
546 [illegible]
556 Augusto [illegible]
597 Elías Ferris.
608 Catalina Repetto.
618 Alberto Baltar.
619 María D'Elía de De Cristofo[illegible]
620 Mercedes Medina.
639 Domingo Lanata.
649 Emma Margarita Aste.
650 María B. de Higuilein.
660 Hortensia Eguino.
669 Manuela B. de Acuña.
670 María R. de Mazzarello.
679 Fortunata G. de Dellara.
689 Teresa Acosta.
690 Alberto Avalle.
699 Oderico Alcardi.
709 Angela B. de Buanacalza.
710 Margarita Cervera.
720 Angel Branca.
730 Sofía C. de Beruschio
739 Francisco M. Costa.
740 Julia R. de Recalde.
749 Francisco Joan.
750 Polonia de la Asunción.
760 Virginia D. de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—
309 José Felipetti.
396 Ambrosio Colombo.
445 Adela S. de Arditi.
460 María Julia B. de Sturla
466 Ramona I. de Bertolotti.
471 José María de Ance.
476 Pedro Chamorro.
481 Eduardo Lama.
486 Francisco Larrechea.
491 José Augusto García.
496 Margarita S. de Smith.
499 Juan Hardoy.
506 Josefa Lucía B. Corti.
511 Luis F. Antola.
515 Angel Pelucci.
516 Antonio B. López.
519 Vicente Risso.
529 José Gianni.
531 Julia y Humberto Gando.
533 Isidoro Aguirre.
534 María L. de Giardullo.
535 Enrique Puig O'Connor.
536 Luisa Frugoni.
540 Juana Laco.
541 Antonio N. Marcenaro
544 María Luisa Ricart.
545 Alberto M. Ortega.
546 Manuel Vega.
550 Benito Carbone.
555 Francisco Fernández.
559 María M. de Anselmi.
560 Ana P. de Laura.
561 José A. Penell.
564 Marco Cabreton.
565 Santiago Berestain.
566 Natalio Carelli.
569 Juan Marmo.
571 José Sordelli.
574 José Zaffaron.
575 José Bartolomeo.
576 José Ghiringhelli.
579 Juan Hospitalech.
581 María Esther Miranda.
586 Manuel Núñez.
589 Pura Molina.
591 Francisco Testa.
594 Aquilino Trogni.
596 Luis Flandin.
599 Eduardo Velette.
600 Juan Varese.
603 Juan Hegui.
604 Rosalía Molinari de Rossi.
606 Alejandrina M. de Lionardi.
609 Miguel Griego.
610 Alejandro Franco.
612 Francisco Amedeo.
615 Darío Arditi Rocha.
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno.
622 Vicente Pezzuti.
623 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes
627 Ana C. de García.
630 José López.
631 Luis Diani.
635 Juan Poggi.
636 José Puppo Ferrari.
638 Vicente Pellegrini.

El secretario.

Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|134 v Mayo [illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

4200 novillos en San Antonio de Areco

Hacienda de muy buena mestización Durham de 1 1|2, 2, 2 1|2, 3 y 3 1|2 años, incluso lotes de novillos carne gorda y gordos y 2500 de 2 1|2 y 3 1|2 años, marca de Taurel, en el establecimiento El Carmen, distante 3 1|2 leguas de San Antonio de Areco y seis leguas de Zárate, F. C. C. A., por orden y cuenta de los señores Juan R. Barenas y Rodolfo Taurel. La venta se realizará

El sábado 21 de abril, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los interesados de esta capital tienen tren de Retiro, F. C. C. A., el día de la venta a las 7 de la mañana, pasa por Victoria a las 7.35 a. m., por Vagués a las 9.53 a. m. y llega a San Antonio a las 10.4 a. m. Este tren llevará agregado un coche-comedor para el servicio de la concurrencia.

De Córdoba sale tren la víspera de la venta a las 8.5 de la mañana, pasa por Villa María a las 11.50, por Marcos Juárez a las 3.5 p. m., por Cañada de Gómez a las 5 p. m. y llega a Rosario a las 7 de la noche.

De Rosario sale también la víspera a las 9.45 p. m., pasa por Santa Teresa a las 11.35 p. m., por Peyrano a las 11.55 p. m., por Pergamino a la 1 a. m., por Arrecifes a las 2.42 a. m., por Capitán Sarmiento a las 3.35 a. m. y llega a San Antonio a las 4.18 de la madrugada.

El regreso a Buenos Aires se realizará en el día.

En San Antonio habrá coches para la condución de los concurrentes al establecimiento.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. 2|985-v. a. 20.

PLANTEL PURO POR CRUZA DE Vivot. — El plantel Durham puro por cruzamiento del establecimiento La Residencia, por orden y cuenta del señor Juan Carlos Vivot, que comprende 214 piezas, incluso vacas con y sin crías y servidas, toritos y vaquillonas. Hacienda toda muy buena que ha formado parte de los afamados planteles de El Retiro, de la sucesión Narciso Vivot.

El sábado 28 de abril, a la 1 p. m., en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Los productos en venta se hallan vacunados contra el carbunclo.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Próximamente detalles completos— Adolfo Bullrich y Cía. 3|128 v. Ab. 27.

AYARRAGARAY
SCHINDLER
GOWLAND

En Villa Sauze, F. C. O. (Partido de General Villegas), el sábado 28 de abril de 1917

A LA 1 P. M.

5000 vacunos 5000

DETALLE:

200 novillos de 3 y 4 años, Durham, una marca, muy buena clase.
300 novillos de 3 años, gran clase y estado.
300 novillos de 2 1|2 y 3 años, una marca, Durham, muy buena clase.
300 novillos de 2 1|2 años, mochos, casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, Durham, buena clase y estado.
400 novillos de 2 años, mochos, una marca, especial clase y estado.
200 novillos de 2 años, una marca, gordos.
350 novillos de 2 años, una marca, gran clase y estado.
120 novillos de 2 años, Durham, buena clase, muy buen estado.
370 novillos de 2 años, mochos, una marca, buen estado.
210 novillos de 1 1|2 a 2 años, una marca, muy buen estado.
120 novillos de 1 1|2 a 2 años, mochos, una marca, muy buen estado.
300 novillos de 1 1|2 años, una marca, especial clase, mochos.
250 novillos de 1 1|2 años, buena clase.
300 vacas de 3 años, Durham, buena clase.
710 vacas Durham, tamberas, gran clase.
250 vaquillonas, especial clase, una marca, mochas.
20 toros Durham, buen estado.
50 caballos de tiro y silla.

HORARIO DE TRENES: Salida del Once el viernes 27, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios.

Por informes y pedidos de local, a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.

Pereyra, Wallace y Cía.

450 vacunos de tambo 450

EN DOMSELAAR, F. C. S.—EL SÁBADO 21 de abril, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Por cuenta y orden de su dueño, el señor Juan Gorostiague, de Villa Elisa, hacienda de sola marca de Gorostiague, buen mestizo Durham en muy buen estado, sanas de teta y ubre y reconocidas como buenas productoras, cuyo detalle es el siguiente: 30 vacas lecheras con 30 terneros de 6 a 8 meses; 40 vacas id con 40 terneros de 2 a 5 meses; 15 vacas id con 15 terneros de 10 a 15 días; 40 vacas servidas y próximas a parir; 37 vaquillonas 2 1|2 y 3 años, servidas; 15 vaquillonas de 2 años, servidas.

De otras procedencias: 60 vacas tamberas sanas de teta y ubre con terneros al pie; 25 vaquillonas de 2 y 3 años, servidas; 35 vaquillonas de 1 1|2 años.

Todas estas vacas serán ordeñadas hasta el día antes del remate y se venderán en lotes de a 10, pudiendo ser inspeccionadas por los interesados el día del remate en los locales.

Los interesados podrán tomar los trenes que salen de Constitución el día del remate a las 7.20 o 9.20 de la mañana.

Por informes a nuestro escritorio, Perú 375, Buenos Aires. — Pereyra, Wallace y Cía.

3|89 v. Ab. 20.

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL.—EN TRENQUE LAUquen (F. C. Oeste). Tres chacras con una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas 24 centiáreas. Base, pesos 26.125 m|n. El remate se efectuará en nuestro escritorio, calle Rivadavia número 714 (capital federal)

El sábado 28 de abril, a las 3 de la tarde, en un todo deacuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro hipotecario seguido por Ernesto S. Bernasconi contra Vicente Pereda y Pereda, han sido designados los martilleros Juan M. Brunetti y Cía., para que vendan en público remate el día y hora que designen, en su escritorio en esta capital, calle Rivadavia número 714, tres terrenos de chacra con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, ubicados en el cuartel 20 del partido de Trenque Lauquen (provincia de Buenos Aires), los que forman parte del lote designado en el plano levantado por el agrimensor don Mariano Quintana con el número 6 y se hallan señalados en los de venta que se refiere la escritura con los números 50, 52 y 54, compuesto el primero de 96 hectáreas, 68 áreas 32 centiáreas y los dos últimos constan de 99 hectáreas, 94 áreas, 96 centiáreas cada uno, formando entre los tres una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas, 24 centiáreas: están unidos y lindan en conjunto al noroeste calle en medio con la chacra 48; al noreste también calle en medio con la 49, 51 y 53; al sudeste con las 57 y 58 y al sudoeste con el doctor Faustino Trongé, tomando como base para la venta la suma de 26.125 $ m|n., publicar avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA y exigir el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión. Buenos Aires, marzo de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich. — Más datos, a nuestro escritorio, Rivadavia número 714. — Juan M. Brunetti y Cía.

3|94-v. abril 28.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN COMODORO Rivadavia, territorio nacional del Chubut. Un terreno con construcciones. Orden del señor juez doctor A. Estrada, secretaría del doctor García Calvo. Juicio seguido por la Compañía Argentina de Tabacos Limitada contra José Rozas Mazón. **Base, pesos** 5.000, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El sábado 28 de abril, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Medidas: **25 metros por 50. Superficie, 1.250 m. c., forma esquina.** Es el lote urbano letra H de la manzana número 11 y linda por el sud, calle en medio con la manzana 12; por el oeste, calle en medio, con la mazana 15 y por el norte y este, con los solares b y c de la misma manzana, respectivamente. Existen 2 habitaciones de chapas y un rancho sin piso.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.

3|85-v. ab. 27.

Podestá Serodino y Cía.

JUDICIAL. — CASA CALLE PARAGUAY número 754 al 758, entre las de Maipú y Esmeralda, rematarán sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 3.30 p. m. Mide 7m50 ctms. de frente al norte por 51m76 centímetros de fondo o sea una superficie total, según títulos, 388m20 (517v60) centivaras y según tasación 391m53 (522v04) centivaras cuadradas, (ad corpus). El edificio aunque antiguo produce renta y está regularmente conservado, consta de dos construcciones, la primera con frente a la calle, se compone de un local para negocio, tres dormitorios, comedor, despensa, etc. El segundo cuerpo lo compone dos departamentos en perfecto estado: uno bajo y otro alto.

Tasación $ 80.060.40 m|n. Base 2|3 partes o sean $ 53.373.60 m|n.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Aguilar, perteneciente al juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la "Caja de Crédito Hipotecario" contra el doctor Juan Arturo Aguirre.

Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia o Avenida de Mayo 686, 1er. piso. 3|4 v. Ab. 29.

T. A. Vinelli y Cía.

San Martín 345. U. T. 1881 Avda.

JUDICIAL. — EN TEMPERLEY ferrocarril Sud. Casa Colón y Pichincha 586, a una cuadra del Hipódromo y del boulevard Pasco, con tranvía y a 5 al este de la estación. Su edificio consta de 2 habitaciones, 1 piecita, cocina, w. c., galería, pozo con bomba, etc. Tasación, $ 3.200.

Base, $ 2.133.33 o sea las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 22 de abril, a las 3.30 p. m., en la misma. Orden del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, secretaría a cargo del doctor Aureliano García Calvo, en el juicio seguido por don Barale Hermanos contra José Hermida, **sobre cobro de pesos.**

Más datos, solicitarlos en las oficinas de los martilleros o en la secretaría del autorizante. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o 3|48-v. a. 22.

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CASA CALLE VIAMONTE N.o 1571, ENTRE las de Paraná y Montevideo. N.o H.o 19314, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 20 de abril a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local, esta propiedad edificada en terreno de: 7.79 metros de frente al S. por 71.66 metros de fondo ad corpus. El edificio consta de 8 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 43.000. Hipoteca pesos 42.500. Deuda actual $ 40.610.278.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de abril de 1917. 3|43 v. Ab. 20.

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEgro. Fracción de campo. N.o H.o 10.185, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 23 de abril a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), un campo de 1500 hectáreas de superficie, situado en el Territorio Nacional del Río Negro, a 7 leguas de la estación Benjamín Zorrilla F. C. S. sección XVI, fracción A, parte N. del lote número 18. Linda al N. con el lote número 23, por el O. con el número 19, por el S. con tierras del mismo lote, número 18, todos de la fracción A. sección XVI y por el E. con terrenos de la sección XI.

Base de venta $ 12.500. Hipoteca pesos 9.000. Deuda actual $ 8.423;650.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de abril de 1917. 3|46 v. Ab. 23.

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEgro. Dos lotes de terreno de 10.000 hectáreas cada uno. A requerimiento judicial. N.o H.o 13.161, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 23 de abril, a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estos terrenos. Lote número 4, sección XI, fracción B. Superficie 10.000 hectáreas a cinco leguas de la estación Juan de Garay F. C. S., vía Neuquén, lindando al N. con el lote 24, fracción F, al S. lote 7, fracción B, al E. lote 5 y al O. con el lote 3 de la misma fracción. Lote número 24, fracción F, sección XI a 4 1|2 leguas de la estación Juan de Garay F. C. S., vía Neuquen, lindando por el N. con el lote 17, fracción F, de la sucesión A. Acevedo por el S. Lote 4, fracción B, por el E. con el lote 25, fracción F. de Laharraque y por el O. con el lote 23 de la fracción F.

Base de venta $ 102.000. Hipoteca pesos 72.500. Deuda actual $ 67.857;175 cada uno.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de abril de 1917. 3|44 v. Ab. 23.

5 LOTES DE TERRENO CALLE SAN JUAN números 2021|23|35|27|41|43|51 y 53, entre las de Sarandí y Rincón. N.o H.o 8983, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 27 de abril a las 3 1|3 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará estos lotes con la edificación que se encuentre; en los mismos.

Lote N.o 1. — San Juan número 2051|53 con 9.87 metros de frente al S., 57.10 metros en su costado O., 57.21 metros en el del E. y 9.87 en el contrafrente.

Lote N.o 2. — San Juan número 2041|13 con 9.87 metros de frente al S., 57.21 metros en el costado O., 56.64 metros en el del E. y 7.53 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.40 metros por 2.04 metros.

Lote N.o 3. — San Juan número 2037, con 9.87 metros de frente al S., 56.64 metros en el costado O., 57.43 metros en el del E. y 3.90 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.78 metros por 5.9. metros.

Lote N.o 4. — San Juan 2035 con 9.87 metros de frente al S., 57.43 metros en el costado O., 57.54 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Lote N.o 5. — San Juan número 2021|23 con 9.87 metros de frente al S., 57.54 metros en su costado O., 57.65 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.871,196 cada uno.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de abril de 1917. 3|98 v. Ab. 27.

4 CASAS CALLES DUNGENES 985, VIRgenes 1090, Espinosa 1339 y Espinosa 1329, N.o H.o 18869, 18870, 18871 y 18872, serie C. H. A 6 o|o. **El domingo 29 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas estas propiedades.

N.o H.o 18869. Calle Dúngenes 985, con 8.66 metros de frente al S. E. por 18.03 metros de fondo en el costado N. E. y 17.68 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas, una pieza chica, un pieza en altos para servicio y dependencias.

N.o H.o 18870. Calle Vírgenes 1090, con 8.66 metros de frente al N. O, por 22.56 metros de fondo en el costado N. E. y 21.32 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas galería y dependencias.

N.o H.o 18871. Calle Espinosa 1329, con 8.66 metros frente al S. O. por 17.60 metros de fondo en el costado S. E. y 16.48 metros en el del N. O., teniendo en el contrafrente 8.70 metros. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, pieza de servicio y dependencias.

N.o H.o 18872. Calle Espinosa 1339, con 8.66 metros de frente al S. O. por 25.17 metros de fondo en el costado S. E. y 24.30 en el del N. O. teniendo en el contrafrente 8.40. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, una pieza de servicio y dependencias.

N. H.o	Base de venta	Hipoteca	D. actual
18869	$ 6.700	$ 4.000	$ 3.822.152
18870	„ 6.500	„ 4.000	„ 3.832.153
18871	„ 3.800	„ 2.500	„ 2.368.846
18872	„ 3.800	„ 2.500	„ 2.383.846

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de abril de 1917. 3|99 v. Abril 29.

CASA CALLE CONCORDIA No 137, ENTRE las de Flores y Bacacay. N.o H.o 5052, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 4 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 46.53 metros de fondo en el costado S. y 46.54 metros en el del N. "Ad corpus" con jardín al frente, con galería cerrada con vidriera en la parte que dá al frente, formando un vestíbulo, comedor, pasaje, una pieza chica, dos más en altos para servicio y dependencias.

Base de venta, $ 9.500. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual, $ 6.914.333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|100 v. Abril 29.

CASA CALLE MALABIA N.o 158, ENTRE las de Padilla y Murillo. N.o H.o 6546, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 49.46 metros de fondo en el costado S. O., 49.11 metros en el del N. E. y 8.67 metros en el del N. O. con ocho piezas y dependencias.

Base de venta $ 9.700. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|101 v. Abril. 29.

CASA CALLE DORREGO N.o 325, ENTRE las de Martínez Rosas y Muñecas, N.o H.o 17118, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 15.60 metros en el costado S. O. y 13.81 metros en el costado N. E. con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.847,631.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta seccion.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|102 v. Ab. 29.

CASA CALLE CESPEDES N.o 3573, ENTRE las de Alvarez Thomas y Giribone, N.o H.o 11851, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al E., 33.75 metros de fondo, con tres habitaciones, una pieza chica, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. Hipoteca pesos 6.500. **Deuda actual $ 6.083,747.**

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|103 v. Ab. 29.

CASA CALLE PALPA N.o 3183, ENTRE las de Conde y Freyre, N.o H.o 32167, serie L. El **domingo 29 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E., 30 metros en el costado N. E., 30.10 en el del S. O. y 8.60 metros en el del N. O., con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.564,768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|104 v. Ab. 29.

CASA CALLE GORRITI N.o 5091, ESQUINA a la de Thames. N.o H.o 24380, serie K. El **domingo 29 de abril** a la 1 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.88 metros de frente al N. O. (calle Thames), 26.30 metros en su otro frente al S. O. (calle Gorriti), 26.31 metros en el costado N. E. y 9.16 metros en el S. E. "Ad corpus", con una habitación, una pieza chica, un galpón y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 1.900. Deuda actual $ 1.592,684.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|105 v. Ab. 29.

CASA CALLE MOLDES N.o 1941, ENTRE las de Sucre y Echeverría. N.o H.o 31,849, serie L. El **martes 1.o de Mayo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 10.60 metros de frente al O. por 43.30 metros de fondo. Con sala, escritorio, comedor, 4 habitaciones dependencias y una pieza de servicio en alto.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 10.694;304.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de abril de 1917. 3|118 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. (Calle 51 N.o 259) — Casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 85|358, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas en esa ciudad. Primera: Casa calle 59 N.o 578, constante de diez habitaciones y demás dependencias con superficie de 331 metros, 25 decímetros cuadrados. Segunda: Casa en la diagonal 78 N.o 537, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 283 metros 35 decímetros cuadrados. Tercera: Casa en la diagonal 78 N.o 533, constante de un galpón y una pieza de madera, con superficie de 228 metros 39 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 33.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 22.675;136.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|128 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERImiento judicial. — Casa en el pueblo Balcarce. N.o H.o 1230|6624, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917,** a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Balcarce, una casa ubicada en el citado pueblo, en la calle 16 entre bulevar del Valle y calle 15, constante de 3 piezas y 2 zaguanes al frente sobre la línea de edificación y nueve habitaciones interiores y demás dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1250 metros cuadrados; lindando: al S. E. con la plaza principal: al N. O. y N. E. con los solares A. y D. de su misma manzana 105 y al S. O. la otra mitad del solar C. de J. Bianchini.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.575;288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|129 v. Mayo 1.

SUCURSAL CATAMARCA (República No 551) Campo en el Departamento La Paz. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917,** a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Catamarca, un campo denominado Pozo de San Bernardo, con todo lo edificado **cercado y plantado,** ubicado en el departamento La Paz, compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 66 áreas, 7997 metros cuadrados o lo más o menos que resulte; lindando: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al E. y S. con campo fiscal; al O., con el Recreo y al N. O. con Merced de Olmos, dudosa también.

Base de venta $ 101.800. Hipoteca pesos 97.000. Deuda actual $ 92.072;834.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 18 de abril de 1917. 3|130 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 538|2545, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle 40 número 759, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de 277 metros 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.113,558.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 19 de abril de 1917 3|140 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 2148|14325, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917,** a las 2 y 20 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle Diagonal 74 sin número, entre las de 12 y 13 y el terreno en que está construida que lo constituye parte del lote 6 y la totalidad de los 7 y 8 del plano especial que cita su título en la manzana D. D., sección 5.a del plano oficial, compuesto de 21 metros de frente al E. por 40 metros de fondo o sean una superficie total de 840 metros cuadrados. La deuda que pueda resultar por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.127;424.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de abril de 1917. 3|139 v. M. 3.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN AVELLANEDA. — JUDICIAL.— En Villa Domínico.— Avenida General Mitre 4295|99 esquina Tuyú núm. 21. Con frente al tranvía eléctrico a plaza de Mayo y a una cuadra de la quinta de Domínico. Juez Dr. Fernando M. Colombres, secretario doctor Osvaldo Rocha. Juicio José Ventura con José Neira. Base, $ 5.588.30.

El domingo 22 de abril a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 11m08 (12v79) a General Mitre, 29m44 (34 varas) a Tuyú, 11m03 (12v74) en un costado y 28m19 (32v54) en otro. Edificio: Local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas y sótano, dos habitaciones, dos galpones de material y cinc y entrada para carros. Desocupada. Llaves en Tuyú 27. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía. 3|51 v Abril 21

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES. — GALPON II

Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

El día 24 del corriente, a las 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de averías y embargo.

Averías—

Cortaplumas, cucharas de metal, cuchillos y tenedores, cuchillos metal, cerraduras hierro con picaporte, cadenas de hierro niqueladas, cucharas para albañil, candados varios, cerraduras de hierro, cabezadas sin riendas, compases para carpinteros, candados de hierro y hierro bronceado, canillas de bronce y bronce niquelado, cabos madera para lima, desvasadores para ovejas o caballos, despertadores, destornilladores, diamantes para vidrieros, 14.000 kilos de chapas de hierro galvanizadas, aceiteras de hojalata, asentadores para navaja, aparatos hierro niquelado para mayonesas, agujas para coser fardos, aparatos para encorchar botellas, armazones niquelados y sierras, alicates acero, azadas de acero sin cabo, atados tiras cueros para cohecitos, brochas para la barba, bandejas, brújulas, bozales cuero, cuchillos, cepillos paja, cajas tarrajas, cerraduras y picaportes, escuadras carpinteros, escopetas, equipos para autos, fuelles para polvos insecticidas, garlopas, guarniciones de 1 caballo, ganchos hierro, herramientas de acero, hojas idem, hormas de hierro, jarros aluminio y metal, libros, lápices, lámparas, llaves inglesas, medidas, martillos, mantequeras, máquinas para cartuchos, idem para afilar cuchillos, manecas de cuero, máquinas coser, niveladores, máquinas afeitar, plumas de acero, plumeros, pavas metal, pistones, soportes, sacabocados, sombreros y formas para señora, tijeras hojalatero, relojes de metal, teteras, tenazas, tijeras, tarros lechero, monturas, alfileres para sombrero, plumas para idem, pasamanería de seda, 1 fardo tabaco habano, 14 tejidos de algodón.

Embargo—

1.178 kilos suelas de goma.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, no admitiéndose reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 c|o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe.

3|127-v. abril 24.

CONVOCATORIAS

"CRISTALERIAS PAPINI". — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1917 a las 4 p. m., en el local del Hotel Colón, calle Chacabuco esq. Alsina.

ORDEN DEL DIA:

1.o **Presentación** de la Memoria, Balance y **dictámen del síndico,** referente al ejercicio **(1916),** mil novecientos dies y seis, para su discusión y aprobación.

2.o **Distribución** de utilidades.

3.o Elección de un síndico y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Presidente. 3|59 v. Abril 24.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 14 de abril de 1917, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 5 de mayo de 1917, a las 4 p. m., en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o **Lectura** y **aprobación** de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio de **1916.**

2.o **Lectura** del dictámen del síndico.

3.o **Nombramiento** de 5 administradores titulares en reemplazo de los señores N. Laclau, doctor C. M. Pradere, J. P. Passicot, L. Dufourcq Lagelouse y P. Barbé, que han terminado su mandato, de 2 administradores suplentes, del síndico y del síndico suplente.

4.o **Designación** de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 1.o de mayo de 1917 inclusive. 2|82 v. Mayo 5.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD de Córdoba. — Sociedad Anónima. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el día 19 de abril a. c., se cita a los señores accionistas por segunda vez a la asamblea que tendrá lugar el día 30 de abril de 1917, a las 11 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al séptimo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1916.

2.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente todos por dos años

3.o Elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda número 188 y en Córdoba en nuestra administración, calle Colón [illegible]

Buenos Aires, abril de 1917. — El Directorio. 3|113 v. Ab. [illegible]

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Segunda Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca nuevamente a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día martes 1.o de mayo a las 4 p. m., en su local calle San Martín [illegible], para tratar la siguiente orden del día

1.o Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1916.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes, por un año

5.o Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 19 de abril de 1917. —El gerente.

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
— EMPRESARIO PINTOR —
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

El Comerciante de Pieles en Bruto que las Envía a Nueva York, las Manda al Mercado Internacional de Pieles

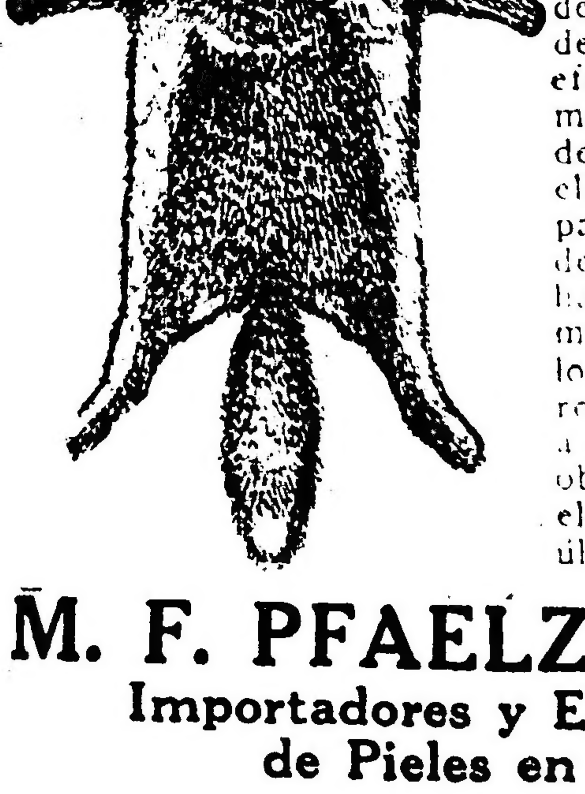

Porque el 90 por ciento de los trajes de pieles de la América del Norte, se fabrican en Nueva York. Los fabricantes de esta Metrópoli del Hemisferio Occidental pueden—y en efecto pagan—los precios más altos por las pieles, de lo que se pagan por ellas en cualquiera otra parte del mundo. La demanda en Nueva York ha sido inusitada y por muchos años, desde que los traficantes comenzaron a enviar sus pieles a Nueva York, no han obtenido precios tan elevados como los de los últimos pocos meses.

M. F. PFAELZER & CO.

Importadores y Exportadores de Pieles en Bruto

115-123 West 29th St., Nueva York, E. U. A.

Dirección Cablegráfica: "FURPELZ" Claves en uso:—A. B. C. 5a. Edición y Liebers — CORRESPONDENCIA EN TODOS LOS IDIOMAS

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

EL AVANCE ANGLO-FRANCES

LAS JORNADAS DE AYER

Importantes posiciones conquistadas por los aliados

¿OTRO BUQUE ESPAÑOL TORPEDEADO?

Los socialistas húngaros exigen que los imperios centrales publiquen sus condiciones de paz

LAS REFORMAS PARLAMENTARIAS EN PRUSIA

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havás)

EN EL FRENTE FRANCÉS

Las jornadas de ayer

Importantes posiciones conquistadas por los aliados

PARIS abril 20 — Dos acontecimientos importantes marcaron la jornada de ayer: 1o. la conquista de tres puntos culminantes del macizo de Moronvillers, Monthaut, la cota de 257 metros, el punto más importante de la cadena del monte Cornillet, y la cota 227, que da a los franceses la posesión del medio y de las dos extremidades del macizo.

De la cota 227, magnífico observatorio, se divisan la aldea de Moronvilliers que señala el flanco norte del final del macizo, y luego la llanura y muy lejos el inerior de las posiciones enemigas.

El enemigo al reaccionar violentamente tuvo que empeñar inmediatamente todas las reservas de tropas frescas que fueron rechazadas con pérdidas.

En el mismo sector los franceses arrebataron igualmente todo un sistema de trincheras.

2o. En la altiplanicie de Soissons, dos ejércitos franceses separados por una saliente de unos diez kilómetros de ancho, ocupada por los alemanes y en la cual estaba el fuerte de Condé, se unen por medio de un avance simultáneo, detrás de esa posición. El frnte queda formado ahora por una línea recta continua que va desde Nanteuil a Braye. Tres aldeas y el fuerte de Condé fueron abandonados por los alemanes que huyeron por el corredor entre Celles y Sancy.

El enemigo que contraatacó furiosamente en la granja de Heartebise y en la altiplanicie de Vaucleré, tuvo que replegarse en todas partes sufriendo pérdidas elevadas.

¿Otro buque español torpedeado?

Hallazgo de un bote del "Lérida"

MADRID, abril 20 — Comunican de Gijón que un bote del buque español Lérida, fué hallado abandonado en el mar, lo que hace temer un nuevo torpedeamiento.

Reina ansiedad e indignación en los puertos con motivo de este suceso.

Los socialistas húngaros

Exigen que los imperios centrales publiquen sus condiciones de paz

LONDRES, abril 20 — Dicen de Berna que el Tagwacht anuncia que los socialistas húngaros en una convención secreta votaron varias resoluciones, entre otras una pidiendo que las potencias centrales publiquen sus condiciones de paz, excluyendo anexiones territoriales.

Las reformas parlamentarias en Prusia

AMSTERDAM, abril 20. — Comunican de Berlín que el "Berliner Tageblatt" anuncia que von Bassermann, leader de los nacionales liberales declara que su partido se opone a las anunciadas reformas parlamentarias, agregando que toda tentativa para limitar los poderes del Kaiser causaría un violentísimo conflicto.

El nuevo empréstito ruso

PETROGRAD, abril 20. —Se anuncia oficialmente que las casas bancarias de Petrograd y Moscou resolvieron suscribirse con mil millones y medio de rublos, al nuevo empréstito que emite el gobierno ruso.

Declaraciones de Fernando de Rumania

MADRID, abril 20 — "Le Figaro" publica una interview de cuatro columnas hecha al rey de Rumania.

En esa entrevista, el soberano afirmó la completa confianza de Rumania.

Añadió que irá hasta la victoria con sus grandes y queridos aliados, orgullosa de combatir con ellos. Declaró que abrigaba la convicción de haber encaminado a Rumania en la gran vía de su destino histórico.

El mensaje de Romanones

MADRID, abril 20. — El mensaje publicado por el conde de Romanones es muy comentado y se le juzga como una advertencia acerca de la futura política española.

La prensa francesa y las mujeres brasileñas

PARIS, abril 20 — "Le Journal" publica un artículo ensalzando a las mujeres brasileñas.

Dice que son ardientes propagandistas, bienhechoras y caritativas.

Chile y la cuestión internacional

Un artículo de "El Mercurio"

SANTIAGO DE CHILE, abril 20 — Acentúase la tranquilidad que se ha notado estos últimos días respecto al desarrollo de los acontecimientos internacionales.

—Ha causado buena impresión el desmentido dado por el ministro norteamericano en Lima, de que los Estados Unidos han pensado en restringir el comercio con algunos países sudamericanos.

—Todavía no se ha recibido en la cancillería informaciones de Buenos Aires sobre las conversaciones relativas a la conferencia de neutrales.

—"El Mercurio" comentando el artículo de un periódico de Buenos Aires sobre la labor diplomática de Chile, aboga para que se organice una política exterior para deshacer ciertas suspicacias y encarar de una vez los problemas pendientes a fin de que el país pueda entrar de lleno en la vida internacional con los estados limítrofes, libre de preocupaciones que no sean las que tengan el carácter para afirmar la paz y la confianza mútua.

—En el palacio de la Moneda, se desmiente que los Estados Unidos han solicitado la liberación de la exportación de salitre.

—Entrevistado el general Amstrong, elogió la actitud de la canciIlería. Dijo que para abandonar la neutralidad, tenemos antecedentes de los Estados Unidos y del Brasil, que esperaron los hechos y meditaron con toda conciencia antes de hacerlo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó esta mañana temprano a su despacho oficial de la casa de gobierno. Poco después de llegar recibió las visitas de varios diplomáticos, como estaba anunciado. Estuvieron con el presidente el ministro argentino en Chile, doctor Gómez, el ministro de Méjico, señor Fabella, el secretario de la legación argentina en Rusia, señor Igarzábal y los cónsules generales en Londres y Río de Janeiro, señores García Uriburu y Goitía.

Después de celebradas estas visitas, el doctor Irigoyen se dedicó a despachar diversos asuntos administrativos.

—Visitaron al presidente, conversando con él algún tiempo, el diputado Saguier y el intendente municipal, doctor Llambías.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez asistió a su despacho por la mañana y por la tarde. Atendió diversos asuntos relacionados con su ministerio.

El doctor Salaberry firmó hoy numerosos expedientes de trámite administrativo. Recibió algunas visitas.

—Después de las tres de la tarde concurrió a la cancillería el doctor Pueyrredón, para informarse de los asuntos entrados en el día y subscribir expedientes de urgencia.

—El doctor Pueyrredón, asistió a su despacho oficial y se ocupó en [illegible] los expedientes de su cartera.

Recibió a varias personas, entre [illegible] al ministro norteamericano Mr. [illegible]son y al diputado nacional, doctor [illegible]fecto Araya.

—El doctor Torello se ocupó [illegible] tarde en estudiar algunos asuntos [re]lacionados con su ministerio.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde [al] despacho oficial de la casa de gobierno, se ocupó en firmar numerosos [ex]pedientes de trámite administrativo de la subsecretaría de justicia y [di]rección administrativa.

Recibió a los diputados nacionales doctores Solaret y Oyhanarte, al [fis]cal del Consejo Nacional de Educación profesor Jrge Q. Boero, inspector [ge]neral de enseñanza secundaria [normal] y especial, profesor Millán.

El ministro de guerra asistió a su despacho oficial por la mañana y [por] la tarde.

Con el jefe de personal coronel Ar[illegible]zadi, celebró una extensa conferencia.

—Asistió esta mañana a su despacho el ingeniero Alvarez de Toledo. [Por] la mañana conferenció con el vicealmirante Domecq García y contraalmirante Martín.

Con el primero de estos jefes vol[vió] a conversar por la tarde a primera hora.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Homenaje a Pablo Casetti. — Artículos de LA EPOCA

TANDIL, abril 20. — En el panteón que posee la sociedad Unione Italiana en la necrópolis local, tuvo lugar la colocación de la placa con que los numerosos amigos de nuestro inolvidable correligionario Pablo Casetti quisieron rendirle homenaje póstumo.

En este acto hizo uso de la palabra el señor Juan B. Setzes quien en oportunas y sentidas palabras elogió la vida política y privada del extinto.

Asistieron a esta demostración los principales amigos del distinguido compañero.

—Los artículos que viene publicando La Epoca, con motivo de las cuestiones internacionales, son leídos con sumo interés y favorablemente comentados.

Sociales

JUAREZ, abril 20. — Tuvo lugar el enlace de la señorita Rosa Gil con el señor Ramón Blanco y el de la señorita Francisca Belucchi con el señor Víctor Olsen.

En el concejo deliberante — El carbunclo

AVELLANEDA, abril 20. — Se comenta risueñamente entre el gremio de consignatarios y compradores de frutos del país, el proyecto presentado por los concejales socialistas en la última sesión celebrada por el concejo deliberante.

Según el mismo debe clausurarse todo establecimiento donde se produzca algún caso de carbunclo debiéndose proceder a su desinfección, y si a pesar de ello continuaran produciéndose, aplicar al depósito recibidor una multa de $ 200 en cada caso.

Los autores del proyecto en cuestión, demuestran un desconocimiento absoluto en el asunto, puesto que, es bien sabido que, el cuero infectado "no se conoce"; por consiguiente, de llevarse a la práctica la idea socialista, tendría que suspenderse el recibo de cueros hasta tanto desapareciera el flagelo en la campaña.

Volvemos a repetir, que el único y directo responsable de las víctimas que el carbunclo ocasiona es el remitente, quien sabiendo a ciencia cierta que el animal ha muerto a consecuencia de esta plaga lo hace cuerear y lo envía a plaza para su venta.

El clandestinismo — Actitud censurable de las autoridades — Varios casos elocuentes.

PUNTA ALTA, abril 20. — Las denuncias que el corresponsal de LA EPOCA viene haciendo contra la criticable conducta que observan las autoridades municipales de esta localidad, han motivado las represalias odiosas que son tan generales en los hombres al servicio del régimen.

La denuncia sobre el acto vandálico cometido por las autoridades con los cadáveres de los ciudadanos Juan Martín y Vicente Sosa, ha motivado de inmediato la orden, para que se suspenda el beneficio del alumbrado público alrededor de la casa en que habita el corresponsal de LA EPOCA.

La inquina de las autoridades todas de la localidad radica exclusivamente en el hecho de que el corresponsal de LA EPOCA, asumiendo todas las responsabilidades de la denuncia, hizo público en una hoja de Bahía Blanca el desarrollo escandaloso del clandestinismo, tolerado por las autoridades municipales, las que, en lugar de levantar el cargo que se les hacía, se concretaron en tomar medidas de represalia en contra de los osados que se atrevían a denunciar tan vergonzosos modus vivendi.

Por no transigir con este estado de cosas, acaba de ser trasladado por orden de la jefatura de policía el oficial [illegible] Leaplaza, a cuyo cargo hallábase desde hacía más de un año, la subcomisaría local.

La persecución de que son objeto los ciudadanos opositores o independientes se realiza en todas las formas, siendo las ordenanzas municipales el torniquete que se ajusta o se afloja, de acuerdo al color partidista del contribuyente: El presente caso que se relata contribuye a demostrar la independencia o la autonomía de que disfruta la justicia en la provincia.

El ciudadano Luis Jornali, que circulaba con un vehículo de su propiedad por la vía pública, es detenido por la policía por orden del delegado Rocca. Conducido a la comisaría se le secuestra la patente y el vehículo y se le dice que sus reclamaciones debe interponerlas ante la delegación municipal. Así lo hace, pero el damnificado es groseramente despedido de la delegación por el señor Rocca, quien le dice que el vehículo mencionado no es de propiedad de Jornali.

Luis Jornali, que es de nacionalidad italiana, se presenta al juez de paz, haciendo la exposición de los hechos, y pidiendo al juzgado proveyera citando al encargado de policía, para que declarara si era cierto que le había sustraído la patente y el vehículo, y por orden del delegado Rocca.

El juez, proveyendo de conformidad a lo pedido, cita al oficial encargado de la policía, señor Leaplaza, quien declara que ha detenido el vehículo por orden de la delegación, como así también la patente respectiva, la que ha entregado al señor Rocca y que sabe que Jornali es un honesto trabajador y de buenos antecedentes. No obstante todo esto, Jornali no ha obtenido la devolución del vehículo y patente que arbitrariamente se encuentran en poder de la delegación, desde hace muchos meses.

Luis Jornali es desafecto a la situación imperante.

Otro caso que viene a demostrar las bellezas del proceder de este régimen intolerable es el siguiente:

El día 26 de marzo José Gerbá corta los alambrados de la chacra perteneciente a Francisco Goñi, quien detiene a Gerbá mientras se dirigía hacia la tranquera para salir del campo. José Gerbá desciende del vehículo armado con un hierro, hiriendo de un golpe a Goñi. Este hace la denuncia ante las autoridades policiales de Punta Alta, por lo que José Gerbá es detenido.

Al día siguiente, al instruirse el sumario, Goñi desea hacer constar que la agresión se produjo en su campo, debido a que Gerbá le había cortado los alambres del mismo, como lo había ya hecho en otras oportunidades y como podían atestiguarlo los vecinos José Corté, Tomás R. Glac y Bernardo Etchart. El escribiente sumariante no hace constar eso en el sumario y al insistir Goñi, le dice que no hay necesidad. A los 3 días Gerbá se encontraba en libertad.

Francisco Goñi es también desafecto a la situación reinante.

Edilicias

ROJAS, abril 20. — La reparación que realiza la municipalidad en la avenida 25 de Mayo, es en gran parte deficiente, por la razón de ejecutarse sin nivelación previa y sin tener en cuenta el desagüe de las calles transversales donde, por la carencia de cunetas, con las últimas lluvias, se han originado estancamientos de agua en las respectivas bocacalles con el evidente peligro para la salud pública y las consiguientes molestias para los transeuntes. A la vez resultará una obra muy costosa por su sistema de ejecución y lentitud.

La política en la escuela — Actitudes censurables — Sociales

SAN ANDRES DE GILES, abril 20. — Un fiel exponente de la acción desquiciadora de la baja política, lo constituye el consejo escolar local. Todo se resuelve en esta corporación con un criterio estrecho, llegándose el caso de que los alumnos hijos de ciudadanos radicales no logran matrícula para concurrir a las escuelas públicas.

En la escuela nacional popular ocurre algo análogo; los oficialistas hicieron un simulacro de asamblea y se constituyeron todos en comisión directiva, separando por completo a todo el buen elemento educacional que había, por no responder a la política de los conservadores. La presidencia de dicha escuela la ocupa Alberto Espil, hijo del caudillo local, quien es también titular municipal y no reside en la localidad, en contra de la ley de residencia obligatoria, pues es estudiante de derecho en La Plata y con domicilio en Buenos Aires. El resto de la comisión son todos empleados municipales.

—Ante el secretario de la escuela normal y a la vez del consejo escolar Fernando Alvis, días pasados se presentó Antonio Rovello a solicitar una matrícula gratis en la escuela normal popular para el alumno Juan Guerrieri, pobre de solemnidad, y le contestó «no le doy»; esto se debe a que el padre de Guerrieri es opositor.

Procedente de Colón (Entre Ríos), llegó nuestro correligionario Luis Tataseore, acompañado de su distinguida esposa Ludia J. Lillia y su sobrina señorita Julia Romo Lillia.

—De Allén (Río Negro), el doctor Antonio Vázquez Ponce.

Muy mejorado de sus dolencias el señor Pedro Victorel.

—Regresó de Lincoln la delegación de nuestro comité compuesto de los doctores Fernando C. Lillia, Antonio Vázquez Ponce y señores J. Ceferino Acuña, Manuel J. Montoto y Luis Gregorio Acuña.

—En la convención fué electo el doctor Fernando C. Lillia, presidente de nuestro comité, delegado a la convención provincial.

[illegible] en la [illegible] del Pueblo [illegible] radical que presidió el prestigioso ciudadano señor Pastor Montarce, quien atendió deferentemente a todos los delegados.

Avances del oficialismo

CAÑUELAS, abril 20. — El oficialismo parece en vías de una de sus usuales extralimitaciones, llevada a cabo en la persona del doctor C. R. Alzugaray, médico en la localidad citada.

Fueron, no ha mucho, [illegible] los servicios profesionales del doctor Alzugaray para una señora que al subir a un vehículo en circunstancias en que se retiraba del domicilio de una amiga, cayó sobre la calzada, infiriéndose un fuerte traumatismo de la cara y cabeza, con lesiones diversas en distintas regiones del cuerpo.

Se hizo una primera cura en las horas de la madrugada en que ocurrió el accidente, y no obstante los cuidados de asepsia y profilaxis prodigados, el traumatismo expresado se infectó, motivando el fallecimiento de la enferma a los doce días del suceso relatado.

Dos días después del deceso, se presentó en casa del doctor Alzugaray un oficial de la policía local, con una nota en que el facultativo había de informar sobre la causa del fallecimiento ocurrido.

Como éste fuera el resultado de un accidente casual, dentro de un domicilio particular, en presencia de los hijos de la extinta, el doctor nombrado creyó innecesario ponerlo en conocimiento de la autoridad y según se desprende de las manifestaciones hechas por el oficial de policía en cuestión, se tienen intenciones de proceder a la exhumación del cadáver para practicar en él una autopsia que no requiere el hecho ni las circunstancias en que acaeció.

Sería esto, pues, una nueva tropelía del oficialismo que fácilmente se sobrepasa en sus derechos y atribuciones.

SANTA FE

Las reparaciones de pavimentos. — Informaciones y comentarios capciosos. — Conferencias policiales. — La situación de la campaña. — liberación de impuestos. — La recaudación por concepto de patentes. — Anexión de la Academia de lenguas vivas. — Quejas de comerciantes. — Kermesse. — La defraudación de minas de Mendoza. — La asamblea legislativa. — Extinción de la garrapata. — Los buques alemanes en nuestro puerto y San Pedro. — Su desplazamiento. — Custodia de la subprefectura marítima.

ROSARIO, abril 20. — Desde hace días viene constituyendo el comentario predilecto en los círculos demócratas e independientes el decreto dictado recientemente por el D. E. Municipal, disponiendo la inversión de la suma de 20.000 pesos para efectuar reparaciones en los pavimentos de varias calles de la ciudad. A estos comentarios hechos con un espíritu antojadizo, se agrega una publicación del órgano oficial del partido demócrata, en el cual se sorprende por la actitud de la intendencia municipal al disponer, con una libertad que no le es concedida, de la suma de referencia para las reparaciones aludidas.

Se han repetido hasta el cansancio las formas de desvirtuar y exponer los hechos que usan los dirigentes y afiliados al partido demócrata progresista cuando surge un asunto que por su naturaleza y fondo beneficia los intereses de la comuna en este caso, y por ende es contrario a las teorías y credos que profesan. La circunstancia presente refleja nuevamente aquel temperamento.

Siendo intendente el señor Cipriano A. Benítez, el ingeniero Cardarelli presentó un proyecto al C. D. sobre repavimentación de algunas calles. A este proyecto la honorable corporación no le dió el curso que debía. En la actual intendencia se ha adoptado la misma composición de lugar con los mensajes pasados por el doctor Remonda Mingrani en los meses de noviembre, febrero y marzo ppdos., es decir, solo se ha limitado a darle entrada sin considerarlos luego. De esta clase de procedimientos y teniendo en cuenta el mal estado de algunas calles cuya reparación urge realizarla por razones de estética y decoro municipal, la intendencia se ha visto obligada a dictar el decreto aludido y el cual es objeto de alarmas infundadas, de supuestos atropellos a la existencia y fines del C. D., y por último, de comentarios e informaciones que son como se ha dicho y se deduce de la verdadera realidad de las cosas, completamente capciosos.

Nada tienen que objetar los demócratas progresistas, desde que el decreto del D. E. Municipal ha sido inspirado y puesto en práctica de acuerdo con el temperamento que han adoptado para los asuntos que reclaman resolución inmediata y son de interés general para la comuna y municipio rosarinos.

—El lunes, a las 9 de la noche, se inaugurarán las conferencias policiales en la jefatura política para todos los comisarios de sección y personal franco.

Esta primera conferencia estará a cargo del juez de instrucción doctor P. Giménez Melo, el cual disertará sobre las formas más legales y claras de levantar sumarios.

Estas conferencias están llamadas a tener éxito por el fondo instructivo y práctico que encierran.

—Todas las sociedades obreras han iniciado los preparativos para festejar el 1 de mayo.

Como en años anteriores se efectuará un gran mitin en el cual [illegible] por los sindicatos de la federación de obreros. [illegible] jefatura política ha concedido ya el permiso correspondiente. Los socialistas [illegible] que se celebrará en la plaza San Martín. Harán uso de la palabra varios oradores.

—Colonos llegados de diferentes puntos de la campaña santafecina, anuncian que las últimas lluvias caídas han sido sumamente beneficiosas para los campos de pastoreo y preparación de la tierra. Las sementeras han quedado aseguradas. Solo añaden, es necesario apresurar la siembra que en algunas partes [illegible] siembra de trigo y lino.

El gobierno de la provincia dará publicidad, de un momento a otro, un decreto por el cual se libra del impuesto [illegible] a los cereales que compre la comisión nacional local para el reparto de semillas destinadas a la provincia de Santa Fe.

La dirección general de Correos [illegible] y más rápido desempeño de las obligaciones de la comisión local para el reparto de semillas.

La recaudación en la receptoría de rentas del departamento Rosario en esta ciudad, ha aumentado en forma considerable. [illegible] la suma aproximada de 1000 pesos.

Como es sabido se ha concedido una nueva prórroga para el pago de las patentes. A esta concesión según las informaciones que me llegan obedece la [illegible] conocidos.

Esta tarde debe realizarse una visita de inspección al local que ocupa la Academia Provincial de Lenguas Vivas. Esa inspección es efectuada por el director del Consejo de Higiene doctor Carlos J. O[illegible], el cual será acompañado por el inspector [illegible] del gobierno provincial ingeniero Manuel S[illegible]. Su fin obedece al deseo de cerciorarse de las condiciones en que se encuentra el local, pues se tiene resuelto anexar dicha academia a la escuela normal de lenguas vivas que funciona en Buenos Aires.

En la actualidad la academia provincial cuenta con 102 alumnos de ambos sexos y cinco profesores, bajo la dirección de la señorita Gubert de Blamont.

Varios conocidos comerciantes se muestran disgustados por ciertos procederes que ha puesto en práctica la Sociedad del Puerto y que los consideran como una medida poco práctica y sin razón de ser. Dicen que el portón que existe frente a la calle Laprida, permanece continuamente cerrado, obligando a todos los vehículos a entrar por el que queda frente a la entrada Sargento Cabral. Agregan que con esta medida se obliga a hacer carrera demás sin existir causas que lo justifiquen.

Según los informes que he podido recoger, la Sociedad del Puerto mantiene cerrado dicho portón por razones de economía.

Ha quedado definitivamente fijado el 23 de mayo próximo para inaugurar la Kermesse británica a beneficio de la Cruz Roja Inglesa, en el local de la calle Córdoba 977.

Próximamente darán comienzo los preparativos a cargo de la presidenta del comité Británico señora Dickinson, esposa del cónsul de Inglaterra en ésta, secundada a la vez por un núcleo de damas distinguidas pertenecientes a la colectividad británica.

—Se anuncia para hoy el fallo de la 3a. sala de la cámara de apelaciones sobre el sonado asunto de la defraudación de minas de Mendoza.

Existe gran expectativa por la resolución de este asunto. El informe in voce realizóse la semana pasada, como anunció, pidiendo a la cámara la revocatoria [illegible] de prisión preventiva a los acusados.

[Informes] fidedignos me anuncian que hoy la legislatura tampoco podrá celebrar la asamblea anunciada para acordar los pedidos de acuerdo solicitados por el P. E., por falta de quórum.

—Prosiguen con éxito los trabajos de extinción de la garrapata. La inspección de los trabajos anuncia que la zona a su cargo y la cual comprende los departamentos de San Martín, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo y parte del de Rosario y Marcos Juárez, provincia de Córdoba, se halla limpia de la terrible plaga. Solo en el departamento San Jerónimo, que también se halla comprendido en su zona se trabaja con ahinco para [illegible].

Se espera de un momento a otro el decreto del P. E. Nacional sobre la nueva reglamentación para la extinción de la garrapata y que ocasionará grandes beneficios.

Desde hace cinco días la subprefectura marítima ha tomado posesión de los buques alemanes y austriacos que se hallan en nuestro puerto desde principios de la conflagración europea, a los efectos de que la marinería no ocasione mayores desperfectos de los que ya ha ocasionado en las máquinas.

Los buques anclados son Lauenburg, alemán, de 2937 toneladas de desplazamiento; Santa Clara, alemán, de 3397 toneladas, y [illegible] austriaco, de 2953 toneladas. El primero de los buques se encuentra en Rosario desde el 17 de agosto de 1914, el segundo desde el 24 de agosto del mismo año, y el último, desde el [illegible] de agosto del mismo año.

En San Pedro se hallan dos vapores alemanes cargados de quebracho, con un desplazamiento de 1000 y 3800 toneladas. Uno de estos buques, el Lyndefeld, dió que hablar a la prensa hace dos años aproximadamente, pues consiguió fugarse del puerto de Montevideo para el de Buenos Aires de este fugóse hasta el de Santa Fe [illegible] Rosario [illegible] San Pedro [illegible] anclado desde hace [illegible] meses aproximadamente.

CORDOBA

Enlace

RIO CUARTO, abril 1[illegible] — Próximamente contraerá enlace en [esta] ciudad la señorita Malvina C[illegible] Magnasco Golcoechea con el [señor] José Giuliani.

La ceremonia dará lugar a una [lu]cida reunión social, en la que [han] de quedar evidenciadas las simpatías que los novios cuentan en [nues]tra sociedad.

ENTRE RIOS

Homenaje — Agricultura — Viajeros — Varias noticias

PARANA, abril 20 — Constituyóse la comisión de homenaje al señor [don] Luis Leguizamón, persona que tuvo una larga actuación en la provincia.

—La roturación de las tierras para las próximas cosechas se halla muy adelantada; lluvias generales benefician las zonas agrícolas necesitadas.

—Llegó, restablecido de ésa, el o[bis]po doctor Abel Bazán.

—De Gualeguay el senador provincial doctor Leopoldo Monzón.

—El Centro de Estudios sociales reunióse anoche, tratando temas de actualidad.

—El Consejo de Educación ter[minó] el censo escolar en toda la pro[vincia].

—El próximo 21 se realizará un [pa]seo campestre organizado por los [es]tudiantes del colegio nacional, [cele]brando el aniversario de su fu[ndación].

SAN LUIS

Provocaciones con que se inicia [la] presión oficial — La convención [ra]dical de hoy.

SAN LUIS, abril 20. — Anoche, al recorrer las calles algunos beodos, entre los cuales se encontraba el comisario Rodríguez, que guardaba si[len]cio, fueron provocados en su mi[smo] local nuestros correligionarios a [los] gritos de abajo el partido Radical, abajo Francisco Concha.

Este señor es presidente del comité central de la provincia.

Unido esto a las provocaciones del individuo Gregorio Páez, la misma no[che] en que partió el doctor More[no], da la señal de las presiones que [ini]cia el oficialismo.

—Hoy se reunió la convención ra[di]cal a las 10 a. m. La lucha fué [in]tensa. El partido Radical se leva[nta] formidable.

NEUQUEN

Gobierno del territorio — Petición del vecindario — La policía

ÑORQUIN, abril 20.—Ante la situación crítica del territorio, el vecindario dirigióse al presidente de la República pidiendo la normalización de este go[bierno] contra el cual acaban de formu[lar]se serias denuncias.

Es plausible la actitud del nuevo [je]fe de policía, comandante Tomás [illegible] quien está empeñadísimo en que se organice la desquiciada administración [po]licial, tan desacreditada por las ar[bitra]riedades y desmanes anteriores.

CHACO

Doble asesinato. —Pedido de garantías

QUITILIPI, abril 20 —A cuatro [le]guas de esta localidad fueron ale[vo]samente asesinados Mónica Ríos, [ar]gentina, de 22 años, y Virgilio F[illegible], brasileño, de 45 años de edad. Aun[que] está envuelto en el misterio este [nue]vo hecho, como los anteriores, el c[om]isario, señor Goñi, presume que [uno] de los detenidos sea el victimario [de] este crimen tan cobardo como in[jus]tificado.

El vecindario alarmado, ha resuelto dirigirse desde el gobernador del territorio al primer magistrado [de] la nación, en demanda de garantías de vida, solicitando sa repuesto [el] regimiento que estaba destacado [en] Sáenz Peña, a cinco leguas de [aquí], o en su defecto, establecer el servicio de gendarmería volante para perseguir a los numerosos malhechores. El comisario, señor Pablo Goñi, fué [a] Resistencia algo enfermo, quedando en su reemplazo el comisario [señor] García Rivero.

—Se ha constituído una sociedad [de] socorro mutuo. El educador Mari[ano] Movano fué nombrado asesor téc[nico] de ésta y de la Sociedad de Fomento Cultural.

MISIONES

Demostración

BOMPLAND, abril 20.—Obedeciendo a orden superior partirá para [illegible] el administrador nacional, señor Ma[illegible] I. Castilla. Los amigos le ofrecieron [un] almuerzo vivándolo los colonos por [ha]ber hecho abrir las picadas cerradas.